Jueves 17 de Mayo de 1865 BUENOS AIRES Año III---Núm. 799

NACION ARGENTINA.

AGENCIAS DE ESTE DIARIO.

EN LA CAMPAÑA.

San Nicolas, D. Rufino Degreff.
San Pedro, D. Pedro Arroque.
San Fernando, «Los Iniciadores.»
San Isidro, D. Ventura Silveira.
Zárate, D. Domingo Silva Guimaraens.
Baradero, D. Lino Piñero.
Pilar, Dr. Gambea.
Villa de Mercedes, Felipe A. Picot.
Chascomus, San Martin y Ca.
Dolores, D. Salvador Cominguez.
Azul, D. Leonardo Brit.
Cármen de Areco D. Ramon Castillo.

EN LAS PROVINCIAS.

Santa-Fe, D. Tomas Cullen.
Rosario, D Andres Gonzalez.
Paraná, José R. Ravic.
Uruguay, Carlos Ugartechi
Gualeguaychú, Luis Vidal.
Concordia, Mateo Iglesias.
Gualeguay, Antonio Acosta y Lara.
Córdoba, Rafael Torres.
Tucuman, D. Lucas Araoz.
Salta, D. Emilio Torres.
San Juan, Joaquin Quiroga.
Mendoza, Rufino Coello
San Luis, José M. Latorre.
Corrientes, Felix Fournier.
Goye, Julio Solano.

MONTEVIDEO.

D. Juan Buelas.
Pedro Lastarria, Imprenta del Siglo.

FERRO-CARRIL DEL OESTE

DIAS DE TRABAJO.

SALIDAS.

Estaciones.	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°	6.°
Parque	6	8	11	4	5	6
11 de Setiembre	6 10	8 10	11 10	4 10	5 10	6 10
Almagro	6 15	8 15	11 15	4 15	5 15	6 15
Caballito	6 20	8 20	11 20	4 20	5 20	6 20
Flores	6 25	8 25	11 25	4 25	5 25	6 25
Floresta	6 30	8 30	11 30	4 30	5 30	6 30
San Martin	6 45	8 45	11 45	4 45	5 45	6 45
Moron	7	9	12	5	6	7
Merlo	7 20	...	12 20	5 20	6 20	...
Moreno	7 30	...	12 30	5 35	6 5	...
Rodriguez	8	...	...	...	...	...
Lujan	8 20	...	...	...	...	...

REGRESOS.

Estaciones.	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°	6.°
Lujan	...	8 40	...	...	4 40	...
Rodriguez	...	9 30	...	...	5	...
Moreno	6 30	...	,,,,	1 30	5 30	...
Merlo	6 40	...	,,,,	1 40	5 40	...
Moron	7	10	11	2	6	8
San Martin	7 15	10 15	11 15	2 15	6 15	8 15
Floresta	7 30	10 30	11 30	2 30	6 30	8 30
Flores	7 35	10 35	11 35	2 35	6 35	8 35
Carballito	7 40	10 40	11 40	2 40	6 40	8 40
Almagro	7 45	10 45	11 45	2 45	6 45	8 45
11 Setiembre	7 55	10 55	11 55	2 55	6 55	8 55
Parque	8	11	12	3	7	9

DIAS FERIADOS,

SALIDAS.

Estaciones.	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°	6.°	7.°
Parque	6	8	10	12	2	4	6
11 de Setiembre	6 10	8 10	10 10	12 10	2 10	4 10	6 10
Almagro	6 15	8 15	10 15	12 15	2 15	4 15	6 15
Caballito	6 20	8 20	10 20	12 20	2 20	4 20	6 20
Flores	6 25	8 25	10 25	12 25	2 25	4 25	6 25
Floresta	6 30	8 30	10 30	12 30	2 30	4	6 30
San Martin	6 45	8 45	10 45	12 45	2 45	4	6 45
Moron	7	9	11	1	3	5	7
Merlo	7 20	...	11 20	1 20	...	5 20	7 20
Moreno	7 35	...	11 35	1 35	...	5 35	7 35
Rodriguez	8	...	12	...	...	...	8
Lujan	8 20	...	12 20	...	...	...	8 20

REGRESOS.

Estaciones.	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°	6.°	7.°
Lujan	...	9	...	12 4	...	...	6 40
Rodriguez	...	...	...	...	...	...	7
Moreno	7 30	9 30	...	1 30	3 30	...	7 30
Merlo	7 40	9 40	...	1 40	3 40	...	7 40
Moron	8	10	12	2	4	6	8
San Martin	8 15	10 15	12 15	2 15	4 15	6 15	8 30
Floresta	8 30	10 30	12 30	2 30	4 30	6 30	8 35
Flores	8 35	10 35	12 35	2 35	4 35	6 35	8 40
C ballito	8 40	10 40	12 40	2 40	4 40	6 40	8 45
Almagro	8 45	10 45	12 45	2 45	4 45	6 45	8
11 de Setiembre	8 55	10 55	12 55	2 55	4 55	6 55	8 55
Parque	9	11	1	3	5	7	9

Los dias feriados el precio es el mismo para las estaciones intermedias ... Floresta, es decir, 6 pesos de primera y 4 de segunda.
Los niños desde 4 años hasta 7, tomarán boletos de segunda para viajar en ... La Administracion.

FERRO-CARRIL DEL NORTE.

DIAS DE TRABAJO.

IDA.

Tren.	25 Mayo.	Retiro.	Palermo	Belgrano.	Rivadavia.	Olivos	San Isidro	San Fernando	Tigre.	
1	7 50	8 00		8 20		8 35	8 50	9 05	9 15	m'na.
2	10 30	10 45		11 05		11 20	11 35	11 50	12 00	«
3	2 00	2 15		2 35		2 50	3 05	3 20	3 30	tarde
4	5 30	4 15		5 35		5 50	6 05	6 20	6 36	«

REGRESO.

Tren.	Tigre.	San Fernando	San Isidro.	Olivos	Rivadavia.	Belgrano.	Palermo	Retiro	25 Mayo.
1	8 00	8 10	8 25	8 38		8 55		9 15	9 25
2	10 45	10 55	11 10	11 23		11 40		12 00	12 10
3	2 15	2 25	2 40	2 53		3 10		3 30	3 40
4	5 15	5 25	5 40	5 53		6 10		6 30	6 40

DIAS FERIADOS.

IDA.

Tren.	25 Mayo.	Retiro.	Palermo	Belgrano	Rivadavia.	Olivos.	San Isidro.	San Fernando	Tigre.	
1	8	8 15		8 35		8 50	9 5	9 20	9 30	m'na
2	10	10 15		10 35		10 50	11 5	11 20	11 30	«
3	12	12 15		12 35		12 50	1 5	1 20	1 30	«
4	2	2 15		2 35		2 50	3 5	3 20	3 30	tarde
5	4	4 15		4 35		4 50	5 5	5 20	5 30	«
6	6	6 15		6 35		6 50	7 5	7 20	7 30	«

REGRESO

Tren.	Tigre.	San Fernando	San Isidro.	Olivos.	Rivadavia.	Belgrano.	Palermo	Retiro.	25 Mayo.
1	8 15	8 25	8 40	8 53		9 10		9 30	9 45
2	10 15	10 25	10 40	10 53		11 10		11 30	11 45
3	12 15	12 25	12 40	12 53		1 10		1 30	1 45
4	2 15	2 25	2 40	2 53		3 10		3 30	3 45
5	4 15	4 25	4 40	4 53		5 10		5 30	5 45
6	6 15	6 25	6 40	6 22		7 40		7 30	7 4 5

Los trenes pararán en Palermo y Rivadavia, solamente en caso que hubiera pasageros para esas Estaciones, Los pasageros que deseen ser desembarcados en ellas, deben avisar al Guarda Tren al entrar en los coches. Sin este requisito, los Trenes no pararán. La Administracion,

Suscricion mensual 40 pesos mlc.—Imprenta y Oficina Calle de San Martin núm 124.

ALMANAQUE.

HOY 17—San Pascual Bailon y santa Restituta virgen y martir.

Estados Unidos.

Despachos oficiales sobre la campaña contra Richmond y Petersburgo.

City Point, Virginia Marzo 31.
(8 30 minutos de la noche)

A las doce y media de hoy, el general Grant me telegrafiaba lo siguiente:

«Ha habido muy fuertes combates esta mañana. El enemigo rechazó nuestra izquierda, desde cerca de Dabneyhouse hasta cerca de Boiton-plank-road.

«Estamos ahora tratando de tomar la ofensiva en este punto, y espero que haremos mas que recobrar el terreno perdido»

Mas tarde me telegrafió lo siguiente:

«Nuestras tropas, despues de haber sido rechazadas hasta Boiton-plank-road, volvieron y llevaron por delante al enemigo, y tomaron el camino de White-oak, que tenemos ahora. Esto nos da el terreno ocupado por el enemigo esta mañana. Enviaré á vd. una bandera enemiga tomada por nuestras tropas en la derrota de esta mañana. Ha habido cuatro banderas tamadas hoy.

Juzgado por los dos puntos de donde el General Grant escribe, infiero que ha movido su cuartel general como una milla desde que mandó, el primero de esos dos despachos.

A LICOLN.

Al honorable Edwid M. Stanton, Secretario de guerra..

City Point, Abril 1. °

Un despacho recibido en este momento, muestra que Sheridan ayudado por Warren habia á las dos, obligado á retroceder al enemigo hasta retomar los Five-forks y trae su cuartel general á F. Boireau's.

Los Five forks se hallaban fortificados por el enemigo, y ocupados por la division de caballeria de Devon.

Esta parte del enemigo parece que trata ahora de trabajar á lo largo del camino de White-oak para reunir sus fuerzas en frente de Grant, pues Sheridan y Warren los persiguen de tan cerca como es posible.

A. LINCOLN.

Al Honorable Edwind M. Stanton, Secretario deguerra.

Departamento de Guerra, Abril 2.
(á las 6 de la mañana.)

Un despacho recien recibido del Ayudante el General Grant en City Point, anuncia el exito triunfante de nuestras armas, despues de es dias de duro combate, durante el que las erzas de ambos lados han dado pruebas de valor increible.

City Point, Virginia Abril 12
2,50 m. a. m.

despacho del General Grant dice que Sheridan, al frente de la caballeria é infanteria, llevado todo por delante. Tomó tres das de infanteria, un tren de wagones, y s baterias de artilleria. os prisioneros tomados ascienden á varios les.

T. S. Bowers.

Departamento de la Guerra.
Washington, Abril 2 á las once.

El General Grant dice lo siguiente, con fecha de esta mañana:

«Los generales Wright y Parke han penetrado ambos en las lineas enemigas.

La batalla en ese momento es espantosa. El General Sheridan, con la caballeria, el uinto cuerpo y la division de Miles, que se le ndaron esta mañana, viene ahora descen endo por el Oeste. Hasta este momento todo en estremo favorable.

El General Ord está empeñado, pero no sé avia lo que pasó á su frente.

A. LINCOLN.»

Washington, Abril 2 de 1865.

Presidente Lincoln dá las últimas noti del campamento.

«City-Point, Abril 2.

Los despachos se suceden por instantes. lo va perfectamente. Las lineas de los gerales Jarke, Wright y Ord, se van estendiendo desde Appomattox hasta Hatcher'srun. penetrado en las lineas fortificadas del emigo, tomando algunos fuertes, cañones prisioneros.

A. LINCOLN.»

Departamento de la Guerra.
Washington, abril 2, 11 de la noche.

Los siguientes despachos telegráficos del residente, esponen las condiciones de la Junta, hasta las cuatro de la tarde de hoy.

«City-Point---A las 2.

A las 10 de la mañana el General Grant, me comunica lo siguiente:

Todo el cuerpo núm. 9 ha entrado en acon. El 6 ° cuerpo, solo, tomó tres mil prisioneros.

Los cuerpos 21 y 24, capturaron fuertes, cañones y prisioneros al enemigo, pero aun no puedo decir el número. No sé nada todavia de Sheridan.

La vanguardia se ha movido sobre Petersburg.

A. LINCOLN.

«City Point, á las ocho.

A las 4 y 30 m. el general Grant me dicé lo siguiente:

«En este momento estamos arriba, y dentro de algunas horas nos encontraremos atrincherados desde Appomattox, mas abajo de Petersburgo, hasta mas arriba del rio.

«Desde que el ejército rompió su marcha en esta jornada, el número de prisioneros asciende á 12,000, y como 50 piezas de artilleria. Sin embargo, todavia no sé la cifra exacta.

«Una parte de la division de Foster, hizo esta tarde una arrogante carga, tomando una importante posicion al enemigo, con toda la guarnicion. Todo parece favorable para nosotros, y todo está quieto en este momento.

A. LINCOLN.

City Point, Abril 3, 8 30 a m.

Esta mañana el general Grant anuncia la evacuacion de Petersburg, y asegura que Richmond tambien lo será. Vá á hacer un movimiento para ver si puede cortar la retirada del ejército rebelde.

Departamento de la Guerra.
Washington, Abril 3, 10 a m.

Por un despacho del general Weitzel, recibido en este departamento ahora mismo, se sabe que las fuerzas bajo su mando, están en Richmond, que fué tomado á las 8 y 15 minutos de la mañana.

Edwind Stanton.
Secretario de Guerra.

Departamento de la Guerra.
Abril 3 á la tarde.

El General Weztiel oficia lo siguienie:

A las 8 y 15, tomamos á Richmond. Tomé muchos cañones. El enemigo huyó precipitadamente. La ciudad está en llamas en un punto, y hacemos grandes esfuerzos para apagar el fuego. El pueblo nos ha recibido con grandes demostraciones de alegria.

Grant marchó esta mañana temprano con el ejército en direccion á Danville, para ver si consigue cortar la retirada de Lee.

El Presidente Lincoln ha marchado al frente,

J. B. Bowees.

Washington, Abril 4.

Las últimas noticias recibidas de Richmond son estas:

El General Weitzel dice que en materiales de camino de hierro encontró en Richmond, 28 locomotivas, 44 wagones y 108 carros de carga.

A las diez de la mañana, el General Grant, escribió lo siguiente, desde *Lutherland Station*:

El General Sheridan recojió hoy como 1500 prisioneros, y de 200 á 500 mas fueron tomados por nuestras tropas. La mayor parte de las armas que dejamos en poder del ejército de Lee, se han recojido entre Richmond, y donde sus tropas se encuentran actualmente. El pais está tambien lleno de desertores. La linea de retirada se encuentra ahora señalada con artilleria, municiones, wagones incendiados ó destruidos, ambulancias y demas.

P. M. Stanton.
Secretario de Guerra.

Washington, Abril 4 11 p. m.

El siguiente telégrama del General Grant acaba de llegar á este Departamento.

No aparece á q' hora del dia ha sido escrito, pero probablemente ha sido á la tarde. No se han recibido detalles de las ocurrencias, pero se esperan mañana. La noticia de haber muerto el general Custer no és cierta. Se hallaba desarmrdo esta tarde.

Stanton.
Secretario de Guerra.

Wilson Station, Virginia, Abril 4.

El Ejército avanza con el propósito de tomar y dispersar los restos del ejército de Lee, Sheridan con su caballeria y el 5 ° cuerpo. se encuentra entre este y el Appomato. El general Meade con el 2 ° y el 6 ° le sigue. El general Ord sigue la linea del ferro-carril del Sud. Todo lo que del enemigo conserva algo parecido á organizacion se dirige al norte del Appomatox, y aparentemente buscan á Linchburg. Las pérdidas han sido en estremo considerables. Casi todas las casas del pais estan ocupadas, como hospitales para sus heridos. En todas direcciones oigo que se dirijen soldados rebeldes hácia sus hogares, en grandes ó pequeños grupos, y jeneralmente sin armas.

La caballeria ha perseguido tan de cerca que el enemigo se ha visto forzado á destruir, probablemente, todos sus parques, trasportes y demas municiones de guerra. El número de prisioneros tomados ayer, escederá de dos mil. Desde el 28 de marzo, hasta hoy, nuestra pérdida en muertos, heridos y prisioneros no alcanza á siete mil hombres, de los que 1,500 ó 2,000 fueron prisioneros, pero la mayor parte gravemente heridos. Continuaré la persecucion hasta donde aparezca que ella pueda tener objeto.

U. S. Grant
Teniente General:

Muy notable discurso del Ministro Seward.

Una inmensa multitud se dirigió al Departamente de Estado de Washington que se hallaba engalonado de banderas, y en medio de un gran entusiasmo, llamó al secretario de Relaciones Esteriores, Mr. Seward, el que despues que cesaron un poco las aclamaciones y los vivas, dirijió la palabra al pueblo Norte Americano en los siguientes importantes términos.

Atencion!

«Agradezco á mis conciudadanos el honor que me dispensan cuando me llaman para congratularme por la caida de Richmond (aplausos)

Estoy ahora ocupado en escribir mis despachos para el esterior. ¿Qué le diré al Emperador de la China?

Le agradeceré, en vuestro nombre, el que no haya permitido nunca. entrar la bandera piráta en los puertos del Imperio [aplausos]

¿Qué le diré al Sultan de Turquia? Le daré las gracias por haber aprisionado siempre á los rebeldes insurgentes que se refujiaban en su reino (gritos, eso es! eso es! y grandes aplausos)

¿Qué le diré al Emperador de los franceses? [UNA VOZ, QUE SALGA DE MÉJICO]

Diré al Emperador de la Francia, que puede ir mañana á Richmond, y tomar su tabaco, tanto tiempo detenido allí por el bloqueo pues probablemente los rebeldes no habrán hecho uso de él [Aclamaciones y aplausos)

A lord John Rusell le diré, que los mercaderes ingleses encontrarán algodon esportados de nuestros puertos, bajo tratados con los Estados Unidos, mas baratos que el algodon obtenido por la violacion del bloqueo, puesto que á la persona de lord Russell no necesito decirle que esta es una guerra para la libertad y la independencia nacional, y los derechos de la naturaleza humana, y no una guerra por Imperio, y que si la Gran Bretaña, es tan solamente justa con los Estados Unidos, el Canadá permanecerá sin ser molestado por nosotros, tan largo tiempo como él prefiera la autoridad de la noble reina á la voluntaria incorporacion á los Estados Unidos. (Aplausos y esclamaciones de: esa es la cuestion! Es justo!!)

¿Qué le diré al rey de Prusia?

Le diré que los alemanes han sido fieles á la bandera de la union, como su escelente ministro el Baron Gerolt ha sido constante en sus simpatias á los Estados Unidos, durante su larga permanencia en esta ciudad. (Aplausos.)

Al emperador de Austria le diré, que ha probado ser un hombre prudente, puesto que nos dijo desde el principio, no tener simpatias por la rebelion en ninguna parte. (Aplausos.)

No dudo conciudadanos, que actualmente accedereis á la teoria por la qpe yo he gobernado durante la guerra. esto es: que la rebelion terminaria en noventas dias. (Aplausos y aclamaciones.)

Pensé que esta era la verdadera teoria por que nunca he conocido un facultativo capaz de restablecer la salud de un paciente, á menos que creyese que podria hacer la cura bajo las mas desfavorables circunstancias en 90 dias. (Grandes aclamaciones.)

Finalmente, si el pueblo americano aprueba, diré, que nuestro *mote* en la paz será lo que fué nuestra enseña durante la guerra: cada fraccion tiene el derecho de regularizaa sus negocios domésticos como lo crea mas conveniente, y todos están obligados á conducirse de manera á promover la paz en la tierra, y desear felicidad al género humano.»

Apreciacion del «Times» sobre la caida de Richmond.

El coloso de la prensa inglesa que, como se sabe, ha sido siempre partidario del Sud, aprecia las grandes noticias que hoy publicamos, del modo siguieete:

Dice el *Times* en su primer editorial:

«Lóndres, abril 11 de 1865.

La primera jornada de la guerra de América ha concluido con un final tremendo. Durante tres dias consecutivos el distinguido general confederado mantuvo un reñido y dudoso combate contra las fuerzas combinadas de sus contrarios, pero al fin sucumbió al número y cedió al enemigo los fuertes que largo tiempo habia defendido.

Richmond y Petersburg están en poder de los del Norte, y aun cuando Lee, haciendo esfuerzos desesperados, se ha retirado en buen órden con el resto de su ejército, es imposible esperar que su resistencia pueda prolongarse mucho tiempo.

El Sur conservaba todavia un numeroso ejército, que se halla reducido actualmente á la mitad. Quizá habria soportado la pérdida de Richmond, pero seguida esta de la derrota de Lee, importa un verdadero descalabro.

Este suceso se habia esperado no solamente en América, sino tambien en este pais desde algun tiempo, y sin embargo no ha sucedido como se suponia

Ni Farragut, ni Sherman han tenido parte en lo sucedido: no ha sido la escuadra, ni el bombardeo, ni un ataque combinado por mar y tierra; todo ha sido debido al general Grant á quien es necesario reconocer su habilidad militar y el éxito alcanzado,

Al fin fué su ejército el que tomó á Richmond: él dijo: «concluiremos aqui la lucha» y se comprometió á efectuarlo permaneciendo no tan solo el veramo, sino todo el invierno y parte de la primavera

Frecuentemente fué rechazado con pérdidas considerables, pero volvia á su empresa con una tenacidad incontrastable sin perder jamas las ventajas que llegaba á obtener.

Estrechó al enemigo en Richmond, y se estableaió frente á las mismas murallas, con la resolucion que siempre habia alimentado, de que tarde ó temprano la ciudad caeria en su poder.

Es verdad que fué ayudado por Sheridan, y que sin su cooperacion ni se hubiera intentado el último asalto. Este general tuvo una parte principal en lo mas árduo del combate, adonde mostró ese génio que le hizo alcanzar tan espléndida victoria en el valle de Shennandoah.

Pero toda la obra corresponde verdaderamente á Grant, por que él permaneció firme en la confianza del buen resultado, durante doce meses de desaliento; fué el primer general del norte que no retrocedió ante la magnitud de la empresa, alcanzando al último el premio de sus esfuerzos.

Sin embargo, despues de rendir este homenaje al vencedor, debemos hacer honor al vencido, y esta tarea no sera dificil.

El General Lee, nada ha perdido de ese renombre que lo colocó en una posicion tan distinguida á los ojos del mundo.

Todo cuanto puede hacer un General consumado, bajo la presion de inmensas dificultades, ha sido ejecutado por él con estremado valor.

No cambió de posicion ni cedió su puesto, hasta que la disminucion de su fuerza le hizo perder toda esperanza de resistencia.

Esperó y recibió el gran ataque con estraordinaria intrepidez, y peleó hasta el último estremo. Entonces se retiró en órden del campo de batalla, evacuando las fortalezas y llevando lo restante de su ejército.

Si hemos de estimar como exacto el cálculo de sus pérdidas, solo abandonó una pequeña parte de sus fuerzas. Un cálculo de 25,000 prisioneros y 15,000 muertos y heridos hará comprender que no fué un numeroso ejército con el que entró al combate.

Se supone que el General Sudista se retiraba hácia Lynchburg, pero últimamente marchó sobre este pueblo una fuerza federal del Occidente, y los confederadas serán detenidos muy en breve en su camino.

En los meses pasados las fuerzas del Norte habian ido estrechando formidablemente al ejército del Sud, debiéndose á esta combinacion de ejércitos, que Lee haya sido vencido por último resultado. Se hallan sobre él á la vez el gran ejército del Potomac, mandado por Grant, el ejército del Shenandoah á las órdenes de Sheridan y el ejército de Tennessee mandado por Sherman. Lo rodean por todas partes.

Aunque Sherman no se encontró en el último combate, se hallaba á tan corta distancia y tan fuertemente apostado, que Lee se vió en la necesidad de destacar algunas tropas para observarlo en su posicion.

Entonces cayeron sobre sus fuerzas debilitadas, Grant y Sherman simultáneamente. el primero con su antigua é indomable estrategia y el último con el brillo de su impetuoso coraje.

Los federales tenian trepas suficientes para combatir y mandar fuera, para hacer frente á los confederados en todas partes, y para aprovecharse al mismo tiempo de las mas infimas ventajas. Por último, á los tres dias de combate, Richmond y Petersburg se encontraron abandonados, y los generales del Norte alcanzaron el premio de sus esfuerzos.

Los rapidos cambios de fortuna en esta guerra desesperada, fueron debidos especialmente á los errores ó á la desgracia de los generales confederados, destinados, á combatir á Sherman en la campaña del último año; pero es tambien evidente que la inferioridad numérica de la poblacion sudista les obligaba á ceder en las diversas operaciones de la guerra. El Norte levantaba ejército tras ejército, y se hallaba siempre preparado con fuerzas intactas para una nueva campaña. Entre tanto el Sud solo podia mantener con una gran escaséz á sus tres principales ejércitos, ni podia tampoco reforzar á uno de ellos sino á espensas de los otros.

Si el ejército confederado del Shenandoah hubiera podido alcanzar á un grado de fuerza suficiente para repeler á Sheridan, no se habria obtenido la victoria sobre Richmond; pero Sheridan conservó hasta el último sus fuerzas y, y puesto su ejército en combinacion con Grant, en aptitud de ganar esta batalla decisiva.

La deblidad de los confederados se hizo tambien palpable en el Tennessee, á donde, á pesar de hallarse ausente Sheridan, no pudieron rehacer su ejército.

Finalmente, concentraron todas sus fuerzas en Richmond y Petersburg, á donde Grant, con el auxilio de Sheridan, se encontró por fin suficientemente fuerte para librar esta última lucha.

Como el gran ataque fué dado inmediatamente despues del consejo de guerra, es racionable suponer que haya sido combinado entre los generales reunidos, aunque es dificil armonizar esta presuncion con la medidas tomadas por Sherman, ó con la direccion dada recientemente á las tropas de su mando.

Cuando las detuvo frente á Goldsborongh, les hizo saber, que solo gozarian de un corto reposo, para emprender una nueva y dificil campaña, palabras que solo pueden atribuirse á la participacion que él creia tener en breve en el ataque definitivo sobre la capital confederada.

Pero la empresa se ha llevado á cabo sin su concurso, y despues de aparecer en la figura mas espectable durante los últimos seis meses, y de tener segun todas las apariencias, la suerte de Richmond en sus manos, se quedó en cuarteles de invierno, mientras otros dieron el último golpe de la guerra.

Esperamos que ya no podremos decir por mas tiempo: *la solucion del gran problema de separacion.*

¿Ha sido este terrible drama una simple guerra, ó es una revolucion?

Si es una guerra, su fin se halla muy próximo, y esto si no se ha obtenido ya, pues aunque existe la pequeña fuerza mandada por Johnston en Raleigh y los restos de la guarnicion de Richmond á las órdenes de Lee, el Sud nunca ha reorganizado sus ejércitos sobre el campo de la lucha, ni es de suponerse que pueda ahora levantarlos.

Este cuadro de la gran lucha está ya terminado.

El Norte por la fuerza de su voluntad, y, debemos agregarlo, por sus exelentes generales, ha vencido al Sud, ha derrotado sus ejércitos y ocupado sus principales pueblos.

Le ha sido sin embargo muy dificil conseguir lo que en un principio se prometió, y aun asi mismo, esta parte de la empresa ha parecido varias veces que nunca se concluiria definitivamente.

Pero si el agotamiento consiguiente á una lucha tan prolongada, terminase la resistencia del Sud de una vez, debe felicitarse el Norte, de que Richmond haya sido tomado á los cinco años de guerra.

Cuando el Presidente Davis declaró que si Richmond era tomado, la guerra duraria veinte años en solo la Virginia, contaba, tal vez, con los recursos que cinco campañas sangrientas le han consumido fatalmente.

Los confederados que durante cinco años han conservado, como no se esperaba, su fuerza y su constancia, se encuentran hoy inesperadamente con su poder perdido y sin esperanza de mejorar.

En este caso la obra del Norte será muy fácil, pero si recien hemos llegado á la última parte no de una guerra, sino de una revolucion politica, los grándes trabajos del Norte comenzarán ahora.

En pocos meses se despejará la escena, y será conveniente anunciar el espectáculo por conjeturas ó suposiciones.

Al deplorar estas mortandades, debemos admirar el heroismo de los combatientes; pero es imposible concebir cuando terminará tan sangrienta contienda.

The Times.

Proposiciones de paz.

El periódico *Star*, trae el siguiente articulo:

Segun rumores que corren, Jeferson Davis ha hecho proposiciones de paz al Presidente Lincoln, ofreciendo cesar la guerra, si se concedia una amnistia, y si á él los suyos se restablec an en los derechos de ciudadano. El Presidente al pronto no se consideró en libertad para aceptar esta proporcion; y la comunicó á Mr. Seward: quien le aconsejó debia asegurar la paz bajo las condiciones propuestas, y pedir al Congreso aprobara este arreglo.

Pero al mismo tiempo Lee ha atacado el fuerte Steadman, y la contiendo vuelve á quedar á la decision de una batalla. Si esta noticia es cierta ó no, estamos seguros de que la gran nacion que despues de tantos esfuerzos é inmensos sacrificios, ha conseguido el triunfo decisivo, obrará con clemencia y moderacion y destruyendo de raiz la esclavatura será mas generosa con la fraccion que por cuatro años ha perjudicado su pais.

Méjico.

El *Manchester Guardian*, del 19 de Abril, dice:

«Las últimas noticias de Méjico alcanzan al 10 de Marzo. Anuncian que la obra de la pacificacion se ha completado. Varias partidas se habian sometido.»

El *Moniteur* amplia estas noticias, dando cuenta del buen éxito de las operaciones de las tropas francesas.

¿Qué opinará de esto Mr. Seward?

Rumor sobre la paz.

El *Star* de Lóndres habla sobre arreglos pacificos en los Estados-Unidos.

Ni el *Times* ni ningun otro de los diarios importantes de Lóndres dicen una palabra á este respecto, aunque fácil es inferir que ese hecho se produzca.

SECCION OFICIAL.

Relacion de los decretos de pago espedidos por el Superior Gobierno Nacional é intervenidos por la Contaduria General en el dia 12 de Mayo de 1865.

PRESUPUESTO DE 1865.

Ministerio de Relaciones Esteriores.

A la ajencia de postas francesas por despacho de cartas	18 22
A id id id por id	13 77
Al oficial primero del Ministerio, por gastos	290
	321 99

Ministerio de Hacienda.

A D. José M. Gutierrez por la publicacion de Estados en el mes de Abril	35 59
Al Tesorero de la Aduana por averias y composturas	113
Al id id por útiles para los depósitos de Aduana por Mayo	113
	261 59

Ministerio de Guerra y Marina.

Al Teniente Coronel Felipe Aldecoa por tres pagos adelantados	315
A dos practicantes y un boticario por dos pagas	407 41
Al Comisario General de Guerra para atenciones á su cargo	1904
Al id pagador D. Juan Cuestas por haberes del Batallon 2 de linea en Abril	2275 50
Al id id respectivo por haberes de la Plana Mayor de San Luis y Mendoza por Marzo	278
Al id id id por id por Febrero	251 02
Al Sub-delegado del Riachuelo por rancho de Mayo	99 11
Al Sarjento Mayor P. Garcia por dos pagas	148
	5678 04
ps. fts.	6,261 62

Contaduria General, Mayo 12 de 1865.
P. Pondal.

Relacion de los decretos de pago espedidos por el Superior Gobierno Nacional é intervenidos por la Contaduria General el dia 10 de Mayo de 1865.

PRESUPUESTO DE 1865.

Ministerio del Interior.

Al habilitado respectivo por viático de tres Sres. Senadores	471 52
	471 52

Ministerio de Hacienda.

A Molina hnos. por compostura de la plazoleta de la Boca	608 22
A L. Moussy por encuadernacion	14 23
	622 45

Ministerio de Guerra y Marina.

Al Comisario pagador D. Carmelo Rosende, por haberes del Batallon núm. 3 por Abril	2568 62
A D. Enrique G. Yateman por importe de 7 rifles «Spencer Reapeating»	490
Al Capitan D. Pedro Palavicino, sus haberes de Marzo	59
Al Subteniente D. Manuel A. Vidal dos pagos anticipados	60
Al Sargento Mayor D. Manuel Morillo sus haberes de Marzo y Enero	99
Al Capitan Jacinto Cueto, dos pagas anticipadas	106
Al Teniente Coronel D. Leopoldo Nelson y varios oficiales del cuerpo de artilleria, por dos pagas anticipadas	568
Al Capitan Juan Buteler, dos pagas anticipadas	106
A D. Eduardo Madero, por un jiro del General D. Emilio Mitre por compra de caballos	8232 92
	12289 54
Total	13383 51

Contaduria General, Mayo 10 de 1865.
P. Pondal.

Relacion de los decretos de pago, espedidos por el Superior Gobierno Nacional, é intervenidos por la Contaduria General el dia 11 de Mayo de 1865.

PRESUPUESTO DE 1865.

Ministerio de Hacienda.

A D. Federico Brandzen, por tres pagas anticipadas	168
	168

Ministerio de Guerra y Marina.

Al Coronel D. Juan R. Nadal, por dos pagas anticipadas	286
A James Oliver, por 2000 mosquetones	7000
A D. Agustin Silveyra, por trabajos en el vapor «Menay»	1808 32
A D. José Maria Rubio, por idem en el vapor «Libertad»	179 21
Al Teniente Coronel D. Juan C. Boer, por dos pagas anticipadas	194
Al Comisario Pagador de Marina, por haberes del vapor «Gualeguay», por Febrero	526 49
A D. Eduardo Madero, por giro del General D. Emilio Mitre, para compra de caballos	7822 22
A idem idem por idem para gastos etc	400
Al Teniente Coronel D. Gabino Rojas, por dos pagas	194
Al Alferez Salvador Migoya, por idem	60
A D. Luis Sauce, por compostura del carruage del Exmo. Sr. Presidente	251 56
A idem idem por un carruage remitido al General Urquiza	1278 86
Al Coronel Nicolas Ocampo, sus haberes de Enero	105
	20095 66
Total	20263 66

Contaduria General, Mayo 11 de 1865.
P. Pondal.

Gobierno de la Provincia de Buenos Aires.
Buenos Aires, Mayo 10 de 1865.

Al Exmo Sr: Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Guerra y Marina.

El gobierno tiene la satisfaccion de acusar recibo á la nota que con fecha de ayer se ha servido V, E. dirijirle participándole que el Sarjento Mayor del Ejército Nacional D. Eulojio Zamudio ha hecho la patriótica y generosa donacion de veinte espadas para los oficiales de la division «Buenos Aires» las cuales V. E. ha puesto á disposicion de este gobierno.

La generosa donacion del Mayor Zamudio será apreciada debidamente por los oficiales de la Division Buenos Aires y el Gobierno se complace en significarlo asi; lo mismo que la gratitud de la Provincia por este acto de patriotismo.

Dios guarde á V. E.

M. SAAVEDRA.
P. CARDENAS

Mayo 15 de 1865.

Publiquese.

MITRE.
JUAN ANDRÉS GELLY Y OBES

Buenos Aires Mayo 3 de 1865.

Al Exmo Señor Ministro de Guerra y Marina, General D. Juan A Gelly y Obes.

Exmo Señor.

Guillermo Fermin Quirno, ciudadado Argentino, deseoso de contribuir con su óbolo en la lucha á que el déspota Gobierno del Paraguay nos ha provocado tan injusta y torpemente, pide á V. E. se digne admitirle la corta cantidad de diez pesos fuertes mensuales y por el término de un año que pondré á la disposicion del Exmo Señor Presidente de la República, para que se digne darles el destino que juzgue mas conveniente.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Guillermo F. Quirno.

Mayo 15 de 1865.

Agradécese la generosa donacion que hace el recurrente y por la cual se le dan las debidas gracias, no aceptandose la misma, en atencion á que el recurrente es empleado en la Administracion y por ahora el Gobierno cuenta con los recursos necesarios para la guerrra en que se halla empeñado y publiquese.

MITRE.
JUAN A. GELLY Y OBES

Buenos Aires, Mayo 11 de 1865.

Sr. D. Santiago Albarracin, Comisario de Guerra y Marina.

Con fecha 5 del corriente, hemos entregado en los almacenes de Comisaria cuatro botiquines en prueba de la simpatia que tenemos por la presente guerra á que fueron destinados, los ofrecemos gratis como pequeño tributo de S. S. S.

L. B. Wilche y Ca.

Buenos Aires, Mayo 12 de 1865.

A S. E. el Sr. Ministro de Guerra y Marina de la Nacion, General D. Juan A. Gelly y Obes.

Elevo al conocimiento de V. E. la carta que me han dirijido los señores Wilche y Ca. por la que hacen donacion de los cuatro botiquines ambulantes que se les mandó preparar para el ejército y cuya remision fué en tiempo comunicada á ese Ministerio.

Este proceder es tanto mas recomendable si se atiende á la brevedad con que han llenado los pedidos hechos por el Sr. Cirujano Mayor á quien V. E. se sirvió comisionar para el arreglo de estas provisiones.

Dios guarde á V. E.

Santiago R. Albarracin.

Mayo 15 de 1865.

Contéstese al Comisario General de Guerra que á nombre del Gobierno manifieste á los señores donantes el aprecio que ha hecho de su generoso y patriótico proceder, á sus efectos pase á la Contaduria y publiquese.

MITRE.
JUAN A. GELLY Y OBES.

Inspeccion General de Armas.
Buenos Aires, Mayo 11 de 1865.

Al Sr. Ministro de Estado en el Departamento de Guerra y Marina, General Don *Juan A. Gelly y Obes.*

Tengo el honor de elevar á V. E. la nota fecha 6 del presente, del comandante en gefe interino de la frontera Sud en la que da cuenta del resultado satisfactorio que ha tenido la reunion de la G. N. del Rejimiento número 16, cuyo mando está confiado al comandante D. Claro Ortiz.

Lo que se pone en conocimienio de V. E. á los fines que estime conveniente.

Dios guarde á V. E.

Benito Nazar.

Publiquese.

MITRE.
JUAN A GELLY Y OBES.

El Gefe Interino de la Frontera Sud.
Azul, Mayo 6 de 1865.

Al Sr. Inspector y Comandante General de Armas, General D. Wenceslao Paunero

El infrascrito tiene el honor de comunicar á V. E. que libradas las órdenes para la reunion del Regimiento núm. 16 de G. N., cuyo mando está confiado al comandante D. Claro Ortiz, esto ha dado los resultados mas satisfactorios, lo que me es altamente grato comunicándoselo á V. E. para que se sirva transmitirlo al conocimiento superior.

Dios guarde á V. S.

Benito Machado.

Publiquese.

MITRE.
JUAN A. GELLY Y OBES.

Buenos Aires, Mayo 11 de 1865.

A S. E. el Sr. Ministro de Guerra y Marina de la Nacion, General D. Juan A. Gelly y Obes.

Tengo el honor de poner en conocimiento de V. E., que la Comision que preciso cumpliendo con el superior acuerdo de fecha 5 del corriente, ha depositado en el Banco de la Provincia, la suma de ciento diez mil pesos moneda corriente.

Dios guarde á V. E.

Emilio Castro.

Enterado y publiquese.

MITRE.
JUAN A. GELLY Y OBES.

Buenos Aires, Mayo 13 de 1865.

Al Sr. Ministro de Guerra y Marina, General D. Juan A. Gelly y Obes.

Tengo el honor de poner en conocimiento de V. E. que la Comision que presido en cumplimiento del superior acuerdo de fecha 5 del corriente, ha depositado en la fecha, en el Banco de la Provincia, la suma de ciento noventa mil pesos mlc.

Dios guarde á V. E.

Emilio Castro.

Enterado y publiquese.

MITRE.
JUAN A. GELLY Y OBES.

NACION ARGENTINA

Mayo 17 de 1865.

Correspondencia.

Conclusion.

Paris, 8 de Abril de 1865.

SUMARIO.—FRANCIA: El astro Ollivier y su único satélite.—Desconfianza de la mayoria.—Ollivier y su nuevo señor.—Programa orleanista.—Provocacion de la mayoria.—Sobre entendido.—El crimen de Diciembre. Borrasca parlamentaria.—La estenografia es sorda.—La oposicion solo tiene un semi-valor.—Nueva borrasca.—J. Favre no puede hablar.—Apreciacion de la sesion por por Napoleon III.—La oposicion se deja engañar.—¡Una enmienda adoptada!—¿Porqué?—Consecuencias de la *conversacion de Labienus.*—Exito prodigioso del folleto—Consigna dada al nuevo ministro del Interior.—La censura del dia siguiente.—Waleski rehusa el sillon de la presidencia.—Rumores de crisis ministerial.—Golondrinas y soberanos.—Napoleon III en Argelia, Eugenia en Jerusalem, Persigny en Roma.—Viage en Lyon.

ITALIA: El papa vuelve á las andadas.—El martirio del cardenal Mathieu.—Un sermon al predicador.—Puerta abierta á las tropas italianas en el territorio pontificio.—Adopcion del matrimonio civil en Italia.—El rey.—La primavera.—Las flores y las revoluciones.

INGLATERRA: Un gran ciudadano.—Cobden y la liga.--Unica ambicion de Cobden.—Palmerston elogia á su enemigo politico.—El busto de Cobden en Versalles.—El mundo entero de luto.—La *greva* obrera.—Gladstone partidario de la telerancia religiosa.—La *city* de Londres en vez de la Universidad de Oxford.—El que pierde gana.

ESTADOS UNIDOS: Próximo desenlace del drama americano.—Sherman y Lee.—Sheridan y Grant.—Circulo de hierro de Richmond.—La dictadura y Davis.—Reconciliacion de los Estados Unidos y el Canadá.—Confederacion de las provincias inglesas del Norte-América.—Contra-proyecto.—Confederacion de las provincias maritimas.

MEJICO: Guerrillas.—Maximiliano adula al pueblo.—Obras públicas paralizadas por falta de dinero.—Administracion complicada.—Consejos de guerra.—¿Carne ó pescado? ¿Conservador ó liberal?—El Sr. Eloin.—La legion belga.—Leopoldo en Paris.—Prorroga de la ocupacion francesa —¿Quién nos volverá nuestras legiones?

Pero con el tiempo llegan á causar esas terquedades infantiles y acaba de formarse un convenio entre las autoridades militares francesas é italianas por el que se permite á las tropas de una y otra nacion pasar las fronteras pontificias en persecucion de bandolero. No gustará mucho esa medida á los clericales, desde luego porque priva á sus protegidos, los bandidos napolitanos, de las ventajas que hasta ahora tenian en las fronteras de los Estados Romanos y ademas porque autoriza á las tropas italianas el paso al territorio del Papa, lo que les parecerá de mal agüero para en lo futuro. El convenio manifiesta bien á las claras la opinion tan favorable á la Italia que hoy reina en la corte de Francia y como lo prueba la entrada en el Ministerio del Marqués de Lavalette. Sin embargo, lo repito, el Emperador no quiere la caida del Papa: amaga pero no da golpe.

En Turin se ha resuelto una gran cuestion. Al cabo de seis dias de discusion el Senado votó el matrimonio civil. El clero tenia puesta toda su confianza en esa asamblea que, en 1852, desechó el matrimonio civil aprobado ya antes por la Cámara de Diputados: asi es que su disgusto ha sido grande al verse sin su último sosten. Todos los obispos senadores habian acudido á sus puestos, en donde raras veces se les vé y hasta uno de ellos prestó con este motivo el juramento á que se habia negado basta la fecha. El matrimonio civil es para Italia y sobre todo para el Piamonte una verdadera revolucion social: el clero habia conservado no solo el derecho del matrimonio sino una jurisdiccion en las causas que á él atañen, como casos de nulidad, separacion de cuerpo etc. egerciendo asi una influencia considerable en las familias: asi se comprende toda la importancia de la ley que se ha adoptado y que empezará á regir desde 1. ° de Enero de 1866. Todas las enmiendas propuestas por el clero han sido desechadas.

El rey sigue en su *villa* de la *Mandria*: mucho le cuesta dejar á Turin; sin embargo el mes próximo tendrá que fijar su residencia oficial en Florencia, habiéndose prevenido asi al Cuerpo Diplomático.

Con la primavera se abren las flores y las revoluciones: la Venecia está en espera: dicese que Garibaldi iráallá y ese rumor coincide con otro que anuncia la ida del general á Inglaterra. ¿Tendrán fundamento esos rumores? Lo que hay de cierto es que el *feld mariscal* Benedek ha recibido órden de ponerse en guardia, lo cual es un presagio de nuevas persecu-

---

73

FOLLETIN.

LOS AMORES DE ALFONSO VI

NOVELA

POR

DON MANUEL FERNANDEZ GONZALES.

SEGUNDA PARTE

INÉS DE POITIERS.

El reflejo de la antorcha sobre el rebalso en cuyo fondo estaba el cadáver de Abul-Azis daba al agua la apariencia de sangre.

—Sube por ese sendero escarpado que encontrarás á tu derecha, dijo Sayda-Llemal.

Algunos minutos despues, Ferran aparecia vestido con el traje y las armas de soldado de la compañia de lanzas de don Gaston de Ullsa, en la plataforma de la roca.

V.

Al ver á Sayda-Llemal con el semblante blanco, con el aspecto de muger, Ferran retrocedió.

—¿Que es esto, señora? dijo.

—Esto es, que mi disfraz es inútil para con el rey.

—¡Como!

—Don Gaston de Ulloa no existe.

—¿No volvereis á la corte?

—No, sino cuando vuelva para ser esposa del rey.

—¡Esposa del rey!

—Alfonso VI repudiará á Inés de Poitier.

—Ved que la ama, señora.

—Inés de Poitier se cree deshonrada, me cree muerto; es decir, cree muerto á don Gaston de Ullea, y está loca.

—¿Y todo eso ha sucedido hoy?

—Si, Ferran, si: aqui en el fondo de esa cueva maldita.... tengo miedo!

—¿Miedo vos?

—Si: un miedo horrible.

—¿Y por qué, señora? vos tan valiente, vos tan fuerte, vos que tan bien habeis aprovechado mis lecciones de armas.....¡teneis miedo!

—Si: he tenido valor para defenderme, para matar; pero no tengo valor para recordar tranquilamente la sangre que he vertido.

—Ya os acostumbrareis: recuerdo la primera lanzada que di: fué á un negro formidable que montaba en un caballo blanco, y llevaba por lanza un pino: cuando le atravesé el pecho rechiné los dientes, me miró con ojos amenazadores, y de su pecho salió al sacar yo la lanza un chorro de sangre que tambien me dió en los ojos: yo me acordé de aquel maldito hasta que maté á otro, y al fin ya no me acuerdo de ningúno de los que he matado A vos os sucederá lo mismo, si es que os empeñais en ser de veras señor y capitan de un escuadron de lanzas, porque don Alfonso es muy batallador.

—Si; seré capitan de lanzas, pero no al lado de Alfonso VI; ya te he dicho que no volveré á la córte.

—¡Porque habeis muerto á un hombre! ¡bah! ¡bah! los grandes señores pueden matar: cuando más, el rey les saca algun dinero y punto concluido.

—No volveré: es cosa convenida entre el rey y yo.

—¡Ah!

—Si: nos vamos al castillo del Desierto.

—¿Y estaremos mucho tiempo alli?

—No: de alli marcharemos á la frontera de Andalucia.

—¿Pero y vuestra espada, señora? ¿qué habeis hecho de vuestra hermosa espada con empuñadura de oro? en su lugar solo teneis un talabarte de cuero curtido, y un puñal de monteria.

—Un puñal àrabe, dijo Sayda-Llemal sacándole y mostrándole á Ferran.

—¿Y qué significa esto?

—Este puñal estaba en la mano del hombre á quien he muerto: este puñal ha sido empuñado por la última vez por su dueño con el propósito de matarme.

—¡Cómo! ¡señora!

—Si, el sultan de Marruecos ha enviado algunos walies para que me busquen y me prendan ó me maten.

—¿Y os han conocido?

—Si.

—¿Y habeis muerto á uno solo de ellos?

—Si.

—¿Y no sabeis quienes son los otros?

—No.

—Pues, bien, señora, no vuelvo á separarme de vos, aunque me lo mandeis; ni de hoy en adelante estareis un solo momento sin que os rodeen nuestras lanzas; que vengan entonces todos los walies de Africa.

—¡Ferran! gritó desde abajo la dulce voz de Maria, baja pronto, que tengo miedo, y está aqui oscuro como boca de lobo.

—Si, si, bajemos, dijo Sayda-Llemal.

Y se hació del brazo de Ferran.

IV.

Cuando llegaron abajo encontraron á Maria que estaba pàlida.

—¿Por qué tienes miedo, mujer? la dijo Ferran.

—¡Alli, alli! dijo Maria señalando al rebalso del arroyo.

—¡Alli! ¿que ha sucedido alli? dijo temblando Saydá-Llemal.

—He sentido ruido en el agua.

—Alguna culebra, mujer, dijo Ferran.

—¡Ah! es verdad, dijo Maria sonriendo, pero como está tan oscuro y es esto tan medroso...

—Es que alli esta el hombre que he muerto, dijo Sayda-Llemal ràpidamente al oido de Ferran.

—Pues bien, dijo Ferran en voz baja, alguna alimaña que acude á la carne muerta.

—¡Oh qué horror! dijo la sultana.

—¿Pero què es esto, señora? dijo Maria viendo á Sayda-Llemal con el semblante desteñido; esto es, con su semblante natural: ¿hoy no sois don Gaston?

—No, ni necesito volver á serlo. Vé por mi cofre, Maria.

Maria salió, llegó á una acémila que habia quedado fuera, y descargó de ella el cofre de Sayda-Llemal, que ya conocemos.

Entretanto la sultana habia guardado un profundo silencio que Ferran no se habia atrevido á interumpir.

VII.

Sayda-Llemal abrió el cofre con una pequeña llave, y sacó de él ùnicamente un botecillo de oro y un espejo.

Despues se tiñó en silencio el semblante, el nacimiento del cuello, y las manos.

Luego guardó de nuevo el pomo y el espejo, cerró el cofre, y mandó á Maria que le pusiera en su lugar.

Maria salió.

Esta misma noche nos pondremos en marcha, dijo la sultana á Ferran.

—¡Esta noche!

—Si.

—¿Para el castillo del desierto?

—Si.

—¿Y lo que tenemos alli?

—Todas mis riquezas están en ese cofre: alli solo quedan muebles, alfombras y vestidos: importa poco.

—Valen mucho dinero.

—No le hace: ¿estan juntos todos nuestros hombres de armas?

—Si señora: alli solo han quedado los pages y los camareros que tomasteis á vuestro servicio.

—Pues bien, desaparezcamos todos: don Gaston de Ulloa y su escuadron: pero salgamos de aqui, Ferran, te lo repito: aqui tengo miedo.

—Salgamos.

Al salir al bosque Sayda-Llemal, se sintió desanimada.

—¿Y la pobre infanta doña Elvira? dijo Ferran: ¡ella que os amaba tanto!

—Doña Elvira, dijo Sayda-Llemal, se convencerá ó será otra loca más.

—Ya está el cofre en la acémila, dijo Maria llegando.

—Pues bien, dijo Sayda-Llemal: dadme un tabardo con capuz que me abrigue, y un caballo.

—¿Y el vuestro?

—Se lo habrá llevado el rey: mirad sin embargo entre los árboles.

VIII.

Ferran tocó la bocina, y inmediatamente acudieron algunos hombres de armas.

—Buscad al rededor entre los arboles el caballo del señor.

Esparciéronse aquellos hombres, y á poco, volvieron con el magnifico caballo árabe andaluz de Sayda-Llemal.

—Esto es estraño, dijo la sultana, ¿por qué no se ha llevado este caballo Alfonso?

—¡Que es esto! dijo Ferran viendo un pergamino clavado con un puñal en el caparazon del caballo.

—Dadme: dijo la sultana con voz ronca.

Ferran desclavó el puñal, y entregó el pergamino á Sayda-Llemal.

—«Sultana has muerto el wali Abul-Azis, pero aun viven diez hermanos suyos: guárdate,»

—Sayda-Llemal tradujo este trozo á Ferran.

—¡Oh! pues en cuanto yo vea á vuestro lado unos ojos negros que os miran ó un semblante moreno que se vuelva hacia vos, disminuyo el ndmero de los diez.

—Allah-Akbar dijo en árabe Sayda-Llemal.

Y luego añadió en castellano:

—Nunca ha sido otra cosa sino lo que ha querido Dios que que sea: que se cumpla su voluntad.

Y tomando su tabardo que la presentaba Ferran, montó á caballo.

Luego quemó el pergamino en la antorcha de Ferran.

Ferran se puso en el cinto el puñal que habia servido para asegurar al caparazon del caballo el pergamino.

Luego tocó su bocina llamando á sus gentes.

—Todos gritaron acá y allá, cerca y lejos.

—¡A caballo! gritó Ferran: uno tras otro fuera de la selva.

Oyóse el ruido de las gentes al montar.

Ferran ayudó á subir en la acémila á Maria, arrojó la antorcha entre la maleza, montó á caballo, y el escuadron se puso en marcha.

CAPITULO XIII.

De como le iban saliendo caros los amores al rey don Alfonso VI.

I.

Inútil es decir que el rey se volvió de muy mal humor á Burgos.

Se encontraba en la situacion mas estraña en que un marido y un hermano se han encontrado jamás.

Doña Inés y doña Elvira, estaban enamoradas de un fantasma.

Esto es, de don Gaston de Ulloa.

La reina, durante todo el camino desde la selva de Arlanza á Burgos, habia ido descompuesta, pálida.

Doña Elvira, sobreescitada y cuidadosa porque no veia á don Gaston.

Sayda-Llemal habia metido al rey en un verdadero laberinto, del cual no sabia como salir.

II.

Porque Alfonso VI, uno de los reyes mas bravos, mas prudentes y mejores que ha tenido España, y de los mas poderosos, atendidos los tiempos en que reinó, cuando se trataba de mujeres, era el hombre mas débil del mundo.

El amor le dominaba de una manera decidida.

Alfonso VI tuvo siete mujeres lejitimas, otras tantas ilegitimas, y un número considerable de hijos legitimos y bastardos.

Y no contamos en el número de las mujeres de Alfonso VI, las victimas de un dia, las aventuras, los amores perdidos, la cáfila de mujeres cristianas, árabes y judias, á quienes dejó un triste recuerdo suyo.

Esta lista seria interminable.

A pesar de esto, Alfonso VI vivió ochenta años.

Lo que parece increible.

Y conquistó mas tierras que las que habian conquistado diez de sus abuelos, a pesar de que los tuvo muy bravos y muy conquistadores.

El hizo muchas y sábias leyes, algunas de las que, aunque modificadas, han llegado hasta nosotros.

Hizo trovas y escribió historias, que por desgracia para las letras ha devorado el tiempo.

Esto es: que se han perdido.

Y empezó á labrar la magnifica Catedral de Toledo, y levantó la puerta del Sol de dicha ciudad. y los muros nuevos.

Y labró tambinn alcázares, castillos é iglesias.

Quitando el pecado del amor, Alfonso VI fué un gran rey; noble, valiente y justiciero.

En una sola cosa fué duro, injusto y cruel.

En lo de tener preso á su hermano don Garcia, toda su vida despues de haberle quitado el reino de Galicia.

Es verdad que nada faltaba en su prision á don Garcia.

Ni lujo, ni servidumbre, ni los manjares que entonces se conocian por mas esquisitos.

Ni aun amor.

Lo tenia todo menos la libertad.

Es necesario confesar que se mezclaba mucho de amor fraternal á la tirania que Alfonso VI hacia sufrir á su hermano.

Pero la pérdida de la libertad no se compensaba con nada, y mucho menos cuando con la libertad se ha perdido una corona.

III.

Alfonso VI tenia un corazon noble. valiente ansioso de grandeza, pero por lo mismo, demasiado propenso al amor.

En la època en que le presentamos á nuestros lectores, Alfonso VI solo habia amado á tres mujeres, y habia sido terriblemente desgraciado con aquellos tres amores.

La sobrina de Al-Mamun, la dulce, la hermosa, la casta, la pura, la encantadora sultana Zayda-Sobeydah, fue la primera que hizo latir, á impulsos del amor, el corazon de Alfonso VI.

Pero aquellos amores fueron dulces, tranquilos, como que era dulce y pura la mujer que los inspiraba.

Alfonso VI no comprendió que la amaba sino despues de aquella noche, en que por una traicion, mas bien por una intriga del principe Juzef-Abu-Taxfin, decidió haciéndola suya, la suerte de la desdichada Zayda-Sobeydah.

Despues no la volvió á ver mas.

Y entónces empezaron para él sus amores amores combatidos ya por los que le habia inspirado Sayda-Llemal.

Puede decirse que el amor que Alfonso VI tenia hácia Zayda-Sobeydah, era el amor puro del alma, mientras que el que sentia por Sayda-Llemal era un amor violento, un amor del infierno, un amor del alma y de los sentidos, una pasion avasalladora, terrible.

Zayda-Sobeydah hubiera sido su ángel.

Sayda-Llemal era su demonio.

Un amor no destruia al otro.

Amaba el rey á Zayda-Sobeydah, sin dejar de amar á Sayda-Llemal.

El amor de Sayda-Llemal no amenguaba en nada el amor que el rey sentia por Zayda-Sobeydah.

IV.

A pesar de estos dos amores, que existian al par en el alma del rey porque eran distintos, Alfonso VI habia contraido un tercer amor.

Se habia casado por razon de estado con Inés de Poitiers, y á pesar de que la fama ponderaba la hermosura de la prometida, y de que afirmaban que era maravillosa los embajadores que habian ido á pedir su mano al conde de Poitiers, Alfonso VI sabia que la fama y la adulacion son muy embusteras: estaba contrariado, porque sus reinos no le habian dejado casarse con Sayda-Llemal, y habia salido de muy mal talante á recibir á su esposa.

Pero cuando vió la altivez y si se quiere fria hermosura de Inés de Poitiers, sus magnificas trenzas rubias, la blancura mate, tersa, nerviosa de su tez, lo voluptuoso de sus formas, lo sereno, purisimo y transparente de sus grandes ojos azules, Alfonso VI contrajo el amor de la forma por decirlo asi, adoró en su mujer á una hermosa estátua se animó al fuego de su amor, Alfonso VI fué feliz tres diss.

Pero apareció de repente en la senda de su vida Teyda-Llemal, y fué vencida Inés de Poitiers, y hubiera sido olvidada de todo punto, Alfonso VI no hubiera tenido celos.

ciones contra los patriotas venecianos, ya tan cruelmente castigados. Los verdugos no se cansan de herir; pero las víctimas tampoco se cansan de esperar y tienen fé en ver pronto realizada la ciudad italiana.

La Inglaterra está de luto por uno de sus mas grandes ciudadanos: Ricardo Cobden ha fallecido.

Todos los diarios os darán la biografía de ese hombre estraordinario, hijo de un pobre arrendatario de una hacienda del condado de Sussex, y llegó á ser el bienhechor de su patria y del mundo. La *Liga* que organizó, tuvo por resultado impedir que los obreros ingleses pereciesen de hambre: esa es su grande obra.

Tambien escribió su nombre en el tratado de libre cambio entre Francia é Inglaterra, pero no separaba la libertad política de la económica. Sorprendióle la muerte en medio de una cruzada en favor de la reforma electoral, queriendo dar al obrero las urnas despues de haberle dado pan, la fuerza moral trae la fuerza física.

Contentábase con el amor del pueblo: negóse dos veces á formar parte del ministerio, y desdeñando los honores, hallaba en su propia conciencia el galardon de sus beneficios.

Así es que su muerte ha sido un luto público. El *Morning-Stat*, que la anunció, vendió 120,000 ejemplares. Todos los diarias de Lóndres y la *Presse* parecieron con orla negra: los obreros estaban consternados y los enemigos políticos de Cobden le han tributado un magnífico homenage:

«Mr. Cobden, dijo lord Palmerston, en la Cámara de las Comunes, era uno de los miembros mas eminentes de esta asamblea. Verdad que en varios puntos muchos gentlemens, y yo con ellos, diferiamos de su opinion, pero nadie puede poner en duda la honradez de sus planes, ni la sinceridad de sus deseos; todos comprendiamos que el primero y mas ardiente de sus conatos era ser útil á su nacion. Prescindamos del recuerdo de nuestras disidencias y recordemos los servicios que ha hecho á la patria. Mr. Cobden era hombre de acrisolada energia y de una elocuencia digna de Demóstenes. Hizo verdaderos y grandes servicios á la Inglaterra.

A la misma hora, M. Roscher en el seno del cuerpo Legislativo tributó tambien digno homenage á la memoria de Ricardo Cobden, y el Gobierno frances resolvió que se colocara su busto en el museo de Versalles. Me equivoqué antes, la Inglaterra no, el mundo entero está de luto con su muerte.

La *greva* obrera no ha concluido todavia en Shaffoshire pero temiendo los patrones convertir el dominio del trabajo en campo de batalla han acudido al arbitraje generalmente aceptado por los delegados obreros, si bien los temores se niegan á volver á trabajar con menor salario que el que antes tenian. Esto no obstante los altos hornos del Sonbh-Staffordhise vuelven á arder y creese que se logrará un concierto amistoso.

Los hombres de Estado de Inglaterra saben ceder con maña. La reforma electoral cunde hasta en los bancos ministeriales y Gladstone está hoy por la tolerancia religiosa, habiendo sido antes el apóstol del esclusivismo protestante. De hoy mas pierde la candidatura de la Universidad de Oxford el renegado, como le llamaron los fanáticos defensores del anglicanismo; pero en cambio la *city* apoyará al ministro intelijente, que sabe marchar con el progreso. Gladistone no pierde en el trueque: ayer representaba las ideas mezquinas de una universidad intolerante: de hoy representará al centro político y comercial de la Gran Bretaña.

El drama amerericano toca al desenlace. Sherman sigue su marcha audaz al traves de la Carolina del norte de Fayttuville en donde se encontraba el 11 de marzo, se ha adelantado hácia Goldsborong, despues de haber arrollado á la caballeria sudista, se unió con Schafielo y ambos generales entraron en Goldsborong. Lee conociendo el peligro abandonó al Jamos River y vino á tomar el mando de las tropas de Hardee pero no podrá contrarestar la marcha veloz y triunfante del General Sherman.

En el Shenondoah Sheridam ha destruido los puentes y carriles de Lynehtorg á Richmond y avanzó hácia White-Hausse, reuniéndose despues á Grant. Estrécbase cada dia el círculo de hierro en que está Richmond y no tardará esta ciudad en ser evacuada.

Los confederados acuden á medios estremos y cuando el Congreso declara que es fácil la victoria é imposible la conquista del Sur, las medidas desesperadas que adoptan prueban que han perdido la última esperanza. Suspencion de *habeas corpus*, embargo del metálico de los bancos, ante nada ceja la dictadura de Davis. Semejantes medios no salvarán nunca una causa ya perdida.

Los Estados Unidos y el Canadá parecen entenderse definitivamente. Este prepara una confederacion entre las provincias inglesas de la América del Norte. Segun el proyecto adoptado en la Asamblea Legislativa del Canadá, se formará un parlamento federal que se reunirá al menos una vez por año. La Cámara alta se compondrá de 24 miembros del alto Canadá, 24 del bajo Canadá y 24 de Nueva Escocia, Nuevo Brunswick y la isla del principe Eduardo, reservándose asientos á las colonias de Terra-Nova, Vanconver, Colombia inglesa y territorio Noroeste; todos los miembros tendrán nombramiemto vitalicio por la corona. La representacion de los comunes será proporcional al censo de poblacion y el número de representantes 194 en Otamba: se unificará la deuda de las provincias. Habrá en la Confederacion un gobernador general y en cada provincia un subgobernador. La corona británica tendrá dos años derecho de poner *veto* á las resoluciones del Parlamento federal.

Ese proyecto que tiende á ahogar la rivalidad de los dos Canadas y á estrechar entre si las colonias inglesas contra la union americana, es naturalmente aprobado por el gobierno británico, pero creese que resistirán Nueva Escocia, Brunswick y Principe Eduardo, y que Nueva Escocia ha presentado ya un contra proyecto de confederacion entre las provincias marítimas solamente.

La conquista de Méjico marcha lentamente hácia su fin. Juarez carece ya de ejército regular: cayó Oajaca y despues de haber recibido valerosamente al sitio dirijido por el mismo Bequine, Porfirio Diaz entregó la plaza y se constituyó prisionero, fué conducido con escolta á Méjico y los franceses tomaron posesion de la plaza.

Los guerrilleros pululan por todas partes, y llegan hasta las puertas de Méjico y de Vera-Cruz. Mucho se ha de tardar en destruir esas bandas que dan un golpe de mano y se dispersan en las inmensas llanuras ó por las cimas espesas de las montañas para volverse á reunir mas lejos, huyendo siempre y jamas vencidos.

La toma de Oajaca ha dado un sesgo favorable á los intereses de Maximiliano, bajo el punto de vista de las operaciones militares: no asi respecto al régimen civil. El entusiasmo con que el partido reaccionario acogió su llegada degenera en una apatía cada vez mas pronunciada. Por otra parte, pocos son los prosélitos que ha logrado en los moderados de los dos matices conservador y liberal. Hasta el pueblo, al que quiso halagar endorando el traje nacional de *sanduro* y arrodillándose cuando pasa el viático, el pueblo, repito, no se cura tampoco de caporichos principescos. Por último, apesar de las alharocas con que se anunciaron grandes empresas, algunas empezadas ya en tiempo de Comonfort y de Juarez, los negocios se hallan en un estado lamentable y el tesoro vacio. No hay dinero con que llevar á cabo las reparaciones mas urgentes entre Orizaba y Córdoba, en el camino principal que pone en comunicacion la capital con Vera-Cruz y con Europa.

Mucho se habló del gran impulso que iba á darse á la esplotacion de minas, pero ese ramo de industria no podria salir tan pronto de su estado de inercia.

En las administraciones se cometen los mismos yerros que antes. Muchos espedientes, mucha charla, muchos reglamentos; pero tambien mucho horror á simplificar y realizar las concepciones. La única institucion activa es la del consejo de guerra, y raro es el dia en que no hay ejecucion en la plaza de Mixcalco.

Los Ministerios siguen vejetando en una somnolencia altamente criolla. El imperio, dice La *Era nueva*, contará pronto un año de vida, y *aun no está trazada la obra de reorganizacion*. El gabinete actual ha mostrado tal insuficiencia que con general satisfaccion se han acojido los rumores de próximas modificaciones ministeriales.

Ese estado anormal durará mientras Maximiliano no adopte con franqueza un sistema. Deplorable método esa política en el eclectismo: con él no se contesta á nadie: los clericales son hostiles al emperador porque no los contempla bastante: los liberales no se le adhieren porque contempla demasiado á los clericales: fuerza es pues escoger y hacerse franca y radicalmente conservador ó liberal. La salida repentina de M. Scherzenlechner, que fué largo tiempo secretario íntimo de Maximiliano, indica que este se inclina hácia el partido liberal. Scherzenlechner, aleman, pasaba por adicto al ultramontanismo y opuesto á la influencia de Elouz, belga, representante en Méjico de las ideas del rey Leopoldo. La dimision de Iglesias, secretario del gabinete del emperador y muy conocido por sus doctrinas ultra católicas confirmarian esta hipótesis. Pero se teme otro peligro mayor con Elouz, que piensa formar un gabinete, una administracion compuesta esclusivamente de estrangeros. Júzguese del efecto que produciria semejante medida entre los mejicanos, cuya mayor parte solo sabe vivir de empleos públicos.

Esas incertidumbres en el órden administrativo hacen vacilar moralmente la posicion de Maximiliano, y duda mucho que la nueva ley sobre las propiedades eclesiásticas contribuya á hacerla mas estable.

El buen Maximiliano corre riesgo de perder el apoyo de la legion belga. La creacion de la que se envió á Méjico provocó recientemente en la cámara de diputados de Bruselas un interesante debate. Interpelando al ministerio un orador indicó lo peligroso é inoportuno que era para la Bélgica favorecer la organizacion de legiones destinadas á servir un imperio naciente y precario á riesgo de irritar á un pais vecino y poderoso, los Estados Unidos, con el cual tiene el gobierno el mayor interés en conservar buenas relaciones. Y no es solo por prudencia, dice el orador que estractamos, sino por mas altas razones, debió el gobierno guardar mayor reserva y circunspeccion. El pueblo belga q' en 1830 supo conquistar su libertad, no debe prestar auxiliares á la opresion extrangera. El orador se estiende en seguida acerca del establecimiento del imperio en Méjico que en su concepto es una injusticia.—«Es la guerra del conquistador contra un pueblo libre, del fuerte contra el débil, de la organizacion militar contra el patriotismo y la fuerza mal organizada.»

Tales son los términos testuales de que se sirvió M. Debaet.

Una votacion de la mayoria ha pasado la esponja por cima de tantos cargos y no se llamará á la legion; mas si Maximiliano está seguro de conservar algo cerca de sí, los soldados belgas, nosotros, franceses no lo estamos de volver á ver entrar nuestros regimientos. Leopoldo, á su regreso de Inglaterra, pasará por Paris para concentarse con Napoleon y mantener el ejército de ocupacion en Méjico. Maximiliano cree necesaria esa prórroga á la seguridad de su trono y el general Bazaine á quien se ha consultado opina que Maximiliano caeria al mes de la salida del cuerpo expedicionario. ¡Soberano pensamiento ha tenido el Gobierno en instalar en un trono lejano al archiduque de Austria! ¡Unos cuantos millones han servido de pretesto á esa triste guerra y hoy nuestros créditos llegan á cientos de millones, los hueses de nuestros soldados blanquean las colinas mejicanas! Pero si hay que perder la esperanza de recobrar nuestro oro ¿quién nos volverá nuestras legiones?

La cola de Fourier.

No contento el famoso utopista con convertir en su delirio toda la tierra en una pradera, fecundada por las aromas boreales, y q' el hombre habia de recorrer, cabalgando en los leones y las panteras de Libia, al son del himno perpetuo de su vida idílica, imaginó sobre los carneros músicas y el angelical *Falausterio*, el perfeccionamiento orgánico de la raza racional, afirmando la necesidad de una cola á cuyo estremo habia de tener un ojo con que mirar hácia átrás, cola y ojo, que esperaba ver nacer de la base de la columna vertebral así que dos generaciones fueran educadas cantando y dos lotes de vagos fueran alimentados por el sudor del trabajador y bebieran serenos y contentos en las aguas de los oceanos potables.

La cola goza de las declaradas simpatías de todos los maniáticos antes y despues de Fourier.

Toda cabeza, en la cual se clava una idea fija, que atrae toda la vida mental, produciendo los quijotes pensadores, guarda sobre poco mas ó menos, entre los elementos, que conservan su monomania, la imágen de una cola.

Generalmente los locos parten de errores antiguos, que pervierten sus facultades, y no les es posible alimentar su propio ensueño, si se desprenden de la fuente en que lo han bebido.

Observemos.

En la República Argentina hay maniáticos políticos. Lo hemos demostrado mas de una vez.

El pueblo los conoce y sabe clasificarlos.

Donde se encuentre un hombre que mira de reojo todo lo q' no es indígena, por mas que pertenezca al género cosmopolita de la civilizacion, al arte y á las ciencias, á la industria y al comercio, y que pretenden encerrar los pueblos americanos en una vida estéril y solitaria,—allí hay una monomania, y terrible, la del esclusivismo.

Esta mania vá mas lejos, porque la lógica la fuerza.

Su segundo escalon es la propia admiracion Hablamos de su pensamiento como pensamiento social,—Careciendo del sentido recto por el predominio del paralogismo, los maniáticos adornan los nombres con una energia productiva, que solo reside en los hechos.

Esta mania se deriva naturalmente de la primera,

Renunciando á identificarse los tesoros de una civilizacion universal, y sumergidos ya en las estravagantes combinaciones de la fiebre, adoradores de América por preocupacion y de la democracia por el nombre, se encuentran sin modelo vivo que identificarse en sus concepciones, y no retroceden ante la diforme consecuencia, que se les presenta: el ideal vivo de la democracia es el indio de la pampa.

Esto lo dicen y lo repiten y ensayan demostraciones para comprobarlo.

Por consiguiente, no es de estrañar, si al invocar el Paraguay el nombre republicano, que escarnece los maniáticos en coro lo saludan, lo aplauden y tienden á sobreponerlo sobre la libertad, regular, la democracia real de la civilizacion y el derecho, que es incompatible con la barbarie.

Sobre esta triple manifestacion de su mania levantan en el aire la América icariana, el pais ausente del movimiento universal, al cual todo patriota sensato trata por el contrario de incorporar noblemente en la historia del género humano, y que sin embargo adornan con las creaciones de sueños etéreos y de prestijios realizados, edificando sobre la nada.

Casi llegan á fundir una existencia semejante á la que imajinaba Fourier.

Pero la sociedad de estos necesita lo mismo que el hombre de Fourier ciertas reformas, que la hagan apta para la vida singular, cuyo programa vienen haciéndonos.

Fourier le puso cola con ojo á su hombre para que mirara con armonia hácia adelante y hácia atras.

Nuestros maniáticos necesitan ponerle cola á su sociedad, á fin de que se conserve perpetuamente en el aforismo negativo de donde emana.

Esta cola dotada de un nuevo órgano visual, ha de servirle á la sociedad cuando camine hácia el porvenir para tener en vista perpetuamente las preocupaciones y antagonismos vulgares sobre los cuales forjan su sistema estrafalario y ridículo, necio y contraproducente.

Donde mas visiblemente se manifiesta este proyecto de la cola, es la cuestion paraguaya, —ó mas propiamente, en la cuestion del Rio de la Plata contra la barbarie sedicente democrática del Paraguay.

En el temple de una conviccion, que no puede menos de ser sincera, toda vez que no tiene esplicacion satisfactoria, sino en una enfermedad mental, declaman de continuo contra la alianza del Brasil, en gracia á los altos intereses de la democracia indígena representados, segun ellos, por el Paraguay.

¿Qué alegan, qué pueden alegar contra dicha alianza?

Sus escritos son rajantes y no dejan asidero á la duda.

Desprenden sobre el Brasil una serie de epítetes fósiles, como por ejemplo: *política tenebrosa, pérfido gabinete, miras siniestras, alevosas anti-americanas tendencias*, y mil otras fórmulas y vocablos usurpados al vocabulario de Mariño y Don Juan Manuel.

Resucitan todos los celos de los colonos y todos los antagonismos de la barbarie: la rivalidad estinguida de sociedades, que se dán la mano y adornan al pueblo con la cola de Fourier para que no salga jamás de sus antiguas preocupaciones ni se coloque en los rumbos claros y leales, que recorren las naciones tranquilas en su derecho y reposando en la buena fé de los demas, siempre que hechos ó pensamientos hostiles no se produzcan rodeados de indisputable evidencia y las obliguen á alterar la dulce paz y la fraternidad de que disfrutan.

La cola de Fourier es la consagracion de la vulgaridad.

Y de seguro que la mision de los que influyen de cualquiera manera en la opinion pública, no consiste en alagarla cuando tiende á estacionarse, ni en retraerle de sus nobles propósitos, cuando al contrario cambia de arena y se somete á la accion de los tiempos, que traen el progreso con la esperiencia.

Su empeño constante y vivo debe ser, al reves, impulsarla en adelantos indefinidos; y no descubrir el pasado, sino para eleccionarla, huyendo del deplorable estremo de estimularla á que se apasione por hechos, que no sirven en la historia, sino para alimento científico de la política.

Seria curiosa la sociedad levantada bajo la inspiracion de nuestros maniáticos que sin duda, haria perder todo su prestigio, como ejemplo á la monstruosidad de Horacio.

Suponed la política de los Estados Unidos sobre el hombre indígena: el capitolio de Washington entre las tiendas de Calfucurá. Sobre esta primera base de fealdad absoluta, imajinad el americano cicople, que solo tiene un ojo para mirar las cosas de un lado, las propias por el bueno, y las estranjeras por el malo, y la cola de Fourier para asirse de todos los errrores y prevenciones apolilladas y sin fundamento actual, para ponerse á distancia insalvable de sus afinidades lógicas.

Esta concepcion es peor á todas luces, que la mujer rematada en pescado, con cerviz de caballo y vestido de plumas de mil colores.

La prensa y el Paraguay.

Insistamos en un tema, que hemos tocado otras veces, pero sobre el cual no es inútil volver.

Al ocuparnos de las razones en que el Paraguay apoyaba su declaracion de guerra, hemos hecho notar, que una de las que mas hacia valer, eran los ataques que le dirijia la prensa de Buenos Aires.

Este hecho por lo peregrino y lo bárbaro merece ser preferentemente consignado.

Hemos dicho antes de ahora que la prensa de la República y en especial la de Buenos Aires, contra la cual se ensaña directamente el déspota paraguayo, habia ejercido uno de sus mas evidentes derechos, juzgando y apreciando segun su conciencia la política de un Gobierno estranjero, cuya conducta, por otra parte, no podia sernos indiferente.

Pero no es este el aspecto primordial en que debe ser encarado el hecho estraordinario que nos ocupa.

Lo que hay de inusitado, de atentatorio, y de literalmente bárbaro en la declaracion de Lopez, aunque no tomemos en cuenta el buen derecho de la prensa arjentina, es la pretension sin precedente ni ejemplo de importar á cañonazos en la República Argentina el *equilibrio* de la imprenta.

No invoquemos recuerdos antiguos ni los de naciones libres y adelantadas.

Arguyamos al Paraguay con la Rusia.

En nuestros dias se conmueve la Europa entera con la cuestion de Polonia.

Toda alma liberal, todo espíritu juicioso y todo hombre de sentimientos delicados acompaña en sus sangrientas convulsiones al pueblo infortunado Poulaski, y acompaña con votos fervorosos y cordiales el heroismo de las legiones de la desesperacion.

Reuniones populares, manifestaciones de opinion de todo linage reunen á los pueblos cultos de la Europa Occidental en idéntico sentimiento respecto á la noble causa de la antigua República, despedazada por la cruel diplomacia en aras del equilibrio.

La prensa de todos los paises ha concurrido con los medios á su alcance á propagar la simpatía general por la independencia de los polacos, retratando con vigoroso colorido la tiranía espantosa de los Rusos, sin esquivar detalle alguno de los que contribuyen á presentarla en toda su cruel y salvaje ociosidad.

Y apesar de todo esto ¿ha declarado guerra la Rusia á ninguno de los pueblos, que toleran la prédica diaria contra los sangrientos escesos del Czar.

No es seguramente la Rusia el pais en que mas escrupulosamente se acate la justicia ni se respete el derecho de las naciones.

Ha tenido, sin embargo, el buen sentido de callar en presencia de hechos, de que no puede hacer cargo alguno á los gobiernos, representantes directos y naturales de las sociedades.

El Paraguay obra de una manera que hasta la Rusia repugna.

¿Será porque el Paraguay está mas abajo que la Rusia en materias de civilizacion?

Seguramente.

Ninguna brueba mas paladina, mas indiscutible, podemos presentar de la barbarie atroz, que reina en aquel pais, que la simple enunciacion de este hecho sin precedente en la historia aun de los pueblos mas atrasados de la tierra.

Estos son actos reales y presentes á todo el que se toma el trabajo de observar el escándalo, que pasa en estos momentos en el Rio de la Plata.

El Paraguay, que se atribuyó ministerio para conservar el equilibrio político entre sus vecinos,—lanza la guerra sobre ellos, á fin de castigarlos por que toleran en su seno la libertad de la prensa.

El buen sentido se resiste á creer en la verdad de tan atentatória bárbarie, por mas que conste de documentos oficiales públicos y solemnes, en los cuales el Presidente y el Congreso del Paraguay declaran la guerra á la Nacion, porque los diarios de Buenos Aires se han permitido contrariar la política del Paraguay.

Esto solo se esplica en una tribu ó en el gobierno, que comprometia la paz internacional, espulsando de la Asuncion á un Ministro diplomático *por lengua larga*. Es testual. De lo contrario no escribiriamos frase tan estúpida.

Sociedad de Beneficencia.

Las damas de la Sociedad de Beneficencia, con ese instinto esquisitamente sentimental de la mujer, han pensado en los enfermos y los pobres, que tengan que sufrir á consecuencia de los rigores de la próxima campaña contra el Paraguay ó del estrago de los combates, en que dejen bien puesto el nombre de los aliados.

Para este efecto, segun rumores autorizados, han tratado de esplotar la curiosidad del público, que se apresura á ser testigo de la patética ceromonia, en que dicha institucion, reune anualmente ambos estremos de la vida en el sexo débil y generoso, por escelencia, para premiar en el uno los esfuerzos por adelantar en el camino de la educacion, y recompensar en el otro con la oracion solemne del sentimiento comun toda una existencia consagrada á la virtud y al trabajo.

Una módica cuota pecuniaria impnesta como precio de los billetes para la fiesta del 26 de Mayo, producirá sin duda por lo escesivo de la concurrencia una gruesa suma, que la Sociedad de Beneficencia se propone ofrecer al Gobierno Nacional, á fin de que la destine á la provision de las ambulancias y botiquines del Ejército en campaña.

Desde luego creemos que el resultado de esta caritativa operacion será satisfactorio, porque nadie ha de resistirse á contribuir al piadoso objeto al cual se la destina.

La Sociedad de Beneficencia con este acto de delicado patriotismo, tan en armonia con el corazon de la muger argentina, se hace de mas en mas acreedora al respeto y al aprecio del pueblo.

NOTICIAS DIVERSAS.

Patriotismo.

Buenos Aires, Mayo 6 de 1865.

Exmo. Sr Presidente de la República, Brigadier General D. Bartolomé Mitre.

Muy señor nuestro.

No pudiendo ser indiferentes á la justa guerra que la República ha declarado al déspota Gobierno del Paraguay, nos dirijimos á V. E. suplicándole encarecidamente se sirva aceptar la donacion que hacemos de los artículos siguientes:

Cien machetes cabo de bronce.
Cien kepies de paño azul.

Deseando que estos artículos fueran destinados á la compañía de zapadores que se está formando.

Quiera V. E. dar las órdenes necesarias á fin de que nos sean recibidos.

Dios guarde al Sr. Presidente muchos años.
S. Capdevila é hijos.

Buenos Aires, Mayo 10 de 1865.
Sr. D. S. Capdevila é hijos.
Muy señores mios:

He recibido la comunicacion de Vdes. fecha 6 del corriente, donando con destino á la compañía de zapadores, cien machetes cabo de bronce y cien kepies de paño azul.

Al agradecer á Vdes. este acto patriótico, aplaudiendo los dignos sentimientos que se los ha inspirado, debo manifestarles que he comunicado lo conveniente al Ministerio de la Guerra para que se reciban los artículos donados por Vdes. y se les dé el destino correspondiente.

Queda de Vdes. atento y S. S.
BARTOLOMÉ MITRE.

Entre-Rios.

Hemos recibido el *Uruguay* hasta el 13.

En Entre-Rios sigue el reclutamiento de gente y los ejercicios de la guardia nacional.

En el *Uruguay* hallamos lo siguiente respecto al ejército entrerriano:

«El ejército entrerriano se ha puesto en marcha el miércoles.

Mas de diez mil hombres están hoy en la frontera.

De ellos formará S. E. el Capitan General la brillante columna con que marchará sobre el enemigo inmediatamente.

Suponemos que el Gobierno Nacional remita á la Concordia el vestuario para el ejército, y lo mande á la brevedad posible.

Tres mil carabinas y tres mil lanzas entrerrianas valen por muchos millares de fabricantes de cigarros de hoja con cualquiera arma que les den.

Tambien se está organizando á gran prisa y con el mejor éxito el batallon que debe formarse en el Uruguay, bajo las órdenes del Sr. Coronel Gonzalez, compuesto de los soldados de los antiguos batallones «Urquiza» y «Entre-Riano,» de esos viejos veteranos que jamas han retrocedido y que han hecho las mas penosas y gloriosas campañas que se cuentan en los anales de este pueblo guerrero, sin igual en la República.

Muy pronto estará listo ese batallon, pues los individuos que á él pertenecen y que se encuentran en otros departamentos de la Provincia, vienen ya en marcha segun la órden que ya hemos publicado.

Con semejantes soldados, con Gefes como el Capitan General Urquiza, la division entrerriana, será á no dudarlo, la primera del ejército aliado y será tambien quizá la primera que haga sentir al ejército invasor el peso de las armas arjentinas y cuan imprudente ha sido al traer una guerra inútil y rodeada de actos cobardes y villanos que contribuyen mas que todo á que la indignacion del pueblo argentino se haya pronunciado en esta guerra de una manera tan elocuente.

Muy engañados están los invasores si creen que podran esplotar hoy los rencores de partido.

Ya nadie piensa en otra cosa que en vengar nuestra honra vulnerada y en lavar la mancha que han arrojado sobre nuestro pabellon, los que en Corrientes han abusado de la fuerza contra dos buques de guerra confiados en la lealtad de un gobierno que suponian civilizado y con honra.

Por eso es que nadie se resiste á enrolarse en sus respectivos cuerpos, que todos corren presurosos á la voz de la patria que reclama el contingente de todos sus hijos para arrojar de su suelo á los que le manchan con impura planta.

La República Argentina necesitaba mostrar su poder militar á los usurpadores y en esta ocasion oportunidad brillante tiene para ello.

Los paraguayos y los que no son paraguayos, se convencerán de que los Argentinos no necesitan de grandes preparativos para ponerse en campaña. Siempre están prontos para la guerra, aunque estén dedicados á las laboriosas tareas de la paz.»

Telegrafia eléctrica.

En vista de la creciente estension de la red telegráfica europea, del desarrollo que van adquiriendo las correspondencias internacionales y de los progresos de las ciencias, el gobierno de Napoleon ha debido reconocer que los actos diplomáticos que regulan el cambio de las comunicaciones telegráficas no se hallan ya en armonia con la situacion actual, y en su consecuencia ha propuesto á las diversas potencias de Europa, que se abran en una conferencia internacional, negociaciones para la celebracion de un tratado general que abrace las modificaciones cuya utilidad haya demostrado la esperiencia. Esas proposiciones han sido acogidas favorablemente, y diez y seis Estados han consentido en tomar parte en la negociacion. Estos Estados son: Austria, Baviera, Bélgica, Dinamarca, España, Grecia, Hamburgo, Italia, Paises Bajos, Portugal, Prusia, Rusia, Suecia y Noruega, Suiza, Turquia y Wurtemberg. El 1º de abril se celebró la primera conferencia en el ministerio de Negocios Estranjeros, y en ella se resolvió confiar á una comision compuesta de los señores delegados y presidida por el vizconde Vougy, director general de las líneas telegráficas, el cuidado de elaborar un proyecto de convenio.

El Sr. Pezzi.

Con motivo de lo que digimos ayer, sobre una legion italiana de voluntarios, el Sr. Pezzi nos dirije las líneas siguientes que vienen á establecer la verdad de lo ocurrido á este respecto,

Ellas son la mejor rectificacion.

Dicen así:

Amigo y señor:

No he ofrecido al Gobierno Argentino de levantar una legion de voluntarios italianos para la guarnicion de la ciudad.

En un círculo de amigos se vertió esa idea, la cual quedó aplazada para el caso en que las circunstancias la hicieran eficaz y necesaria.

Lo cierto es que los italianos republicanos que residen en este pais están dispuestos á prestar su concurso al Gobierno en la guerra que actualmente sostiene la República.

Quedo de V. como siempre.
Buenos Aires, Mayo 16 de 1865.
Affmo. amigo y S.
G. *Pezzi*.

De los estudiantes.

La Asociacion de Estudiantes de Buenos Aires.

Buenos Aires, Mayo de 1865.

Al Sr. Presidente y miembros de la Asociacion de Estudiantes de Córdoba.

A la misma hora tal vez que los Estudiantes de Buenos Aires en una de sus sesiones últimas aclamaba un voto de simpatía y de invitacion á sus compañeros de Córdoba y demas pueblos, los Estudiantes de Córdoba desplegaban la enseña de idénticos principios, de idéntica resolucion. El llamamiento ha cambiado en aplauso y el voto de fraternidad en confraternidad consumada ya.

Tan feliz coincidencia, revela que la idea comun ha alcanzado el desarrollo fatal de los destinos; y esa idea no es otra que la resurreccion del pensamiento de Mayo, encarnado en la jeneracion nueva, que no se educó en nuestra tenebrosa noche de veinte años: que viene á la escena sin las pasiones ni los compromisos de partido; y para quien por lo mismo que el pasado es una leccion amarga, el porvenir es una esperanza pura.

Y esta esperanza no es una lejana vision, sino una realidad que empieza. En esa misma ilustre y desgraciada Córdoba, por entre enseñas ensangrentadas de bando, reaparece la bandera famosa de la rejeneracion social: y que hoy mismo no se despliega para la guerra de hermano contra hermano, de Gobierno contra Gobierno, de pueblo contra pueblo, sino en nombre de la civilizacion que avanza contra la barbarie que se vá.

En esta lucha, la jeneracion nueva está con el pueblo. La autoridad estará tambien con los Estudiantes que la representan.

En esta lucha, la vieja tradicion ya opone sus armas malas, sus actos viles. Pero los Estudiantes de Buenos Aires aprestan aquellas armas ejemplares de los invencidos padres: la inflexible fidelidad de Paz: la heróica constancia de Belgrano; y si fuera preciso, hasta la santa desobediencia de San Martin.

Este espíritu de confraternidad y resolucion está en lo íntimo, donde los Estudiantes se inspiran tambien en la gratitud y en el aplomo que ordenan al infrascrito comunique á sus compañeros de Córdoba, convencidos, al convidarlos á la unidad de accion, como ya lo están en el pensamiento, que una jeneracion entera constituida en Club, es una Sociedad hecha Patria.

El infrascrito, al cumplir así con la resolucion de los Estudiantes de Buenos Aires, se felicita de ser el órgano para ofrecer el abrazo de fraternidad á los dignos maestros y á los Estudiantes ejemplares de Córdoba.

Villegas. *V. de la Plaza.*
Presidente. Secretario.

La Asociacion de Estudiantes de Buenos Aires.

Buenos Ares, Mayo 16 de 1865.

A los Sres. Estudiantes en Tucuman y demas Provincias.

Las amenazas de la barbarie, que en juego de los destinos traen el rol de provocar la accion de los hombres y de las ideas civilizadoras, acaban de poner en pié á la juventud ilustrada que los estudiantes de Buenos Aires creen representar. El Presidente del Paraguay, con una bandera que ni es la de su pueblo, ha golpeado las puertas de la República. La República sale á su frente con la bandera de Mayo, que los estudiantes han conseguido llevar en sus brazos, para no volverla sino triunfante ó caer envueltos en la sagrada enseña.

Esta resolucion generosa, ha sido dividida por los dignos estudiantes de Córdoba y ellos y los de Buenos Aires esperan que en el campo del combate van á encontrar tambien á los estudiantes de Tucuman.

Por los documentos adjuntos en cópia, se comprende la importancia del pensamiento consumado ya. Y por el folleto comprensivo de todos los pasos que hacen la historia del movimiento, los estudiantes de Tucuman acabarán de imponerse de los grandes objetos con que el infrascrito á nombre de los estudiantes de Buenos Aires los invita á la asociacion comun y les ofrece el abrazo de fraternidad.

M. Villegas.
Presidente.
V. de la Plaza.
Secretario.

NOTA—Idéntica comunicacion se ha dirijido á los estudiantes del Uruguay, de San Juan, Catamarca etc.

Noticia marítima.

En las segundas balizas del canal de Martin Garcia, se halla tumbado un bergantin goleta cuyo patron se salvó con algunos de la tripulacion ahogándose el capitan, cocinero y una señora con un hijo como de nueve años.

No se ha podido saber el nombre del buque, capitan etc. Se cree que el temporal del Domingo y Lunes haya causado tal desgracia. El dicho buque está cargado de efectos que iban al Rosario con procedencia de Montevideo.

Compromiso parlamentario.

En una de las últimas sesiones de la Cámara de los Comunes de Inglaterra, ocurrió un incidente muy original.

Uno de sus miembros pidió varias veces la palabra, sin conseguir que le dejasen hablar y, al ver que no le hacian caso, se le subió la sangre á la cabeza é interrumpió los debates gritando con acento encolerizado:

«Señor Presidente: Me es absolutamente indispensable hablar, porque hace cuatro horas envié mi discurso á un periódico, el *Evening-Standard*, y en este momento debe estar impreso y próximo á repartirse.»

En vista de tan apremiante necesidad, el comprometido orador fué escuchado con relijioso silencio.

Liron hembra.

El Sr. Blandet ha comunidó á la Academia de ciencias de Paris, una curiosa observacion de sueño letárgico, y es la siguiente: Madama X. alta y bella mujer de 24 años de edad, durmió 50 dias despues de su casamiento en 1858. Por espacio de estos 50 dias, guardó la mas completa inmovilidad, siendo insensible, y presentando una contractura tan estendida á todos los músculos, que se vió el Sr. Blandet en la necesidad de romperle un incisivo con un pico para introducir por la boca algunas cucharadas de leche y caldo, únicos alimentos que tomó durante el sueño. Finalmente cuatro años despues, el dia de Navidad de 1862, se durmió por la mañana, y no despertó hasta la primavera del año siguiente, en marzo de 1863.

Introduccion de frutos.

Dia—16.

Constitucion—26 carretas con 565 cueros vacunos, 85 arrobas cerda, 3870 id lana, 50 id sebo y 30 id grasa.

11 de Setiembre.—Por el tren; 332 cueros vacunos, 4 caballares, 24 becerros y nonatos, 161 docenas lanares, 707 arrobas lana, 8 id cerda, 314 id grasa, 493 fanegas trigo y 45 id maiz.

Llamamiento al cuerpo médico.

El cirujano mayor previene á todos los miembros que componen el cuerpo médico, se presenten á las 12 á la Inspeccion de Armas, á recibir órdenes.

Almeira.

Noticicia de la guerra.

LA INVASION SE FRACCIONA.

El General Hornos escribe de Santa Rosa, costa de Mocoretá, [frontera de Corrientes] con fecha 13, manifestando que sigue la marcha, debiendo llegar muy pronto á Curuzucuatiá.

D. José L. Madariaga escribe del «Paso de los Libres» (costa del Uruguay frente á la Uruguaya) con fecha 10 que el ejército Paraguayo que habia en San Cárlos, como á 20 leguas de Santo Tomé, marchaba en direccion á este último punto calculándose que el diez estaria á la altura de Taregri, diez leguas de Santo Tomé. Habia fuerzas argentinas, (como dos mil hombres) en los Guayces al mando del coronel Reguera, que avanzaron á su vez. A esas fuerzas debian incorporarse las brasileras que estaban en San Borja en crecido número.

El mismo escribe con referencia á avisos venidos de las fuerzas de Payba, que se ratifica que las fuerzas paraguayas marchaban rápidamente hácia Santo Tomé. Las argentinas estaban ya á caballo, se esperaba la incorporacion de 3,000 brasileros.

Se habia oficiado al General Urquiza, comunicándole estos movimientos.

Como se vé, los paraguayos han cometido el grave error militar de fraccionarse en dos cuerpos, haciendo dos invasiones distintas y separadas por el gran lago *Herá*.

Sociedad de Beneficencia.

Esta notable corporacion, se prepara segun nos aseguran, á llevar acabo un brillante acto de beneficencia pública.

Sabido es de todos el interes con q'toda la poblacion asiste á los premios que tienen lugar el 26 de Mayo, habiendo años que la concurrencia ha pasado de seis mil personas.

No existiendo razon para no utilizar esa concurrencia, se dice que la Sociedad ha tenido una escelente inspiracion.

Poner un precio, *como minimun* á las entradas y localidades, y aplicar el enorme producto que eso dejaria, á la compra de los objetos necesarios para los hospitales del ejército que marcha al Paraguay,

La Sociedad de Beneficencia no puede negar que es compuesta de madres argentinas y por corazones amantes de su patria y llenos de caridad.

Una institucion que como la Sociedad de Beneficencia, responde al grito de la caridad en todas las circunstancias y que lo mismo cuida al niño y ampara al viejo, que restaña las heridas de la juventud fogosa, que marcha á la mas justa de la guerras, se hace acreedora al reconocimiento de todos sus conciudadanos.

Si las matronas que forman esa Sociedad realizan esta idea, merecerán bien de la patria y el reconocimiento eterno de los que marchan á la muerte y á la gloria para salvar la honra de la patria.

Entierro.

Ayer fueron conducidos al Cementerio los restos mortales de la distinguida Sra. Da. Mercedes Pozoli de Elortondo, siendo acompañados por una numerosa concurrencia de lo mas distinguido de nuestra sociedad.

Tan solmne ceremonia fué realzada por una distincion especial de la Sociedad de Beneficencia.

Al llegar el acompañamiento al Cementerio, las respetables matronas que componen la Sociedad de Beneficencia, reunidas en Corporacion, recibieron el cadáver y lo condujeron al sepulcro en que debe descansar para siempre.

Nos camplacemos de que haya sido objeto de una distincion tan especial quien en la tierra fué un ejemplo de virtud, derramando siempre la beneficencia con la mayor modestia y humildad.

Estas son las grandes recompensas que la Sociedad reserva á los seres que inspiran respeto por sus virtudes.

Mas detalles.

Sobre el naufragio de que damos noticia en otro lugar, se han sabido los siguientes detalles:

El bergantin goleta naufragado en la 2.ª bahia del canal de Martin Garcia se llama el «Lusitano», su capitan y dueño que se ahogó Andres Dassoni, no se ha podido saber el nombre del marinero ni de la muger é hijo que corrieron igual suerte.

La cañonera de guerra italiana «Veloz» le dió auxilio y pudó salvar el resto de la tripulacion.

Andres Dassoni, como de sesenta y ocho á setenta años de edad deja una fortuna regular adquirida en el Rio de la Plata, que navegó con constancia y suerte, por mas de treinta años.

Hoy el Rio de la Plata lo abriga en su seno.

Remate naval

Ayer se remató la barca «Amelis Josefina» en seis mil setecientos patacones. Los señores Augusto de la Riestra y ca. son sus dueños.

2º Batallon del 2º Regimiento de Gs. Nacionales.

Orden del cuerpo.

Habiendo ordenado la superioridad, se dé el servicio de la guarnicion con el espresado el 20 del corriente, se cita á los ciudadanos de que se compone, se presenten desde ese dia á las ocho de la mañana, al cuartel, debiendo principiar dicho servicio por la compañia de Granaderos:

Se recomienda á los señores oficiales y ciudadanos la puntualidad á esta órden.

Buenos Aires, Mayo 16 de 1865.
Fructuoso Martin.
Comandante del Batallon.

El Marquez de Caxias.

Parece que la opinion pública en el Brasil designa á este gefe, para el mando del ejército brasilero de operaciones sobre el Paraguay.

El candidato del ministerio es otro, pero como se supone que este está próximo á su caida, se cree que el gefe que se nombre será el Marquez de Caxais.

Es conocida la intelijencia y pericia militar de este gefe asi es que se juzga, por personas competentes, acertado este nombramiento.

Yona

Esta noche se ejecuta en Colon esta ópera tan importante á nuestro progreso.

Es de suponerse que la concurrencia sea numerosa.

Los blindados.

Personas que han llegado de Rio Janeiro, y que han visto los dos buques blindados que actualmente se construyen en ese arsenal, nos aseguran que estos son de primer órden.

Las condiciones son apropósito para navegar en los rios Paraná y Paraguay, asi es que ellos podrán operar sobre *Humaitá*.

Segun nos dicen, muy pronto podrán ponerse á flote, asi es que no tardaremos en verlos pasar al Paraguay.

Estos buques van á prestar servicios de la mayor importancia.

Rectificacion

En la lista de suscripcion que hemos publicado ayer, tenemos que rectificar lo siguiente:

D. Juan Puttera y ca. ha donado 2,500 pesos en vez de 5,000 y D. Augusto Passmann 5,000 y no 2,500.

Queda pues salvado el error que rectificamos á pedido de la Comision del primer distrito.

Frontera del Norte

Han sido terminados los trabajos del fortin Chiquilofó en la frontera del Centro.

Se han construido en el una pieza de azotea de seis varas de largo por cinco de ancho, perfectamente foseada, con sus correspondientes potreros para caballada y ganado.

Este fortin esta guarnecido por dos oficiales y 30 individuos de tropas (carabineros) con una pieza de artilleria (gonada de á 16].

Parada.

Se dice que el próximo 25 de Mayo tendrá lugar una gran parada de los Batallones de guardias nacionales que han sido designados para marchar á campaña.

Se agrega que el mismo Presidente de la República mandará la parada y proclamará las tropas.

Estos son simples rumores que han llegado á nuestras noticias.

El Ponton.

Ayer anunciamos que la bombarda *Sirena* que servia de Ponton, á consecuencia del temporal del Domingo, tuvo que refugiarse en el Tigre.

Sabemos ahora que perdió los dos botes, las dos anclas con sus cadenas, y ademas tuvo cuatro marineros heridos.

Contraste en el Gas.

A consecuencia del temporal pasado, el gazometro núm. 3 sufrió ayer una descomposicion.

La empresa del gas avisó en los diarios de la tarde lo siguiente:

«La empresa ruega á sus favorecedores procuren gastar por esta noche la menor cantidad de gas, que les fuese posible á fin de que alcance para toda ella el que pueda librarse de la fábrica.

El gazometro N. 3 á consecuencia de lo que sufrió por el viento del domingo se inutilizó ayer á las diez de la noche, y apesar de los esfuerzos que se ejecutan hasta este momento, (la una de la tarde) no ha podido colocarse en estado de servir.

Hasta las ocho de la noche, no se habia sentido mayor trastorno.

Vencimientos.

Ayer ascendieron los vencimientos en la Bolsa de Comercio á 26,000 pesos fuertes.

Metalico

El vapor paquete inglés *Mercey* ha conducido 3200 libras esterlines á H. J. Ropes.

Baradura.

Arriba de la Concepcion del Uruguay queda barado ayer un trasporte brasilero.

Seccion Parlamentaria.

Cámara de Senadores.

Sesion de ayer.

Abierta la sesion y antes de entrar á la órden del dia, se dió cuenta por Secretaria del despacho de la Comision de Peticiones, relativo al exámen de las cuentas de Secretaria correspondientes al año 64 y del corriente hasta el 30 de Abril, cuyo tenor fué el siguiente:

Art. 1.º Apruébanse las cuentas de inversion presentadas por la Secretaria desde el 1.º de Mayo de 1864 hasta el 20 de Abril del corriente año.

Art. 2.º Archivense, inutilizando los comprobantes de ellas con la anotacion de *canceladas* puesta por la Comision.

Art. 3.º Intercálese esta resolucion en el libro al final de la cuenta.

Sala de Comisiones, Buenos Aires, Mayo 15 de 1865.

Se entró á la órden del dia que va á continuacion:

Orden del dia para la Sesion del Mártes 16 del corriente.

Honorable Señor.

La Comion de Peticiones, encargada de dictaminar sobre la Ley sancionada por la Legislatura de la Provincia de la Rioja en veinte y nueve de Mayo del corriente año, y que ha sido remitida á V. H. por el Gobernador de la Provincia en fecha ocho de abril último, Ley por la que se pretende anular la eleccion que ella misma hizo del Senador D. Abel Bazan, en reemplazo del Doctor D. Ramon Ocampo por renuncia que hizo de su cargo, segun consta del acta y documento remitidos, por esa misma Legislatura, la ha tomado en consideracion y despues de un detenido exámen, no puede menos que aconsejaros presteis vuestra sancion á la resolucion que mas adelante somete á vuestra deliberacion.

La Ley dictada por la Legislatura de la Rioja viene á invadir las importantes atribuciones que la Consttucion Nacional señala á cada una de las Cámaras de que se compone el Congreso Legislativo; pues por ella se le quiere imponer al Honorable Senado, la adopcion de una resolucion que comprete la inviolabilidad de los miembros del Congreso.

Dice la Constitucion en el artículo 56:

«*Cada Cámara, es juez de las elecciones, derechos y títulos de sus miembros en cuanto á su validez.*»

Y es en virtud de ese principio constitucional, que V. H. ha juzgado como válidos los títulos presentados al principio de las sesiones del año anterior por el Doctor D. Abel Bazan.

Esa Ley no solo invade las atribuciones del Honorable Senado, sino que por ella se quiere hacer lo que no puede la misma Cámara de Senadores, respecto de sus miembros ya incorporados á ella por la aprobacion de sus diplomas y por el acto solemne del juramento.

Dice la Constitucion Nacional en el artículo 58:

«*Cada Cámara puede remover á cualquiera de sus miembros por imposibilidad física ó moral sobreviniente á su incorporacion y hasta escluirle de su seno.*»

Pero no dice por causas anteriores á la eleccion.

Por esa prescripcion constitucional, se vé claramente que no hay poder alguno en la República que pueda perturbar ni suspender á ningun miembro del Congreso en el ejercicio de sus funciones, sino en el modo y forma que prescribe la Constitucion; y no puede ser de otro modo, porque en contrario, todos ellos vendrian á estar á merced de los que quisieran despojarlos de las inmunidades y regalias que les acuerda la Ley fundamental.

Si la Legislatura de la Rioja, por razones ó motivos puramente locales, pretende hoy anular actos consumados por ella misma, en ejercicio de la soberania que inviste, esa es una cuestion que no atañe resolver al Senado.

Para resolverla, seria preciso reconsiderar los títulos que en debida forma presentó el Senador Bazan y en virtud de los cuales fué incorporado á esta Cámara, pero este espediente tiene serios y graves inconvenientes que comprometeria la dignidad y circunspeccion del Honorable Senado, que no puede, ni debe, reconsiderar actos que han pasado en autoridad de cosa juzgada y que ha ejercido, no como colejislador, sino como juez.

Es por esto, que la Comision ha huido de proponeros nada que pueda poner en discusion la legalidad con que el Senador Bazan está en el seno de V. H.

Preciso es, Honorable Señor, poner coto á los avances irregulares de los poderes de Provincia, que con pretestos mas ó menos especiosos, salgan de la esfera de sus atribuciones en actos trascendentales, como el que motiva este informe, y que se relacionan con las funciones soberanas del Congreso ó de cualquiera de las dos Cámaras de que se compone.

La Comision no quiere detenerse en hacer la historia de los incidentes que han tenido lugar antes y despues de la eleccion del Senador Bazan, porque ella comprende que no debe ocupar el tiempo ni la atencion de la Cámara, con esplicaciones inconducentes y que debe limitarse solamente á sostener la legalidad con que el Senador Bazan se encuentra sentado en el seno de esta Corporacion, legalidad que no puede ser contestada desde que V. H. como ya se ha dicho anteriormente, ha sido el Juez de la eleccion del señor Bazan, que hace mas de un año está en ejercicio del mandato que le confirió la Legislatura de la Rioja.

La Comision termina este informe, proponiéndoos, Honorable Señor, la siguiente resolucion, que establecerá una regla general y permanente para los casos idénticos al presente.

Proyecto de resolucion,

Articulo único.—Careciendo las Legislaturas de Provincia de personeria para contestar la legalidad de la eleccion de los miembros del Senado una vez, incorporados en su seno, el Presidente de la Cámara devolverá al Gobernador de la Rioja los documentos q'acompaña á su nota fecha 8 de Abril último, transcribiendo esta resolucion.

Sala de Comisiones del Senado, Buenos Aires, Mayo 12 de 1865.

Angel Elias—Francisco B. de Correa—Juan Llerena.

El Sr. Elias.—Como miembro informante de la comision, fundando el proyecto, esplanó con alguna detencion los principios sentados por la comision en su dictámen escrito, despues de lo cual se votó el proyecto de resolucion bon aprobacion unánime, habiendo observado el Sr. Barco, que su voto no importaba estar absolutamente de acuerdo con algunas de las doctrinas sentadas por la comision en su informe.

En la discusion en particular, los Sres. Barco y Frias [D. Uladislao] opinaron que no debian devolverse los documentos porque ellos debian obrar en los archivos del Senado. El Sr. Elias replicó á estas observaciones que, esa devolucion era necesaria, por cuanto el Senado no aceptaba tales documentos y por consiguiente no habia objeto en que ellos quedasen en sus archivos.

El Sr. Alsina.—De acuerdo con la devolucion de los documentos, propuso se dejase cópia de ellos en secretaria, habiendo sido aceptada por la Comision esta idea, se votó el artículo con la siguiente adicion á su final—«y dejando cópia de ellos en Secretaria,» asi se aprobó.

A indicacion de los Sres. Elias y Alsina, se resolvió tomar en consideracion despues de un cuarto intermedio, el dictámen de la Comision de Peticiones sobre las cuentas presentadas por la Secretaria.

Los Sres. Senadores pasaron á antesalas y vueltos poco despues á sus asientos se dió cuenta del siguiente despacho de la Comision de Negocios Constitucionales.

Honorable Señor:

La Comision de Negocios Constitucionales ha tomado en consideracion el proyecto de Decreto presentado por el Poder Ejecutivo, pidiendo el acuerdo de V. H. para declarar el estado de sitio de todo el territorio de la República, mientras dure la guerra á que la Nacion ha sido provocada por el Gobierno del Paraguay; y tiene el honor de aconsejaros su adopcion con la limitacion q' ha estimado conveniente introducirle, y que os propone por el adjunto proyecto.

El miembro informante espondrá las razones que ha tenido la Comision para esa limitacion.

Buenos Aires, Sala de Comisiones, Mayo 16 de 1865.

Abel Bazan.—Félix Frias.

PROYECTO DE DECRERO

Art. 1º El Senado presta su acuerdo para la declaracion de estado de sitio en el territorio de las Provincias de Corrientes, Entre-Rios y Santa-Fé, de conformidad con la atribucion 19 del artículo 86 de la Constitucion, y para que el estado de sitio se mantenga mientras dure la guerra á que la Nacion ha sido provocada por la invasion estrangera, si antes de ese término V. E. no juzgase conveniente restringirlo ó hacerlo cesar.

Art. 2º Comuniquese, etc.

Abel Bazan.—Félix Frias.

[Se dió este asunto como órden del dia para la próxima sesion del Juéves].

En seguida se puso en consideracion el proyecto sobre las cuentas, anteriormente transcrito, y despues de varias esplicaciones dadas sobre ellas por el Sr. Elias y el Secretario de la Cámara, se sancionó aquel, por unanimidad, tanto en general como en particular, con lo que terminó la sesion.

CRÓNICA LOAL.

Mirarse en ese espejo—La sociedad de Madrid estaba conmovida por la siguiente desgracia:

«Al dirijirse ayer domingo, 12 de Marzo por la tarde, para San Luis el tren de viajeros que salió del paradero de Villanueva á las tres y treinta y cinco minutos, chocó con un omnibus que conducia á varios pasajeros hácia el castillo del Principe, en el crucero del Paseo de Tacon, habiendo resultado muertos cuatro de los individuos que ocupaban dicho omnibus, y heridos dos mas y el cochero.

Los muertos fueron el señor D. Agustin Ventosa.

El Sr. D. Federico Montero oficial de la administracion de la armada.

El Sr. D. Leon José del Valle Martinez Troncoso, médico.

D. Juan Francisco Jimenez, sirviente del hospital provisional de los barracones.

D. Casimiro Saez, médico, fracturada una pierna.

El Sr. D. Agustin Ventosa y otro de los pasageros del omnibus, fueron conducidos á la morada del Sr. D. Francisco Ventosa, donde aquellos dos espiraron. El Sr. Saez fué trasladado á su casa. Los demas heridos fueron conducidos al hospital del castillo del Principe.

El convoy, que solo sufrió una simple avería en la farola de la locomotora, continuó su viaje, sin novedad, á los pocos minutos.»

Estas desgracias las estamos previendo en Buenos Aires desde hace mucho tiempo.

Sin embargo la Policia ó autoridad competente no quiere impedir que los cocheros de omnibus ó conductores de diligencias, marchen á escape!

El dia en que se repita este ejemplar, será tarde ya, para tomar medidas, porque él podia haber sido impedido.

Techado—El segundo cuerpo del edificio del mercado del Norte, está ya techado.

Esto nos hace asegurar, que muy pronto estará abierto al servicio del público; lo cual ademas de proporcionar grandes ventajas al barrio, será ocasion para que las familias en él establecidas, tengan una gran comodidad en los dias de lluvia, en que se hace tan difícil venir al mercado del centro, desde aquellos lejanos barrios.

El oro y el oropel—Mañana se pone escena esta bellísima comedia, una de las mejores del repertorio de García Delgado. El buen nombre de que disfruta la produccion, ha de llamar una vez mas la atencion de los aficionados al teatro dramático.

Asignaciones—Varias familias de Guardias Nacionales que salen á campaña, nos han pedido que supliquemos á los encargados de la Contaduria General, que anuncien por los diarios el dia en, que las asignaciones, esten á disposicion de sus respectivos interesados. Muchas de estos viven lejos, y desearian saber por ese medio, el dia en que se hiciera el pago de las asignaciones que les corresponden.

Ni la Contaduria, ni los encargados de asignaciones, pueden negarse á una cosa que no les ocasiona gasto alguno, pues los diarios publican como documentos oficiales, todos los avisos que se relacionen en algo con la guerra contra el tirano del Paraguay.

Cuidado padres de la patria!—Cuando las Cámaras inglesas pierden los estribos, apesar de toda la seriedad de sus miembros, es necesario que nosotros que no somos tan serio como ellos no nos salgamos de la vaina para no merecer de los diarios estrangeros, artículos como el siguiente.

La Cámara de los comunes, en su sesion del 28, ofreció un espectáculo estraño á ella. Las sesiones del Parlamento inglés suelen ser por lo comun muy sosegadas, pero cuando llegan á ser ruidosas, lo son hasta un estremo inesplicable, pues la voceria es atronadora y se remedan los gritos de toda clase de animales. Así sucedió el 28: M Cochrane la emprendió contra M. Gladstone, por haber este negado lo que el otro habia afirmado respecto de las pensiones que han de abonarse á los antiguos empleados en las islas Jónicas acusó al ministro de haberle insultado; M. Gladstone rechazó la acusacion, y M. Roebuck terció en la contienda, pero en tales términos que promovió un esmantoso tumulto, obligando al presidente á llamarle al órden.

Ahora nos toca á nosotros, el echarle de graves. Mucha seriedad padres de la patria en las sesiones del Congreso Nacional.

Un elefante de buen humor—Un huesped de esta raza que tiene hoy Madrid entre sus habitantes, ha armado, segun un diario de esa corte, la siguiente singuizarra.

Anteanoche hubo una alarma de colosales proporciones en el barrio de las afueras de la Puerta de Alcalá. Cerca de las diez, el señor de elefante que luchó dias pasados en la plaza de toros, y que tiene su casa habitacion en la plaza de los Campos Eliseos, parece que disgustó de su encierro y trató de echar una romeria sin permiso de sus domadores y guardianes. Comenzó por romper las cadenas á que estaba sujeto, y continuó arrancando y destrozando las vallas y puertas; se salió á los jardines, donde destruyó é hizo añicos parte del arbolado y algunas casillas de despacho y de guardas. Despues de despacharse un rato á su gusto se dirigió á la puerta, y sin aguardar á que el portero cumpliera con los deberes de su cargo, arrancó las verjas y tablones y se plantó en medio de la carretera de Aragon, dando ahullidos, que llevaron el espanto á los vecinos de aquellos alrededores.

Ya allí se dispuso á continuar su obra de destruccion, y se estrenó haciendo pedazos tres carretas é hiriendo á alguno de los bueyes que á ellas estaban uncidos. En seguida la emprendió con los árboles, arrancando muchos de raiz, y despues tomó el camino de la tahona de San José, echó la puerta abajo, viendo que todos huian espantados, y que ninguno queria despacharle, se despachó él mismo y se comió por el pronto todo el pan que encontró á mano, es decir, á trompa.

Ya calcularán nuestros lectores la confusion y alarma que el nuevo parroquiano de la tahona de San José habia difundido y promovido en el tiempo que duraba su escursion, sobre todo, cuando en el tránsito, ademas de los árboles y las carretas, habia destrozado y abierto las puertas de algunas casas, en las cuales indudablemente no entró porque no hubo olido tan apetitosamente como en la dicha tahona.

Los vecinos todos se habian puesto en movimiento, y con luces, escopetas y palos perseguian, pero desde muy lejos, al caballero elefante que por otra parte hacia bien poco caso de ellos. Se avisó al Sr. Casadesus, director de los campos, que acudió inmediatamente, así como tambien el Sr. D. Enrique de Bengoechea; teniente de alcalde del distrito, el cual dictó las disposiciones convenientes para que los domadores pudieran entrar en razon al *bichito*. Se consiguió por fin este objeto no sin grande esposicion y peligro, en los cuales valió y sirvió mucho la serenidad y arrojo de dichos señores y de los dependientes y agentes de la autoridad que acudieron al sitio de la ocurrencia.

Merced á las acertadas medidas del Sr. Bengoechea y del Sr. Casadesus, el elefante volvió á su morada, y se tranquilizó el vecindario. Por fortuna no hubo que lamentar ninguna desgracia personal, pero si pérdidas y destrozos de consideracion, entre los cuales se cuentan como de mas importancia lo q'ha hecho en los Campos Eliseos, y lo que ha consumido en la Tahona, cuyo dueño creemos que deberá pasar la cuenta de lo consumido al señor de Elefante, que por cierto no debe ser considerado como insolvente, pues que gana sus buenos cuartos con sus ejercicios y habilidades.

A las dos de la madrugada se retiraron las autoridades y todos los que habian acudido dejando ya tranquilo y reposado al alborotado animalito, que en atencion á su carácter y condiciones, y sobre todo á su edad provecta, es seguro que en esta calaverada no ha llevado otro objeto que echar una cana al aire.

A causa de los fracasos y desaciertos cometidos anteanoche por el señor elefante, parece que los empresarios y dueños de los Campos Elíseos han resuelto no tener mas allí semejante pupilo. No sabemos si el animalito encontrará en Madrid alguna casa de huespedes donde albergarse.

Las fuerzas de la Guardia *Civil* que acudieron para evitar una desgracia cuando soltó y escapó el elefante, no hicieron fuego sobre el por no irritarlo y escitarlo. Se cree que el estado de la atmósfera y la necesidad de alimento influyeron en el animal para que se alborotase y saliera de su acostumbrado estado de tranquilidad.

No sabemos que admirar mas aquí, si la fuerza potentísima de ese animal que destruye árboles y siembra la compasion y el espanto, ó la orijinalidad del motin que ocasionó.

Se que se vé los nervios, de uno de los te es ciiados por el estado, de la atmósfera ha sido la causa de este curioso espectáculo.

Idea patriótica—La Sociedad de Beneficencia piensa poner un precio, segun se dice, á las localidades de Colon, el dia de premios.

El producto de esta entrada, será aplicado á la compra de camas, ropas, y demas cosas necesarias para el Hospital del *ejército* en campaña.

Felicitamos á la Sociedad de *Beneficencia* por esta patriótica idea.

Vapor Uruguay—Sale mañana á las 10 de la mañana para el Uruguay.

Cantares.

Cuando la aurora amanece
Virtiendo flores y perlas,
Oigo el canto de las aves
Y creo que estás entre ellas.

¡Cuántas veces yo me digo,
Cuando tu amor pongo en duda:
Ay! qué infeliz debe ser
El que no se muera nunca!

Si mañana te murieras
Y buscaran tu retrato,
Tu madre lo encontraria
En mi corazon pintado.

Cuando sueño que á mi lado
Suspiras, tambien suspiro,
Y siento . . sé lo que siento;
Pero no puedo decirlo.

Espuma la mar bravía
Tiene en sus olas lijeras;
La borrasca de mi pecho
Arrastra en sus olas penas.

La campana toca á muerto
Y una tumba se prepara;
No te asustes, que es un hombre
Y eso al mundo importa nada.

No me llames á la reja
Porque no te he de escuchar;
Que si te faltan juguetes
Muñecas puedes buscar.

Déjate de niñerias
Porque es vano tu clamor:
Que aquel que su bien olvida
No es digno de compasion.

Camino de la pradera
Hay una cruz en el suelo;
No preguntes por su historia,
Porque amor es un misterio.

¡Qué bien supiste aprender
Lo que dice cierto autor:
Que suele en lances de amor
Ser la mentira un deber!

Hotel Rivadavia.—Dias pasados fuimos invitados á comer, por un amigo, que vive en este Hotel, y hemos quedado muy satisfechos de su buen servicio, y de la actividad de sus sirvientes.

Hasta ahora es poco conocido del público y á pedido de nuestro amigo lo recomendamos, no dudando que las personas que concurran á él se hallarán muy bien servidas.

Este hotel está situado en la calle de Tacuarí núm. 7.

Estrella del Norte.—Hoy sale este vapor para San Nicolas y puertos intermedios.

Los pasageros estarán en la Estacion del 25 de Mayo á las diez y media de la mañana.

Los hijos de viuda.—Segun un suelto que publicamos ayer del 4º R. de G. N. sabrán estos ciudadanos los documentos que deben presentar, para ser exonerados del servicio de las armas.

Apurarse pues!

Estoy asombradisimo— Y asombraos tambien vosotros, mis lectores, hijos de la esperiencia.

Me acaba de decir un niño que tiene apenas la corta edad de cinco años, las palabras siguientes:

«Las mugeres, mi querico Perico, cuando tienen asuntos de murmuracion y de tigeras se juntan como las moscas sobre un pedazo de azúcar,

Si el oido pudiera percibir la gran batahola de gritos y de aspavientos que levantan aquellas, se podria valorar lo exacto de la comparacion.»

Bendito sea Dios! me dige y me repetí estupefacto. ¡Que grande y que profunda verdad!

Muchas veces se me ha ocurrido.—Que se olvidan y se perdonan las infamias mas grandes, y se hace cuerpo comun con los malvados, pero un pequeño desliz en una mujer honrada, jamas se olvida y es asunto de grandes calumnias y eternas recriminaciones.

Tan grandes miserables somos en esta vida!

Broma.—La *Lombardia* de Milan refiere el hecho siguiente:

«Uno de los dias del carnaval, dos máscaras bebian sosegadamente un punch en un café de Porto Tecinesse. De pronto, uno de ellos fué bruscamente interpelado, poniéndosele delante un tercero, que le dijo:

«—Te conozco, eres padre de familia, y no tienes vergüenza en divertirte mientras tu esposa y tus hijos yacen en la miseria.

«El individuo apostrofado con tanta dureza iba á replicar, cuando la insultante máscara se arrojó sobre él, y mordiéndole en una oreja, hasta lograr casi arrancarsela, huyó esclamando:

«—Ahora me reconocerás. Soy tu muger.»

Suscricion.—Está ya abierta la suscricion en favor de las familias pobres de los guardias nacionales que salen á campaña. Todo el mundo conoce el nombre de las personas que componen la comision encargada de recibirla. Ahora de lo que se trata es de que la caridad comienze á funcionar, y que los hombres de corazon concurran á depositar su óbolo tanto en el arca destinada á recibir las donaciones de la caridad.

La comision no pide mucho: pide á cada persona una pequeña cantidad mensual, que venga á formar un fondo respetable y permanente, para atender á las familias de esos valientes soldados del órden y de la libertad.

En nombre de Dios y de la patria, todo el pueblo esta llamado á dar algo á los deudos pobres, de los soldados que hacen la campaña del Paraguay.

Barbaro tratamiento.—Ayer, á poco mas mata un carretero sus dos pobres bueyes en la plaza del Retiro. Hasta cuando se tolerará en nuestras calles ese bárbaro tratamiento á los animales.!

Es indigno de un pais culto, que se deje á ciertos hombres estropear á animales que no tienen fuerza para arrastrar los vehiculos demasiadamente cargados.

¿Qué cuesta dar un reglamento en que, previstos estos casos, se castigue la infraccion de él?

Beneficios.—Las empresas teatrales deben secundar con el producto de algunas funciones líricas y dramáticas, el noble propósito de la Comision, que va á criar recursos á las familias pobres de los guardias nacionales que salgan á campaña.

Creemos que ellas no se negarán á oir nuestro pedido.

Jona—Esta noche se canta esta gran partitura del maestro Flotow. La concurrencia no ha de escasear hoy, porque esta ópera tiene el raro prestijio de gustar mas, cuanto mayor número de veces se pone en escena.

Los admiradores de la buena música, han de asistir hoy de fijo, al gran teatro de Colon.

Concurrencia—Apesar de la mala noche del Domingo, el teatro de la Victoria estuvo completamente lleno.

El prestigio del *Tenorio*, no concluye. Cada vez que se representa, el teatro no puede contener la concurrencia.

La Sra. Carbajo y Garcia Delgado, nos dijeron que trabajaron muy bien, y que fueron justamente aplaudidos.

CRONICA DE POLICIA.

Ratera.—Una mujer holandesa, de 20 años de edad y de estado soltera, fué remitida antes de ayer á la jaula policial por el comisario de la Seccion 4.ª acusada de haber substraido en la casa donde se hallaba sirviendo en clase de mucama, un alfiler con brillantes y otros objetos de mas insignificante valor.

Practicadas las averiguaciones necesarias por el espresado comisario, se logró recuperar la alhaja robada y algunos de los demas objetos.

Segun informes los patronos de la tal muchacha hacian una ilimitada confianza en ella; sirva pues el aviso á los que tengan que haberselas con sirvientes.

Heridos.—Antes de ayer á la tarde un soldado de caballeria perteneciente al Escuadron mandado del coronel Garcia hirió de una puñalada á otro individuo, siendo capturado y remitido al Departamento acto continuo de cometer el hecho.

Este suceso tuvo lugar á inmediaciones del mercado 11 de Setiembre, y la prision del autor se hizo por los agentes de la Seccion 11.ª

Es bueno que la autoridad tenga presente que con este hecho van tres de igual naturaleza que cometen los soldados de caballeria.

Otro ratero.—Sa aficion á desbalijar los bolsillos del prójimo, vá reapareciendo paulatinamente.

Creiamos que desde la prision del célebre maestrito, no tendriamos necesidad de andar con los dineros en los bolsillos temorosos de ser asaltados al menor descuido; pero, nos hemos equivocado; hay muchos que han sabido aprovechar las lecciones de aquel inclicorifeo de baco.

Antes de ayer dimos cuenta de la prision de uno de ellos tomado en momentos que metia la mano en los bolsillos de un prójimo en el cuarto de remates establecido en la Plaza 25 de Mayo; hoy notificamos la prision de otro sorprendido el mismo dia en igual operacion habiendo elejido por victima á un señor italiano, cuyo nombre ignoramos.

Felizmente para los bolsiquiados, los rateros estuvieron en completa desgracia, pues al introducir la mano en los bolsillos se encontraron.... que estaban vacios.

Otro herido.—Y van dos.—Este es de nacionalidad italiana, de 26 años de edad, estado soltero, y de ejercicio pozero.

Se le antojó emprender gresca con un almacenero español, antes de ayer á la tarde, y como el tal descendiente de Pelayo no se encontraba en disposicion de admitir esa clase de bromas, tomó un robusto garrote que se le vino á la mano, y dió con el á su antagonista un golpe en la cabeza.

La herida parece de alguna gravedad, y hasta tanto se establezca este hecho por el comisario respectivo, ambos contendores fueron constituidos en prision.

Mas heridos.—Y ván tres.—Un individuo argentino hirió á otro de igual nacionalidad en pelea, armado de cuchillo uno de ellos.

El hecho tuvo lugar antes de ayer á la tarde, siendo lo peor del cuento que el agresor es soldado de caballeria á las órdenes del coronel Garcia.

Que propósito se habrán formado esos caballeros?

Bolsas de lana.—A las dos de la mañana de ayer fueron encontradas en la calle por los serenos dos bolsas de lana como de una arroba de peso próximamente.

Se cree hayan sido arrojadas por alguien que se apoderó de ellas indebidamente, y no tuvo tiempo de consumar el robo.

El Comisario de la Seccion 15 practica la averiguacion correspondiente.

Puede ocurrir á él la persona que se considere con derecho á las dos bolsas, y le serán entregadas previa justificacion de la propiedad.

Suicidio.—Antes de ayer una señora domiciliada en la Seccion 6.ª puso fin á sus dias por medio de la afixia.

Disgustos domésticos ha sido la causa de ese proceder.

A las doce del dia se retiró á su habitacion encerrándose herméticamente con un bracero encendido dentro de la pieza.

A las cinco de la tarde, fué en su busca una de sus hijas para pasar al comedor, y como á pesar de los golpes que daba á la puerta no le respondia la madre, dió voces y acudió el padre con otras personas de la casa.

En vano fué el llamado de estos; se hizo entonces necesario echar la puerta abajo, y cuando penetraron en la habitacion, encontraron el cadáver de la señora tendido en la cama, y vestida con las mejores ropas y alhajas que aquella poseia.

Otros presos.—A mas de los ya mencionados tuvieron entrada desde antes de ayer á las tres de la tarde hasta ayer á igual hora, dos individuos argentinos, un italiano, dos españoles y un oriental, aprehendidos por ebriedad y desórden.

Seccion Comercial.

Buenos Aires, Mayo 16 de 1865
A las 2 de la tarde.

Pesos fuertes vendidos...........	ps. 289.768	
Primer precio........................	28.50	
Siguientes..............................	28.45	28.40
Sábado 20 de Mayo................	28.55	28.40
Varios plazos..........................	28.55	28.40
Ultimo al contado...................	28.55	

BOLSA.

METÁLICO.

El metálico ha permanecido firme durante el dia. á los precios cotizados.

Se vendieron—
39.368 al contado de 28.50 á 28.40

3.300	para el 17	Mayo	28.50 á 28.40
20100	« 20	«	28.55 á 28.40
114000	« 31	«	28.50 á 28.40
10000	« 3	Junio	28.45
10000	« 10	«	28.45.
5000	« 16	"	28.45
28000	« 30	«	28.55 á 28.40
25000	« 31	Julio	28.50 á 28.45
5000	« 15	Agosto	28.45
15000	« 30	Sbre.	28.45
15000	« 31	Obre.	28.45

Fondos públicos nacionales 2000ps. al contado á 37 1|2 por o|o.

Vencimientos.

96.000 pesos.

FRUTOS.

200	cueros	vacunos	campo		ps.	96	pda.
300	id	id	mezcla		id	102	id.
100	docs.	cs.	lanares	al barrer		100	dc.
70	id	id	id		id	95	id.
50	id	id	id		ip	105	id.
700	arb.	lana	mestiza	buena		80	arb
500	id	id	mezcla		id	70	id
600	id	id	id	regular		66	id.
400	id	id	id	id		65	id:
300	id	id	id	borrega		60	id.
200	id	id	id	id		58	id.
300	id	id	id	id		55 á 56	id.

GRANOS,

200	fanegas	trigo	bueno		ps.	170 fs.
300	id	id	id		id	162 á 168 i-
100	id	id	id		id	160
200	id	id	id		id	150
100	id	id	id		id	147
150	id	maiz	id		id	106 á 108

ADUANA.

EFECTOS INGLESES.

Ashwoth: 2 cjs. bramante, 3 id lienzo tabla.

Bes y hnos.: 18 id lienzo tabla, 4 id tripe risado, 6 id lienzo tabla.

Bemberg: 1 id paño piloto.

Carlisle: 1 id grano de oro.

Cruchet: 2 id brianes algodon, 2 id brin de hiló.

Duguid 2 id género mezcla de pantalon, 2 id pañuelos de lana de rebozo, 1 id camisas de algodon.

Darbisheri: 2 id tela de poncho de algodon 1 id casimir mezcla.

Drable: 6 id muestras de lienzo y bramante.

Ken: 1 id muestras tela de poncho y mantas, 2 id paño de la estrella.

Lum: 2 id bramante 6 id zarazas anchas,

Narco: 1 id camisas de crimea.

Milligan: 1 id franela mezcla, 1 id franela de lana.

Nicholson: 1 id coleta plomo, 4 id bramante.

Stokes: 3 id cotin azul.

Tompson: 2 id muestras ponchos vicuña, 2 id lona ancha,

COMESTIBLES Y BEBIDAS.

Perez: 27 pipas vino.

Bacqué: 257 cjs. coñac.

Bosarte y Zubienne: 50 balas estraza hosiidad.

Brandt: 10 frasqueras ginebra.

Deetjen: 30 cjs. licor.

Munniesse: 295 bords. vino, 100 cjs. ajenjo, 10 id biter, 10 id licores, 40 canastos champañe, 14 cjs. licores.

Gutierrez: 60 cascos vino.

Piaggio: 75 cjs. vino.

Davenport: 15 canastos loza.

Belcon: 50 cjs. vino, 8 balas papel.

Graffinee: 74 barricas cerveza.

Basarte: 20 pipas caña.

Turquetty: 100 bords. vino.

Marmiesse: 46 cascos vino.

Piaggio: 5 cjs. concervas, 4 id salchichon, 23 quesos pannesanos, 7 bolsas hongos, 49 cjs. partines.

Ledenna: 133 barricas azucar, 144 bultos tabaco.

Perez 100 id yerba, 20 id id, 146 barricas azucar.

L. Belgrano: 31 cjs. cascos surtidos

Perez: 1000 cajas higos.

Lajsalle: 7 cjs. conservas, 13 id hongos y pescado.

Devernaud: 1 iardo pavilo, 200 id añil, 100 id sardinas.

Umerez: 5 bolsas arroz.

Belem: 21 -ajon pasas, 20 id aceite,

Graffiña: 100 cjs. fideos.

Gagliolo: 75 barricas azucar.

Degiovani: 10 cajas aceite.

Tiscornia: 55 rollos tabaco, 20 bolsas.

Matti: 6 tercios yerba.

Turquietty: 100 bords. vino.

Pietranfera: 200 cajas vino.

Marmiesse: 46 pipas vino.

Lajsalle: 100 bords. vina. 40 cascos coñac, 50 cjs. id.

MERCERIA,

Lezica: 3 cjs. seda de coser, 2 id bordonas, 2 id cuerdas de guitarra.

Nouguier: 3 cjs. gorras para señora, adornos, y articulos de confitero.

Toledo y Moine: 6 cjs. drogas.

Senet: 2 cjs. aceite y estracto de lubiu, 1 id aceite de monpelas.

Bourcier: 2 cjs. merceria.

Lanuse hnos.: 1 cajon drogas y útiles.

Banons 10 cjs. drogas.

Astoul: 3 cjs. articulos de talabarteria.

Perissé: 1 cajon csrton en hojas.

Tavernier: 2 cjs. fosforos de cera.

Shau y Barber: 1 cajon mandejas.

Costa: 13 cascos sal de soca.

Luders: 1 cajon cortaplumas.

MARITIMA.

ULTRAMAR—DIA 14.

Nueva YorE el 10 de marzo barca americana «Nellie Abbet» 348 tons. capitan F. E. Jordan à Bonnemasson y Heydecker con 13594 piezas madera, 1530 piezas tirantillos, 75 cuñetes clavos, 1000 bultos ripias, 1 id tela de cáñamo 200 cajones petreleo.

Glasgow el 13 de Febrero barca inglesa "Alice Thompson" 308 tons. capitan Alejandro Sheel con destino al Rosario á Brassy, Wythes y Wheebrlght.

DIA—16.

Uruguay vapor nacional «Uruguay« capitan Mr Scuirano à Alvarez y Risso con 40 pasageros.

CABOTAGE DIA 16.

Santa Fé goleta «Monarco» á Nuñez y ca. 250 fanegas carbon.

Esquina pailebot «Jóven Tomasito» á Nuñez y ca. 7153 quesos, 2 rollos tabaco, 1 cuero tigre.

San Fernando pailebot «Jóven « Beltin« á Ruglie 600 arrobaz papas.

Islas pailebot «Batintiua» á V. Rosa 200 fanegas maiz.

Maldonado pailebot «Loberia Chica» á Peralta Ramos á Miguel Walle 200 tons, piedra cal.

SALIDAS DIA 16

Inglaterra barca sueza» Prins Oscar.»
Paraná bergantin ingles. «India»
Montevideo vapor nacional «Uruguay.»

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO COLON.

ÓPERA ITALIANA.

7A. FUNCION DEL 2.º ABONO.

El miércoles 17 del corriente

En solemnizacion de las grandes victorias del Ejército federal de los Estados Unidos, se representara la opera

YONA.

Despues del primer acto se tocará el himno nacional de los Estados Unidos.

A las ocho en punto.

TEATRO DE LA VICTORIA

Compañia Dramática española.

12.ª funcion del 10.º abono,

Para el jueves 18 de Mayo de 1865.

Se pondrá en escena la comedia en 3 actos, titulada

EL ORO Y EL OROPEL.

Dirijida por el Sr. Garcia Delgado, acompañándole en su ejecucion las señoras Carbajo, Elisa, Valentina, Clotilde y los señores Candel, Caraballos, Carbajo, Cuello y Gomez.

Terminando con la peti-pieza—

UN LITERATO POR FUERZA.

A las 7 1|2.

NOTA—Queda abierto un nuevo abono de 12 tunciones el que se cerrará el jueves 18.

TEATRO FRANCO-ARGENTINO.

Bouffes Parisiens.

Jeudi 18 Mai 1865.

18eme. representation du 4eme, abonnement

Rantree de Mr. Saint Aubin

PAR DROIT DE CONQUETTE.

Première representation —

Les égarements d'une cannet d un parapluie.

On terminera par

QUI VEUT VOIR LA LUNE.

Grande chansonnette comique chantée par Mr. D'Hote.

On commencera a 7 hs. 1|2.

AVISOS NUEVOS.

BANCO DE LONDRES, BUENOS AIRES Y RIO DE LA PLATA.

80--Piedad--80

CAPITAL 1.000,000 L. Est's.

La tasa de interes desde 1º de Enero de 1861 hasta nueva disposicion tanto en metálico como en moneda corriente será como sigue:

Se abona

obre depósitos en cuenta corriente 9 p≡ al año
Idem á 90 dias de plazo 12 « «
Idem á retirar con 30 dias de aviso se abona 3 p≡ mas que en cuenta corriente. En consecuencia dichos depósitos ganarán por ahora. 12 « «

Se cobra

Por adelantos en cuenta corriente 18 p≡ al año
Por descuentos de letras y pagarés interes convencional, segun el plazo y otras circunstancias.

Buenos Aires, Diciembre 28 de 1864
J. H. GREEN.
Gerente

BANCO MAUÁ Y Ca.

101—*Calle de Cangallo*—103.

Prevenimos al público que la tasa de interes desde la fecha, hasta nueva disposicion será lo siguiente:

EN CUENTA CORRIENTE.

PAPEL MONEDA Y METÁLICO

Para nuestro favor 18 p≡.
Para contra nosotros 12 p≡ al año

A los depositos á plazo fijo.

Se abonara interés convencional.

Por Maua y Ca.—WILLIAM LESLIE.

EL JARABE

Contra las Homorrajias

Del Dr. Granier.

Que se acaba de recibir de Europa, cura toda especie de Hemorrajias, detiene las pérdidas de sangre las mas rebeldes en las mujeres; los flujos y espuestos de sangre.

El depósito está en la Botica del Sr. Bánon, calle Florida 52. n243 p15 m17

Club del Plata. La Comision directiva ha acordado abrir los salones con el baile de reglamento que dará el dia 27 del presente; los Sres. Sócios que quieran solicitar tarjetas de transeunté, lo pueden hacer hasta dos dias antes.

n240 p3 m17 La Comision.

Un tenedor de libros que tiene algunas horas desocupadas en el dia, ofrece sus servicios en este ramo. Una esquela dirijida á la oficina de esta imprenta, con las iniciales R. A. será atendida. m17 p3

Pichincheros alerta!! Hoy se rematará por los martilleros Pedro Y. Lopez y Ca. una casa hermosa y barata, y todos los muebles. En la calle del Perú núm. 592. n242 p1 m17

Se necesita En la calle de Córdoba núm. 109, una cocinera y mucama. No se reciben sin recomendacion. n241 p3 m17

Libros para todos Coleccion de documentos históricos de las Provincias del Rio de la Plata por D. P. de Angelis seis tomos foleo. Los Amores de Alfonso VI. Los siete niños de Ecija y otras novelas de Fernandez y Gonzalez. Los Verdugos de la humanidad desde el primer siglo hasta nuestros dias, El Palacio de los crimenes' y mucha, otras novelas de Ayguals de Izco. Historias universales, generales y particulares. Febrero reformado por Goyena. Las mujeres de la Biblia. Viajeros antiguos y modernos oon lániinas iluminadas. Roma antigua y moderna y Venecia ricas láminas, Roma antigua y Moderna y Venecia, ricas láminas. Fs Esperanza y Caridad, Historia do los Girondino y la de los Montañeses, su continuacion. Madrid riendo y llorando. El Barbero de Sevillaé 2 tomos. Las cortesanas del sigjo XIX. Las Hijas del Cid. Una virgen y un demente. Heridas del alma Galeria paebre, Heroes y grandeza, de la tierra, 8 tomos en 4º memorias del Brigadier Gl. Paz, con y sin retratos. Gil Blas de Santillane y D. Quijote de la mancha, edicion de lujo y económicas, Los Mohicanos de Paris Los Miserables por V. Hugo. La Escuela del oficial por Moreno. Los tres Napoleones I. II. y III su historia. Comentarios reales ó Historia de los Yncas y del Perú por Garcilazo de la Vega Ynca, Cenquista de Nueva España y de las Américas por varios autores El Archivo americano etc etc.

Casi todas esas obras son ilustradas con láminas y grabados, con otras muchisimas sobre todas materias que pueden verse en la Libreria del Plata calle S. Martin Nº 28,

n246 p3 M.17

Se vende Dos majadas de ovejas mestizas escojidas juntamente con las casas, corrales, varios otros utiles enexos al establecimiento, y la transferencia del contrato pe arriendo delexecelente espacioso y baratisimo campo en que se halla situado á25 leguas de esta ciudad.

Los interesados pueden ocurrir á la calle de la Victoria No. 240 preguntando por Dn Juan Hugues desde la una de la tarde.

n 291 p3 m17

Cochero diestro y prolijo, con cama é informes satisfactorios, se necesita en la calle San Martin nº 142. n255 p3 M 17

Corchos Se encuentran de todas en el depósito de fábrica, *en la calle Cangallo* 105 n258 p3 M17

Consolato d'Italia.

Ministero della marina di S. il Ré d'Italia

Notificazione

Il governo del Ré ha diciso di mantenersi nella più stretta neutralità durante i fatti di guerra, che succedono nell'America meridionale tra la Republica Uruguay, il Paraguay, ed il Brasile

Si evvertono perció gli armatori, ed i capitani dei bastimenti mercantile nazionali diretti, o trafficanti con i posti, o punti di approdo sia del Rio della Plata, come dei fueme Paraná, Uruguay e Paraguay od altri luoghi appartenenti ai suddetti stati, che durante le ostilitá é loro proibito di trasportare nei luoghi sovra indicati munizioni, ed articoli di guerra, o dispacci per gli stati belligeranti, é chè in caso di trasgressione andranno soggetti all'esercizio dei diritti di guerra per parte degli stati suddetti, ed alle consegenze derivanti dalla infrazione della neutralità mantenuta dal Governo italiano.-Torino 31 Marzo 1862.

Per copia conforme

n260 p3 m17 1 Consolo---Actengo

D. Felipe Perichon de Garcia Se le previene, pase por la «Imprenta de Buenos Aires» n250 p3 M17

Albums y retratos Hay un variadisimo surtido de Albums, cuadrados, largos, en fóleo etc pa; desde veinte á doscientos retratos; y desde los mas elegantes y lujosos á los mas sencillos y económicos.

Tambien retratos fotográficos, en tarjeta de celebridades de todas clases del pais y otros puntos de las Américas y de casi todos los estados europeos; tanto sueltos como en grupos, jemilias y mosaicos; igualmente muchisimas otras fotografias diversas Librerio del Plata calle S. Martin Nº 28.

n247 p3 M7,

Personeros Las personas que necesiten pueden ocurrir á la calle de Rivadavia 105 y 107 agencia del Sr. Sotuyo. n254 p2 M17

Al comercio Se previene al consignatario de H. P. 1|100 cien cajones coñac, venidos por la fragata francesa Anita de Burdeos, se sirva presentar en la aduana los permisos correspondientes, en el caso contrario, los que suscriben consignatarios de dicha fragata, se verán en la obligacion de presentarlos y cumplir con los gastos por cuenta de quien corresponda.

A. Marmiesse y Cª
n251 p3 m17

Mudansa de domicilio El Consulado de Prusia se ha mudado al Nº 61 calle de Maipú, n249 p3 m17.

Aviso.

Pedro Bergara puede pasar por la calle 25 de Mayo Nº 50 recoger unos pagarés endosados á su órden que fueron encontrados en la calle, y que pagando este aviso le serán entregados.

n248 p3 M17

EL PERFUME DE MODAS.

AGUAFLORIDA

DE MURRAY Y LANMAN.

Tiene una aroma casi inagotable y tan fresca y delicada como el aliento de las flores vivas.

Es tan delicioso para el pañuelo como para el baño. Comunica frescura y transparencia á la piel y hace desaparecer las *manchas, pecas y cartiduras.*

El perfume elegante de la época, en todas partes goza del mismo aprecio y su pedido es universal; pero como su popularidan ha dado márgen á la falsificacion, pidase el Agua Florida en MURRAY Y LANMAN.

Se halla en venta en todas las perfumeras y drogueria.

PILDORAS

(Vegetales)

AZUCARADAS

de

BRISTOL.

EL GRAN CATÁRTICO.

Este medio del mundo para todas las molerlias del Estómago, el higado y las entrañas.

Ningun ingrediente minera contamina la pureza de las sustancias vejetales, antibiliosa y aperitivas de qué están compuestas.

Las pildoras azucaradas de Bristol, curan: Dispepsia ó Indigestion, dolor de Cabeza aguado y nervioso, Constipacion, Almorranas, Afeccion del Higado, Desarreglos Biliosos, Hidrópesia, Nervioso, Opilacion ó Lapresion, Vahidos y Vertigos, Cólico Bilioso.

Alivian el vientre, entonan el estómago, arreglan el higado y pramueven el vigor general del sistema, sin causar dolor.

Se preparan unicamente por Lanman y Kemp Nueva York, y se venden en las principales droguerias de América del Sud.

ACEITE.

DE

HIGADO DE BACALAO

DE

LANMAN Y KEMP.

Garantizado puro, en botellas grandes, remedio pronto y seguro en todos periodos de las—

Enfermedades pulmonares.

"La Tisis, Bronquitis, Asma, Pulmonia, Ronquera, Tos, Resfriados, y todas las demas afecciones de los órganos respiratorios se curan con tanta rapidez como certeza con este medicamento nutritivo y fortificante.

La facultad de medicina y el público en general conocen muy bien las incomparables propiedades de este remedio genuino, y por lo tanto es inútil nacer nuevas observaciones ó recomendaciones los Unicos propietarios, LANMNAY KEMP.

Droguistas por mayor, Nueva York, y droguerias y boticas de Buenos Aires.

ZARZA PARRILLA DE BRISTOL.

Adoptado perfectamente para los desórdenes producidos por los medicrmentos minerales.

NUNCA FALLA

Es el único remedio conocido que

PURIFICA LA SANGRE.

Completa é infaliblemente.

LA ZARZA-PARRILLA DE BRISTOL

Cura la escrófula, las hidras y llagas inveteradass, lo abscesos, tumores

Diviesos, llagas inveteradas

Tumor saltroso

Ensipela, escórbuto y todas las enfermedades cutaneas, produciendo sorprendentes efectos en el REUMATISMO y desarreglos MEIRCURIALES y VENEREOS.

Se vende en todas las droguerias y boticas de la América.

AGENCIA DE VAPORES

Y comisiones de Guillermo Matti y Ca.

30—CANGALLO—30

Para el Paraná y Santa Fé—Con escala en Campana, Zárate, San Pedro, Obligado, Las hermanas. San Nicolas y Rosario.

En conbinacion con el ferro-carril del Norte desde el Tigre vapor paquete nacional

«IBICUY»

Saldrá de la estacion 25 de Mayo, todos los Domingos á las 10 1|2 de la mañana, regresando todos los miércoles.

Para Gualeguay—El vapor nacional

DOLORCITAS.

Saldrá de la Boca de las Nueve Vueltas, todos los Lunes despues de la llegada del «Ybicuy» y regresará totos los Jueves.

Por lo tanto todos los pasajeros saldrán todos los Domingos por el «Ybicuy» y regresaran todos los Viernes.

Para Corrientes—Con escala en Zárate, San Pedro, Obligado, Las Hermanas, San Nicolas, Rosario, Paraná, La Paz, Esquina, Goya, Bella Vista y Empedrado—Los vapores ingleses

«ESMERALDA» y «ESPIGADOR.»

Saldran alternativamente todos los Jueves á las 10 de la mañana regresando todos los Martes.

TARIFA DE PASAGES

DE LOS ANTERIORES VAPORES.

" Zárate Camara	4	"
" San Pedro idem	8	"
Obligado idem	10	
" Las Hermanas idem	12	"
" San Nicolas idem	12	"
" Gualeguay, idem	16	"
" Rosario, idem	16	"
" San Lorenzo, idem	18	"
" Diamante idem	22	"
" Santa Fé idem	24	"
" Paraná idem	24	"
" La Paz idem	32	"
" La Esquina idem	38	"
" Goya (Casilla) idem	40	"
" Bella Vista idem	44	"
" Empedrado idem	48	"
" Corrientes idem	52	"

Los de proa y menores pagarán a mitad.

CARGA.

Al Rosario por tonelada	6	patacones.
Paraná	8	«
La Paz	10	«
Bella Vista	12	«
La Esquina	10	«
Goya	10	«
Corrientes	12	«

Para todo lo concerniente á estos vapores ocurran á la agencia de G. Matti y ca.

NOTA—Se advierte á las personas que abonen en mjc. que se cobrará 4 rls. mjc. por patacon segun sobre el precio corriente, esto es en vista de la continua suba del metá ico.

OTRA.—Se previene al público y al comercio que las encomiendas que se remitan por los vapores deben ser entregadas en esta agencia el dia antes de su salida debiendo ser cSta de muy psqueño volúmen

Pichincha Se ofrece al estrangero casado ó soltero que quiera trabajar en una chacra bajo proposiciones ventasas, ocurrir á la calle de Potosi 208. n256 p6. m17.

MANTECA DE GRASA

C. P. D. S. G.

Para reemplazar la manteca fresca en la buena preparacion de las

COMIDAS Y PASTELERIA

SUPERIOR

POR SU OLOR, SABOR Y PUREZA

A LA MAS FINA

GRASA DE CHANCHO

Y AL MEJOR ACEITE FRANCES

INFINITAMENTE MAS SANO

COMO

LA CIENCIA LO HA PROBADO.

3 pesos mas barata que la grasa de chancho. 5 pesos mas barato que el aceite español ó italiano.

Y 8 pesos!!! mas barata que el refinado aceite frances.

Agencia, calle Corrientes No. 101, entre Florida y San Martin, en donde se reciben órdedes por mayores cantidades, pero se adviera te á las familias que *no puedan* obtener le *lejitima Manteca de grasa* en los almacenes de su barrio la compren de los repartidores ó, manden por ella á la agencia desde las 8 hasta á las 10 de la mañana y desde las 11 hasta las 4 de la tarde, en donde se le venderá por vejiga á razon de *cinco pesos* libra.

Buenos Aires, 12 Mayo de 1865

n219 p8 m13 La Empresa.

Para Burdeos La muy velera nueva. de primera clase barca francesa «Nouveau Coriolan» del porte de 420 toneladas, saldrá para este destino en todo el mes de Junio. El capitan Pertus tan ventajosamente conocido en esta plaza ofrece á los pasajeros el trato mas esmerado y hallaran abordo de este buque construido apropósito para estos viajes, todos las comodidades deseables.

Para tratar ocurran al capitan Pertus calle Piedad casa de baños ó á sus corredores L' Sagory et A. Lennuyeux, 47 calle Cangallo.

n291 p5 m17

Gran baratillo de botines Botines finos con elasticos para hombre á 70 pesos.

I d id. de dos zuelas. propios para la estacion 80 pesos Calle de Pivadavia Núm. 587.

n259 p15 m17.

Al Comercio.

El Sr, A. F. Bauduceau. natural de Paris, habitante en Buenos Aires, durante seis años, ex-proprietario del café denominado «Paquete frances; Paseo de Julio Nº 18 y 19, viviendo hoy en la calle Rivadavia Nº 72?, avisa al público que en breves dias partira para Paris, y por tanto suplica á todas las personas con quienes ha tenido relaciones comerciales que pudieran tener algun reclamo que hacerle se sirvan presentarse en su domicilio arriba indicado, hasta el fin del presente mes.

Avis aux Français.

M, Bauduceau, désirant être utile, et rendre service a ses compatriotes, comme il l'a toujours fait, prévient ses amis et connaissances, ainsi que le public qui voudraient bien l'honnorer de laur confiance, qu'il se chargera, á son départ, de toutes commissions auprès des familles, depuis Bordeaux jusqu'á Paris, ainsi que des achats a commission sur la place de Paris, en vertu des ordres que l'on voudrali bien lui confier.

Buenos Aires, le 16 Mai 1865
A. F. Bauduceau.

A Paris, 66. Boulevard de Sébastopol.
(écrire afranchi)

Curacion radical de las hérnas

Quebraduras ó relajaciones.

Mediante el vendaje gálvano-medicinal del profesar en medicina y cirujia

D. Camilo Clausolles.

Calle Bolivar No. 58 frente al Colegio.

La multitud de curaciones obstenidas en la presente ciudad y reconocidas por varios profesores de la ciencia, lo propio que las muchas certificaciones libradas por los curados y que obran en su poder, son el mejor testimonio que puede dar el autor á favor de su sistema. Horas de consulta iodos los dias de 1 á 4 de la tarde. n245 p3 m17

40 á 50 pesos diarios Se precisan repartidores que siendo activos y empeñosos podrán fácilmente ganar cuarentá á hasta cincuen pesos por dia,

Calle Corrientes núm. 101 desde las 8 hasta las 10 de la mañana en punto. Es inútil presentarse sin buenas recomendaciones.

n253 p8 m17.

Letras de cambio sobre Francia, y pasageros. Los insfracritos jiran desde veinte francos para arriba y se encargan de mandar traer pasageros de Europa.

Rodes é Hiriart
p30 a29 t Rivadavia No. 190

SE DA DINERO.

En hipotecas de fincas las cantidades 5, 10 15, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80, 90, y 200 mil ps. y cualesquiera cantidad, en el escritorio de comisiones de Asencio Gomez calle del Perú número 37. p. m. t.

NO MAS ACEITE DE HIGADO DE BACALAO!

JARABE DE RABANO IODADO

GRIMAULT Y Cia FARMACEUTICOS EN PARIS

El mas poderoso *depurativo vegetal* conocido, el mejor sustitutivo del aceite de hígado de bacalao y mas notable modificador de los humores es, segun opinion de todas las facultades de medicina, el Jarabe de Rábano Iodado de los Sres Grimault y Cia, *farmacéuticos de S. A. I. el príncipe Napoleon.* Pídase el prospecto de este escelente medicamento y se verán en él los sufragios mas honoroficos de todos los grandes médicos de Paris. Pues su uso, es securo que se curan ó modifican los afectos mas graves del pecho, se destruye en los niños aun mas jóvenes y mas delicados el gérmen de las enfermedades escrofulosas; el infarto de las glándulas desaparecerá, la palidez, lo blando de las carnes y la debilidad de la constitucion serán reemplazados por la salud, el vigor y el apetito. Las personas adultas que tienen un vicio, una acritud en la sangre, una enfermedad de la piel, úlceras procedentes de la herencia ó de las funestas consecuencias de las enfermedades secretas, obtendrán rápidamente un alivio inmediato, pues no hay Rob, Zarzaparrilla ó depurativo que se acerque por su eficacia al Jarabe de Rábano iodado.

Depósitos en *Buenos-Ayres*: Demarchi y hermanos.

INYECCION Y CAPSULAS

VEGETALES DE MATICO

GRIMAULT Y Cia FARMACEUTICOS EN PARIS

Nuevo tratamiento preparado con la hoja del MATICO, árbol del Perú, para la curacion rápida é infalible de la gonorrea, sin temor alguno de estrechez del canal ó de la inflamacion de los intestinos. Los célebres doctores CAZENAVE, RICORD y PUCHE de Paris han renunciado al empleo de cualquier otro tratamiento. La Inyeccion se emplea al principio del flujo; las Cápsulas en todos los casos crónicos é inveterados, que han resistido á las preparaciones de copaiba, de cubeba y á las inyecciones de base metálica.

Depósitos en *Buenos-Ayres*: Demarchi y hermanos.

REMATES

Por Asencio Gomez y Ca.

GRAN REMATE

De 783 manzanas de campo.

En el partido de la Villa de Lujen.

El Domingo 21 de Mayo á las 2 de la tarde donde estará la bandera de remate, dará principio á la venta á la mas alta postura dinero de contado y orden terminante de quien corresponde, 783 manzanas de terreno, dicha venta se hará en fracciones de á 20 manzanas, 50, 100, 200, 300, 400 500, 600, 700 y el todo si se quiere segun al gusto de los compradores.

Cuyo pormenor de linderos y parages y demas detalles, se dará dentro de seis dias mas ó menos que estará mensurado y amojonado, todo pronto para que cada comprador sepa con ceresta el campo y calidad de lo que compra.

POR EL MISMO.

De una finca moderna calle de Ombú, entre las calles de Cuyo y Corrientes de muy poco precio.

El viernes 19 de Mayo á las 4 en punto de la tar de donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueno, una fincamoderna calle de Ombú entre las calles de Guyo y Corrientes, la que se designará por la bandera, compuesto su terreno de 11 varas de frente al Este por 36 de fondo al Oeste con 3 piezas de material, 3 ventanas de reja á la calle, varanda de fierro arriba, pozo de rica agua, cocina, oficina, algunos árboles de rica fruta, toda la casa es trabajada con buenos materiales. Se venderá por la mayor postura; el que desee comprar una casa de poco precio asista al remate.

Por mas conocimientos, Perú No. 37.

POR EL MISMO.

De una finca linda y á la moderna calle de Rio Bamba No. 42 entre Cangallo y Cuyo.

El sávado 20 de Mayo á las 4 de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura de dinero de ordentoadcon e su dueño, una finca linda y á la moderna calle de Rio Bamba No. 42 la que se designará por la bandera, compuesto su terreno de 8 3|4 varas de frente al Este por 68 de fondo al Oeste, con 11 piezas, todas modernas, maderas de urundey, cocina, pozo de rica agua, puertas y ventanas todas de cedro, pisos y techos embaldosados de toda la casa, toda la casa es trabajada en cal, baranda de fierro arriba, casa que el dueño a edificado á todo costo como que era para habitarla el mismo dueño, todo su frente dentro y fuera todos sus reboques son en cal, todas las piezas con sus contramarcos, 2 ventanas hermosas á la calle la casa toda es trabajada en cal, 4 patios, tiene su huerta, plantas de jardin y un parral. Se rematará sin reserva, el dueño precisa dinero y quiere que se venda. El que desee emplear bien su dinero asista el dia indicado que encontrará una pichincha. Por mas conocimientos Perú 37.

POR EL MISMO.

GRAN REMATE

De 7 cuadras de terrenos en la ciudad de Buenos Ayres en las calles de Santa Fé, Arenales y Juncal terrenos muy conocidos por la testamentaria de los señores del Sar.

El Domingo 21 del corriente á las 2 de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y orden de su dueño 7 cuadras de terrenos en las calles de Santa Fé, Arenales y Juncal y otras calles que estan proyetadas para abrirse segun el plano y trasa que estará á la vista de los interesados en el mismo terreuo donde tendrá lugar el remate.

Se venderá en fracciones de lotes de 20, 50, 100, 200 y 300 varas con el frente que gusten los compradores.

Tambien se venderá en fracciones 1, 2 y 3 cuadras segun deseen los interesados estos terrenos son hermosisimos por su altura, llanura y fertilidad de pastos, pues domina todo el centro de la poblacion que estan rodeados dichos terrenos.

El remate tendrá lugar el dia designado á dinero de contado 8 que sea interesado no asistirá á comprar teniendo plata 6 por su puesto!

Se avisa á los interesados de dichos terronos que el rematador está autorizado para que toeo lote que se saque á remate se venda infaliblemente.

Por cualquier conocimiento á casa del rematador donde existe el plano aprobado por el departamento topográfico y se le darán las esplicaciones que deseen los interesados. Perú núm. 37.

POR EL MISMO

De una casita de poco precio calle de San José No. 169 entre las calles de Venezuela y Méjico.

Viernes 26 de Mayo á las 4 de la tarde donde estará la baudera de remate.

Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño una casita de poco precio calle de San José No 169 la que se designará por la bandera, compuesto su terreno de 7 1|2 varas de frente al Este con 4 piezas de material, maderas de urundey, cocina, oficina, 2 ventanas de reja á la calle, casa nueva y moderna; se avisa á los interesados en esta finca, que el rematador está autorizado por escrito ante testigos para rematar. Por mas conocimientos Perú No. 37.

POR EL MISMO.

DE 35 LOTES DE TERRENO.

En las calles de Paraguay Charcas y Santa Fé, entre las calles de Centro América y Castelli terrenos del señor Figueroa.

Tl domingo 21 de mayo á las 4 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate; se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden del Sr. D. José figueroa su dueño, 35 hermasos lotes de terreno en las calles de Paraguay, Charcas y Santa Eé los que se designarán por la bandera, compuesto cada lote de 10, 15, 20, 30, 40, 50, 60, 70 varas de frente y mas fondo tambien que gusten los interesados.

Tambien hay 12 terrenos esquinas que se venderan con el número de varas y fondo que precisen

Se avisa á los interesados en estos terrenos que ese que se saque á remate tiene órden terminan al martillero de vender. Por mas conocimientos á casa del rematador, Perú 37.

POR EL MISMO.

De un terreno en Barracas al Norte, parroquia de San Telmo, calle de Santo domingo Manzana No. 158,

El jueves 18 de mayo á las 4 1|2 de la tarde donde estará la bandera.

Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño un terreno en Barracas al Norte parroquia de San telmo calle de Santo Domingo manzana No. 158 el que se designará por la bandera compuesto su terreno de 21 varas de frente por 50 de fondo; se les previene á los interesados en dicho terreno, que el rematador está autorizado con órden por escrito ante testigos para vender por la mayor postura: se recomienda la asistencia el dia y hora indicado. Por mas conocimientos á casa del rematador calle del Perú 37.

POR EL MISMO,

De una finca calle del Rincon No. 26 entre las calles de Mareno y Belgrano.

El miércoles 17 de Mayo á las 4 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden, de su dueño una casa calle del Rincon No. 26 eatre las calles de Moreno y Belgrano, la qne se designará por la bandera de remate compuesto su terreno de 8 varas de frente al Oeste por 28 de fondo al Este con 4 piezas de material, 2 ventanas de reja á la calle, casa nueva y moderna, puertas y ventanas de cedro, ozo de buena agua.

Se avisa á los interesados en esta casa que el rematador está autorizado por escrito ante testigos para rematar por la mejor pstura; por mas conocimientos Perú 37.

POR EL MISMO.

De cinco lotes de terrenos.

Calle de Cangallo Esquina á la de Ombú.

El miércoles 24 de Mayo á las 4 en punto de la tarde, donde estará la bandera de remate

Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño cinco lotes de terrenc en la calle de Cangallo esquina de Ombú; la distribucion de lotes del modo siguiente.

Lote 1.º vs. de frente al Sud calle de Cangallo Esquina de Ombú por 35 de fondo al Norte.

Lote 2.º 8 vs. de frente calle de Omqó por 30 de fondo á la de Cangallo.

Lote 3.º 8 vs. id id id id id id id

Lote 4.º 8 vs. de frente al Oeste por 35 de fondo al Este.

Lote 5.º 9 1|2 de frente al Oeste por 39 de fondo al Este.

Dichos terrenos son hermosisimos, por ser altos y gran centro de poblacion que estan de linderos; se remataran por la mayor postura. Lote que se saque á remate tiene que venderse infaliblemente. Por mas conocimientos á casa del rematador calle del Perú No. 37.

POR EL MISMO.

De una finca de poco precio calle empedrada y alumbrada á gas Balcarse No. 303.

El martes 23 de mayo á las 4 1|2 de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se remata postura dinero de contado y órden de su dueno, una csitaa de poco precio calle de Balcarse No. 304, calle empedrada y alumbrada á gas, en terreno de 9 varas de frente al Oeste con 3 piezas de material, cocina, 2 ventanas de reja á la calle, casa nueva y aprrente para una corta familia como tambien para una bersona que tenga poco dinero; se rematará infaliblemente; por mas conocimientos Perú núm. 37

POR EL MISMO

De un hermoso terreno calle de Mejico conocido por de Bravo entre las calles de Sarandi y Rincon.

El Sabado 27 de marzo á las 4 y media de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se remataá á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño un hermoso terreno calle de Méjico entre Sarandi y Rincon compuesto de 12 varas de frente al Norte por 68 y tres cuartas varas de fondo al Sud, en dicho terreno hay un edificio antiguo lo que solo se rematará es el terreno y el edificio que existe lo' van á sacar tan pronto como se remate el terreno.

Se avisa á los interesados en este terreno que el rematador está autorizado por escrito ante testigos para vender por la mayor postura.

Por cualesquier conocimiento calle del Perú número 37,

Por Varela é Hidalgo.

GRAN REMATE JUDICIAL.

Por órden superior del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. D. Juan E. Rarra.

De seis casas y treinta lotes terrenos.

Este terreno es situado entre las calles de Corrientes y Parque por el Sud y Norte, entre las de Lorea y Pozos por el Este y Oeste, estando contiguá á la maestranza del ferrs-carril del Oeste.

El domingo 21 de Mayo á las 12 en punto de la mañana, al mas alto precio y dinero de contado, se han de rematar infaliblemente las seis casas y treinta lotes terrenos, pertenecientes todos al concurso de Pedro Harispe, siendo sumamente bajas todas sus tasaciones por tenerse que melizar dicho concurso, su detalle es el siguiente:

1.ª casa—Componiéndose de 4 piezas, cosina, pozo y demas oficinas, toda de material con maderas fuertes, á la moderna y cercada de pared.

2.ª casa—Componiéndose de 3 piezas, cosina, pozo y demas oficinas etc. etc.

3.ª casa—Componiéndose de 3 piezas sin concluirse el edificio etc. etc.

4.ª casa- Componiéndose de 3 piezas como id d em idem etc. etc.

5.ª casa--Componiéndose de 6 piezas, cocina, pozo y demas oficinas, toda de material y maderas fuertes, recien edificada, cercada de pared, esta forma esquina á las calles de Corrientes y Pozos.

6.ª casa—Componiéndose de 10 piezas, cosin8, pozo y demas oficinas, con maderas fuertes, cercada de pared.

A mas 30 lotes terrenos lindando con las casas.

NOTA- Por mas pormenores á la casa de los rematadores San Martin num. 74 donde encontrarán las tazaciones y los plazos que daremos á los interesados etc.

Por Martiniano Bonorino.

De articulos de almacen.

Calle de la Defensa No. 177.

El jueves 18 del corriente á las 11 en punto de la manana se remataran indispensablemente en lotes al gusto de los compradores y con condiciones que se han de estipular, los siguientes articulos.

25 caj. orejones pescarosados frescos, 100 caj. chuño, 50 faasqueras ginebra doble. 100 id diferentes clases, 20 barricas azucar refinada, 50 id id de pernambuco, 30 bolsas arroz de la India, 25 bolsas pimenton y clavo de olor, 100 caj. coñac varias clasee, 20 sobornales parnaguá, 100 caj, azul, 200 millares cigarros paraguayos, 25 caj coñac de Mendoza, 100 gruesas fósfaros de cera, 200 caj. cigsrros trabuquillos, 50 caj. vermouth, 100 id Jerez y Burdeos, 10 rollos piola, 20 caj. bacalao, 10 bolsas almendras dura, 20 caj. incurtidos etc.

Al mismo tiempo--Un surtido variado de lámparas de kerosene.

Por Manuel A. Castro.

De dos casas en el pueblo de Moron, y una majada de 800 ovejas, 6 animales vacunos, 10 yeguarizos y 4 caballar.

Perteneciente la testamentania de D. Joaynin Saens de Latorre. Por órden del señor Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Cazon.

El domingo 21 corriente á las 12 del dia, se venderan al mas alto precio y al contado las espresadas dos casas situadas en Moron; la 1.ª en la calle de San Martin formando esquina con otra sin nombre, edificada en terreno de 13 1|2 vs. de frente al este y 40 de fondo al O. tasada en 69729 ps. y la segunda contigua a la primera con 30 varas frente al N. y 13 1|2 de fondo al S. tasada en 31772 ps.

Acto continuo se remataran los animales y la majada de ovejas tasada en 45 ps. una, advirtiéndose que no se dmitirá oferta que baje de las dos terceras partes de las tasaciones. El remate se efectuará en las mismas casas y á la hora indicada. Los interesados en las ovejas pueden verlas en la poblacion de D. Sandalio Cepeda a 7 leguas al O. de moron, partido de Matanzas. Escritorio calle de Cangallo No. 150

Por Severo G. Soto.

Dos casas centrales.

Por órden de los herederos todos mayores de la testamentaria de la señora Da. Josefa Gutierrez de Borda.

Stuadas calle de Venezuela la 1.ª bajo el No. 348 y la segunda bajo el No. 436 donde estaran las banderas.

El viernes 19 del corriente á la una en punto de la tarde se remataran indispensablemente á la mas alta postura por órden terminante de todos los herederos mayores.

La casa 1.ª bajo el No 348 compuesto su terreno de 7 metros frente al norte por 46 metros 764 milimetros de fondo, 4 piezas de material en perfecto estado cocina, pozo, letrina árboles etc.

La casa segunda bajo el No. 436, compuesto su terreno de 8 metros y 25 centimetros de frente por 46 metros 764 milimetros de fondo, 5 piezas de material nuevas, cocina, pozo, letrina, jardin etc.

Neta--Por mas pormenores al rematador calle Buen órden núm. 179.

Por Balbin y Plowes

POR EL MISMO.

En la casa de comercio de los Sres, Mallmann y ca. calle de Rivadavia núm. 203.

El martes 16, miércoles 17 y jueves 18 del corriente á las once en punto y á plazos que se estipularán al tiempo de la venta, se rematará el estenso variado y nuevo surtido de mercaderias francesas y alemanas introducido en plaza por los últimos buques, cuyo pormenor es el siguiente:

Para tienda y merceria, sastres y roperos--Un lindo y variado surtido de géneros de vestido como popelina de lana y seda, pelo de cabra, muselina de lana de colores y negra, de varias clases, merinos de colores y negros de varios anchos y calidades, zarazas francesas para vestidos de color y de luto, pequines y gró de seda de varias clases, id de colores, moiré floreados, lisos y á bastones, gró de fanrasia, raso, rasete, piqué y paño de seda negro, etc.

Un magnifico surtido de pañuelos y chales, pañuelos de cachemir, id de merino negro guarda de cachemir, id de merino negro fleco de seda, id de fleco de lana, etc. Gran surtido de pañuelos de rebozo de lana y de lana de seda. id pe gró negros, id de fillet para el cuello, id de hilo paru manos, id de seda foulares, id de cambray, id de hilo bordados, id de algodon, tul de seda, damrsco de lana y seda, zarazas de colcha, camisao de hilo, medio hilo, de algodon, montecristo y de zaraza, id de hilo para señoras, franela de lana blanca y amarilla, id punzó y á cuadros, id mescla, lustrina negra, medias para hombres, para señoras y niños, cortinas bordadas, museiina bordada para id, coleta francesa para forro, lisa y azargada, terciopelo negro, y de colores, gorras boas y mangas de lana, adornos de cabeza, gorras, bcas y mangos etc.

POR EL MISMO.

En San Fernando.

De la quinta del Sr. D. Martin Suares.

El domingo 21 del corriente á la una en punto y dinero de contado por cualquier precio se rematará propiedad arriba espresada, situada en el bajo de San Fernando, calle por medio con la quinta de los señores Vela.

Su terreno se compone de 250 varas de frente por 1,000 de fondo hasta el rio, el terreno está zanjeado en su mayor darte, contiene como 15000 eauces, álamos y membrillos, 1 rancho con 3 piezas, uno de ellos tiene cielo raso y piso de madera un poso de rica agua y tres piezas de material.

Los interesados deben tener presute que para estrá la hora del remate deben ir por el tren que sale á las 11 de la mañana, Estacion 25 de mayo.

Por Tomas Gowland

En su casa casa calle Defensa No. 114

De nu gran surtido de efectos para la estrcion

El jueves 18 y 19 del corriente á las 11 se remata un brillante surtido ee efectos ingleses y franceses

Frazadas de lana, casimires en cortes y en piezas para paletos, medias de lana para hombres, id de algodon, ponchol de paño, mantas inglesas paños negros para levitas, casimir uegro, paños finos para poncho, id regular, tartanes para forro, uso doméstico ancho y angosto. zarazas de colchas medias de señora, corderay, prunela negra y ficolor, genero de hilo para sábanas, ponchos de nos de vicuña, id de algodon, camisas de crimea varias clases, pañuelos de hilo, id de color de algodon, tiras bordadas, camisetas de merino, paño castor, sombreros de castor negro y de color, sacos de paño, calzoncillos de punto., pañuelos de rebozo, lienzo gris, frazadas ia, brin para entretela, corbatas negras y de color, enaguas bordadas, botines de lana, corsés, merino negro para manton, id de otras clases, lustrina negra, madapolan ereguela orleans, pequines negros, colchas de algodon, miriñaques, pellones tucumanos, gorritas terciopelo para ninos, genero para forro, botas y calsones para señora y otros efectos.

Al mismo tiempo --Por cuenta de aseguradores, 40 bultos efectos averiados, compuesto de lienzos, piel de lobo, bramantes pañuelos hilo, bayetas, paños etc. etc,

Por Pedro I. Lopez y Ca.

De ena linda casa, y todo el menge de ella.

Situada en la calle del Perú núm. 392, por órden terminante de su dueño, el señor D. Francisco Costa por tener que ausentare para Italia.

HOY miércoles 17 del corriente á las 11 en punto de la mañana se procederá á la venta en público remate, á la mas alta postura y dinero de contado, principiando por los muebles y en siguiente se venderá la casa como sigue:

Sala 12 sillas caoba, 1 rico sofá, 2 sillones, 1 mesa del centro oblonga con piedra mármol, varios adornos y cvadros, 1 piano perpendicular con vicas voces y una alfombra.

Aante-Sala 10 sillas caoba, 2 sillones, 1 confidente, 2 mesas de la india, 1 floron de alabastro etc.

Dormitorio 1 rica cama carnesa caoba, 1 idem fierro, 1 mesa de noche, 1 aopero caoba, 1 idem de guinuo, 1 cómoda de caoba rica, 2 necesarios guindo.

Otro cuarto 1 armario de pino, 8 sillas de esterilla, 1 banadera, 1 sofá esterilla y otras menudencias.

Comedor 1 rica mesa para 12 personas, 1 aparador de caoba, 12 sillas, 2 mesas de árrimo, cuadros al oleo, 1 reloj de campaña, cubiertes de plata, 2 prensas de copiar ingiesas.

En seguida se venderá la hermosa casa compuesta su frente por 8 3|4 varas y 65 de fondo con 5 piezas empapeladas, 2 patios con parrales desde lp saguan hasta la quinta, 1 hermoso algibe con broeal de mármol, toda maderas duras.

Por Lisandro Billinghurst.

En su casa calle de Maipú Nº 14.

De una selecta coleccion de plantas de adorno y flor del establecimiento de D. Luis Peralto conocido por jardin Argentino.

El Jueves 18 del corriente á las 11 en punto de la mañana se ha de rematar sin falta algnna á la mas alta postura, una coleccion de plantas de mérito cuyo pormenor es el siguienle:

Camelias grandes aclimatadas y todas con botynes, jasmines del cabo, id diamela, nudiflorum aE del pais, id de los asoren, gardenia tombergia, ivcaliptos, aquaribais, siros, riolachio, amarillo 3 derledades, magnolia grandiflora, id fuscata, hoya ejrnosa. id molio, bromelia, ananas, caña varseuysi, sarfujion grandi, ficus pomila, ic de nueva holanda, ibiscus quinencis, id ciliflorum, rododendrum id hortencia de filia, Variegatts, solanum lugustrum, ververis soralsa, vignonia, capensio, limones, 8 clases de acacias, araucareas del Brasil ip. exelsa id cochi, id cliptomeria japónica, 8 clases de cipres finos, tuyas, cedro deodara, pino de Jerusalem, extercules platanipolia y otras muchas plantas que no se detallan por su estension.

Al mismo tiempo

Una cantidad de mazetas toscanas.

POR EL MISMO

De un terreno y cuarto situado en la calle de Paque entre Ayacucho y Junin [cuartel 35.]

El Miercoles 17 del corriente á las 11 en punto de la mañana se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado:

Un terreno con 10 varas de frente por 19 de fondo, situada en calle del Parque entre Ayacucho y Junin con 2 piezas de majeriel y techos de de madera, pozo de balde, necesaiio etc, y cercado de duelas, por el frente el fondo y los costados de pared.

Por Felix Tiola.

El miércoles 17 de 4 á 6 de la tarde se rematará á la mas alta postura un lindo terreno todo cercado de pared, con dos piezas antiguas y cosina, con 10 baras de frente al Norte y 35 de fondo y á mas un bartiilo de tres varas de frente con 20 de fondo, media cuadra eel empedrado calle de Allacu cbo eutre Piedad y Cangatlo, se pueden hacer dos casitas por la ventaja del martillo y es lindo local porque faboreeen el transito de los Omnibus que pasan por ia puerta de dicha casa donde estará la bandera,

Por Benito Ramayon.

Por órden del señor cónsul ingles,

En la calle de Mayo número 50.

El viernes 19 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar á la mas alta postura y dinero de contado todas las existencias del finado D. Antonio Martinez, todos los muebles de dicho señor, la ropa de uso, alhajas, relox y demas muebles que estaran á la vista,

Por Aldecoa y Font.

En casa de los Sres; Darte y Gerbe calle de Bolivar N. 14 y 20.

El jueves 18 y Viernes 19 del corriente se rematará por cuenta de dichos Señores un brillante surtido de efectos franceses propios para la esiacion cuyo pormenor se dará mañano.

Al mismo tiempo por por cuenta del Consulado frances se procederá á la venta al Contada de 132 cajones conteniendo ricos paños, casimires y diversos efectos frdnceses averiados.

POR EL MISMO.

GRAN REMATE

En la casa introductora de los Sres, Dazt Gerbes en la calle de Bolivar núm. 14 y 20, por órden del consulado Francés.

El Jueves 18 y Viérnes 19 del corriente á las once en punto de la mañana, se venderá á la mas alta postura y dinero de contado.

Los siguientes articulos averiados:

132 cajones paños y casimires para la estacion.

Al mismo tiempo á los plazos de costumbre—Pañuelos de rebozo, id medio id, id para el cuello; jénero de vestido de varias clases, tartan de lana, id mezcla, bombasies y franelas de todas clases, camisetás de lana, id de algodon, id de franela, id de crimea, boas, guantes y medias de laua largas, id cortas para hombre, camisas de hilo, id medio id, id de algodon, id montecristo para hombres y niños, pañuelos blancoe para las manos, id pintados, id foulares, id borra de seda, sombreros de castor, id de felpa, zaraza de colcha, un variado surtido de jeneros de pantalon, frazadas de lana, id de algodon, pequies negros y de colores de muchas clases, y muchos otros artículos de estacion que por su estension no se detallan,

POR EL MISMO.

En su casa calle de Rivadavia núm. 89 y 93 el lunes 22 y Martes 33 del corriente, por cuenta de varias casas introductoras

Un suatido vrriado de géneros parav estido, poples, merinos negros y de colores, lustrinas de colores y negras, chalies, un gran surtido de zarazas de vestido, id para camisas, id para colchas, id para luto de varias clases, bombasies blancos y crudos, id labrados, franelas blancas y amarillas varias clases, camisetas rayadas y lisas de algodou, id de lana, id de crimea de lana y bombasi, un surtiao de pañuelos de rebozo de lana pura, id de laua y seda, id foulares, id de la India, id cambray de seda, ponchos vicuña, id de algodon, paños finos, id de poncho, id pilatos, lienzo tabla, id tablon, id azargado, listado, lienzo griz, lienzo azul, medias merinas y de algodon de hombre y de senora, id cortas de hombre, id de nino, muselina blanca lisas y labradas género de hilo para sábanas.

Por Federico Silva.

Terrenos municipales.

En la calle de las Artes al lado del núm. 442 y frente al No. 419

02 varas de frente 16 1|2 de fondo

Por órden de la Municipalidad.

El jueves 18 del corriente á las 12 en punto del corriente se procederá á la venta y dinero de contado del referido terreno tasado en la cantidad de 36 mil pesos moneda corrien y segun órden terminante de la Municipalidad no se admitirá oferta monor de las dos terceras partes de la tasacion. El remate se efectuará en el mismo terrdno que esiará señalada con la bandera del remate,

POR EL MISMO.

Otro en la calle de Chile No. 357.

7 varas de frente 75 id de fondo

Por órden de la Municipalidad, el mismo jueves 18 del corriente á las 2 en punto de la tarde se procederá á la venta y dinero de contado, cuyo terreno está tasado en la caatidad de 49 mil pesos mjc. y segun órden de la Municipalidad no se admitirá oferta menor de las dos terceras partes de su fasacion. Este hermoso terrono linda por el Norte con Da, Petroua Parra, por el Sur con el Sr. Bado.

El remate se efecjuará en el mismo terreno el cual estará señalado con la bandera de remate.

POR EL MISMO.

Tabaco paraguayo pura hoja, yerba rica paraguaya, palas ingiesas prtmera clasd, tabaco correntino y otros comestibles y bebidas.

En su casa calle Bolivar No. 23.

El miércoles 17 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana, dará principio á la venta y se venderan los lotes á la vista y á la mas alta postura, cuyo pormenor es el siguiente:

20 fardos tabaco paraguano pura hoja, 25 tercios yerba paraguaya selecta, 40 petacas tabaco correntino, 42 bolsas café en grano, 28 tarros cafe molido, 30 cajas té imperial, 20 bolsas porotos, 12 id pimenton superior, 15 cuñetes de 2 arrobas de id., 60 caj. fideos genoveces, 35 cuarterolas vino seco, 90 cajones de 4 arrobas aceite genoves fino, 4 bolsas clavos de olor, 5 id cominos, 6 id pimienta negra, 12 cajones javon español, 100 resmas papel de oficio, 10 barriles coñac, 6 cascos vinagre etc.

Al mismo tiempo 50 docenas palas inglesa superiores.

POR EL MISMO.

Importante.

En el gran depósito de lozas y cristalerias inglesas, francesas y alemanes, vinos muy finos y variedad de articulos para merceria

De órden de casa introductora.

Calle Rivadavia núm. 393, entre las de Cerrito y Libertad.

El viernes 19 del corriente á las 11 en punto precisamente de la mañana se dará principio vendiéndose en lotes y al contado por liquidacion, el grandioso y variado surtido que como es muy estensa solo se anunciará una parte.

Loza y cristaleria—Un gran surtido de loza compuesta de juegos de mesa blancas y floreadas, platos fuentes surtidas, tazas para café, té y almuerzo, blancas y doradas, palanganas y escupideras surtidas, lizas y pintadas, azucareras, mantequeras, y salañeras, juegos para lavatorio, floreros y qlancas fueutes con tapa, platos de postre botellones de barro, platos para frutas, tazas doradas para café, macetas, fuentes para barbero, figuras de loza poncheras, teteras y cafeteras, posilros, copas surtidas para agua y licor, un gran surtido de vasos finos y regulares, botellones de crtstal, id chicas, copas para champagne etc. etc.

Comestibles y bebidas--Rico vino jerez, id amos tillado, id sidra, id San Bicente, id soco, licores, vino madera, ginebra superior, cerveza inglesa, licores inferiores, coñac maltel, vino Beldepeña, chiricordial, campagne, cominos fósforos y otros muchos articujos.

Merceria--Un gran surtido de articulos de este ramo, que consiste en estuches muy finos y varias clases cubiertos marfil, jabouerras fiuas, bastones puñales, estractos, agna de colouia muy ricos cortaplumas y tijeras finas é infinidad de articulos de este ramo que por su estencion no se detallan.

Por Manuel Benza y Ca.

De comestibles y bebidas.

Por liquidacion de negocio.

El viernes 21 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postua y dinero de contado, un grande y variado surtido del ramo, cuyo pormenor se dara oportunamente

Por Adolfo L. Arriola

En su casa calle de la Defensa N.º 74.

De efectos de tienda y merceria el Miércoles 17 y Juéves 18 del corriente á las 11 en punto de la mañana se ha de rematar precisamente á la mas alta postura un surtido de efectos de tienda y merceria cuyo pormenor es el siguiente:

Chales de lana, pañuelos negros de merino, id escoceses, merinos negros, razo de lana, género de lana para vestidos, id de seda, id mezcla, uso doméstico doble ancho, id de un ancho, tapados para señora, mantas para id, velitos negros, pequies de seda, paños castores, id pilotos, id finos, casimires de varias clases, gambronas, zarazas, linnzoc, bramantes finos y regulares, listados, cotines, franelas surtidas de pura laaa, id mezclas, alemanescos, toallas de hilo, pañuelos de reboso, id de seda de manos, de algodon, id bordados, corbatas de seda, sombreros de felpa, id de castor, boas de lana, pelcrinas id, mangas id, pañoletas de id, guantes de lana, id de seda, camisetas de crimea, calzoncillos de hilo, id medio id, camisas id, id medio id, id algodon blancas, id de montecristo, camisetas á la crimea, id de algodon rayadas, medias de lana, id de algodon largas y cortas para hombres y mujeres, sombreros de terciopelo, id de castor finos, id ordinarios, gorras para niños fajas inglesas, jergas id, pellones de hilo, ponchos imitacion vicuña, id de algodon, arpillera, lonas, brines, chaquetones ingleses, juegas de ropa completos y otros muchos articulos que serla largo detallar.

Por José Marquez.

De una casa antigua central situada en la calle de Méjico Nº 358.

El Martés 23 de Mayo á las 12 del dia se rematará á la mas alta postura dinero de contado la referida casa con 13 varas de frente al Norte y 70 de fondo al sud con cinco piezas dos de ellas nuevas maderas de nrunday, un hermoso panal varios arboles frutales y demas oficinas necesarias.

Esta cass está en un buen locai y en calle empedrada, Por mas pormenores Bolivar 116.

Por Antoni Zunini.

Por liquidacion de la tienda y merceria sita calle Chacabuco No. 72 por órden terminante de se dueño.

El lunes 22 del corriente á las 11 en punto de la mañana, al mejor precio y dinero de contado, se rematará sin falta, todas las existencias de dicho negocio por liquidacion y cuyo pormenor se dará mañana.

POR EL MISMO.

De efectos varios en el depósito, San Martin 42 1|2

El lunes 15 y miercoles 17 del corriente á las 11 en punto de la mañana, al mejor precio y dinero de contado, se rematará sin falta un surtido general de efectos para la estacion cuyo pormenor es el siguiente:

Tienda-bimanetes, zarazas, cotin, camisas de hilo, id de monte-cristo, id para señoras, calzancillos de algodon, camisetas, sombreros finos aterciopelados, id de castor, miriñaques, pañuelos de hilo muy finos, id de seda, camisetas á la crimea.

Merceria-gran surtido albumns para retratos, botones para guarniciones, cuellos bordados, trencilla plegada, guarniciones para vestidos, peinetas, peines, poatamonedas finos, id ordinarios, bolsas para escuela, juguete de cuerda, peinetas de última moda, abnicos finos, hilo de patente, id de ovillo, acordeones, alfileres, sepillos para ropa, tijeras, cuellos de crespon negro, trencilla de dordar, cortaplumas, guantes da cabritilla, corbatas de seda, ule negro, guantes de hilo para chica.

Perfumeria--Un surtido general de perfumeria inglesa y francesa, estractos, id agua de colonia y vegetal de rosa, id de atison, id monpelas y Lusbin y otras, espejos finos, agna florida lejitima.

Por Carlos Ristorini.

De un lindo terreno de esquina.

Situado calle de Corrientes y Andes.

El domingo 21 de Mayo á las 4 1|2 de la tarde se rematará á la mas rlta postura y dinero de contado dicho terreno cuyo pormenor es como sigue;

Mide 14 varas de frente al sud calle de Corrientes, por 30 de fondo á la calle de Andes que le dá otro frente que mira al Oeste.

POR EL MISMO.

De una casa.

Perteneciedte á la teetamentaaia de D. José M. Robles, situada calle de Charcaa No. 79 entre las calles de Maipú y Esmerala, distante media cuadra de de la plaza dei Retiro.

El domingo 21 de Mayo á las 2 de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado dicha casa cuyo pormenor es como sigue:

Edificada en terreno da 8 3|4 varas de frente por 32 de fondo, 5 lindas piezas modernas y entabladas tirantes de madera dura, una linda cocina; pozo de rica agua, 3 patios. Toda la casa está rebocada y partc empapelada y hay precision de venderla.

POR EL MISMO.

De das casas modernas con frente á la plaza del Retiro situadas entre las calle de la Florida y la de Maipú Nros. 90 y 92 esquina á la calle de Maipú, señaladas con un letrero pue dice: «Café y Billar San Martin.»

El domingo 21 á las 2 de la tarde se rematarán dichas casas á la mas alta postura cuyo pormenor es chmo sigue:

El terreno qúe mira al este mide 23 varas de frente por 50 de fondo, la casa grande ss buena y hace esquina á la calle de Maipú, tiene 8 á 9 piezas; la casa chica tiene 6 ó 7 piezas, se remataran en un lote ó separadamente.

POR EL MISMO.

De una casa y de dos terrenos.

Situados calle del Perú Nº 512 y 514, entre las calles de Brasil y Garay.

El Miércoles 21 de Mayo á las 12, se rema rán á la mas alta postura y dinero de contado dicha casa y terreuos cuyo pormenor es como aigue:

La casa tiene 3 piezas edificada en terreno de 12 1|2 varas de frente por 28 1|4 de fondo.

Un terreno de 9 1|2 varas de fiente al Oeste por 29 1|4.

Un terreno de 7 1|2 varas de frente al Oeste por 29 1|4.

POR EL MISMO.

De una linda casita.

Situadas calle de Estados Unidos núm, 463, entre las calles de Solis y Entre Rios.

El viernes 19 de mayo á las 12 1|2 se rematará á la mas alta postura y dinero de contado dicha casita cuyo pormenor es como sigue:

Mide 8 varas de frente por 50 de fondo, 3 diezas de material, cocina, letrina, pozo de rica agua, todos los enmaderado de maddera dura, dos patios, parral y una huerta con muchos árboles frutales

Agencia de vapores de Alvarez y Risso.

Reconquista 99 1|2.

Yteneraric que regirá desde el dia 28 de Abril de 1865.

PARA MONTEVIDEO.

Saldrá los Lunes á las 5 de la tarde, el vapor

«URUGUAY»

(Capitan Soriano)

Regresará los Jueves al amanecer.

Para Montevideo—Saldrá los Martes y Sabados á las 5 de la tarde el vapor

TEVERE.

(Capitan Barboro)

Regresa los Martes y los Viernes al amanecer.

Para Montevideo—Saldrá los Miercoles á las 5 de la tarde el vapor.

RIO DE LA PLATA.

(Capitan Flores)

Regresará los Sabados al amanecer.

Para el Salto con escala en todos los puertos del Uruguay, el vapor.

URUGUAY.

Saldrá los Jueves á las 10 de la mañana, regresará los Lunes al amanecer.

Para el Salto con escala en todos los puertos del Uruguay, el vapor.

RIO DE LA PLATA.

Saldrá los Sabados á las 10 de la mañana, regresa los Miercoles al amanecer.

Todos estos vapores toman carga para los puertos de su carrera, á escepcion de articulos inflamables y armamentos de guerra, previniendose que esta prohibicion es estensiva hasta las encomiendas pequeñas que ellas sean.

TARIFA.

PASAJE DE CAMARA.

A Montevideo	8 ps. fs.m'da d'mal de M'deo.
« Martin Garcia	4 « « « «
« Nueva Palmira	6 « « « «
« Fray Bentos	8 « « « «
« Gualeguaychú	9 « « « «
« Concepcion	10 « « « «
« Paisandú	12 « « « «
« Concordia y Salto	16 « « « «

Pasaje de Proa la mitad de estos precios.

TARIFA DE CARGA.

A Montevideo 4 ps. por tonelada de 80 arrobas ó 40 pies cubicos segun convenga al buque. A los puertos del Uruguay 8 ps. id id, ora 1|4 0|0, plata 1|2 0|0, papel 1|8 0|0 encomienda precio convencional.

Por mas informes ocurran á sus agentes
Alvarez y Risso.
Reconquista 99 1|2.

Nota- Se previene á los pasageros que para ser recibidos abordo deben munirse del correspondiente boleto de la agencia.

El Angel de los alumnos.

Este libro de instruccion religiosa, perteneciente á la «Biblioteca de la Juventud» acaba de aparecer.

Se recomienda á los profesores y padres de familia, como una de las mejores producciones de su género; teniendo la ventaja de ser apropósito para la Semana Santa, de servir de libro de lectura, tambien para libro de misa.

Depósito general.
(Casa editora),

Imprenta de la «Nacion Argentina». Y ademas en la libreria de Morta frente al Colegio, en la de la Union Rivadavia No. 100, en la Cosme Martin, bajo la Recoba, y en la del Comercio, Defensa No. 356.

A LOS
ESTANCIEROS

CERCOS DE HIERRO para rodeos, potreros, chacras.
CORRALES PORTATIL con postes de hierro y tablas.
MOJONES de hierro.
BEBEDORES de hierro para ovejas, hacienda vacuna y caballar.
PILETAS de hierro de todas dimensiones.
PILARES de hierro batido y hierro fundido para construcciones.
MAQUINAS de estirar alambre.
MAQUINAS de cortar car y abrojos y cepas de caballo, con esta máquina los Sres. estancieros pueden limpiar sus campos en pocas horas.
MAQUINAS de sacar agua de los jagueles, funcionando sin caballo, basta de un muchacho de diez ó doce años para sacar una pipa de agua en dos minutos, se arma y se desarma en poco tiempo y se trasporte con facilidad.
En la fábrica de Van de Velde her3ano. Buenos Aires, en la calle del Buen Orden num. 245.

m

AVISO IMPORTANTISIMO
VENTA DEL GRAN SURTIDO
DE LA TIENDA INGLESA,
61—Corrientes—61

El Sr. Hastler y señora anuncian respetuosamente al público y á sus amigos que van á dejar el negocio á últimos del próximo invierno, ofrecen todo el variado surtido de que se compone su casa de negocio á

PRECIOS MUY REDUCIDOS.

Ofreciendo de esta manera al público y á sus amigos una buena oportunidad para comprar géneros, no solo baratisimos, sino no escedidos hasta ahora en

CANTIDAD, CALIDAD NI VARIEDAD
Para el Otoño é Invierno.

Cantidades de los géneros mas de moda y de mas gusto, se seguiran recibiendo periódicamente segun se verá por los avisos en los diarios. Aprovechando esta oportunidad el Sr. Hastler y señora, se creen en el deber de espresar al público sus mas atentas gracias, por los

Aviso Carlos Castagno albacea testamentario del Dr. D. Carlos Maspes, estando ya en posesion de los intereses que por el fallecimiento de este dejó en esta ciudad, va á proceder á la liquidacion de dicha testamentaria; y en su virtud llama á todos los que tengan tengan cuentas pendientes con dicho señor, ó que por cualquiera manera deban dar cuenta de ios intereses pertenecientes á la testamentaria, concurran á verificar los arreglos correspondientes en el término de un mes desde esta fecha, previniéndoles que en caso contrario procederé en defensa de la herencia como corresponde.

Paraná, Abril 21 de 1865.
n139 p30 m9 Carlos Castagno.

Repartidores Se precisan para repartir á pié ó á caballo bajo condiciones muy favorables. Calle Corrientes núm. 101 de ocho á diez de la mañana. Es inútil acudir sin garantias de honradez. n208 p8 m12.

La quinta del Sar, se retasea, los interesados en comprar lotes pueden ocurrir por la parte que le corresponde á la Señora de Don Luis de Chapeaurouge á la calle de Tucuman No. 22. n12 p15 m2

Quintero Se necesita uno calle Tucuman 180 n236 p3 m13

Edicto.

De órden del señor Juez Comisario D. Juan Rexah y á los efectos del art. 1732 del código de comercio, se convocan á junta general para el dia diez y siete del corriente á la una del dia á todos los acreedores de los señores D. Benjamin Andrada y ca. con el objeto de tomarse en consideracion la solicitud demoratoria que han presentado.—Buenos Aires, Mayo 13 de 1865.
Salvadores.
n 254 p 3 m 14.

Las catalanas del sud Para S. Vicente, Sultan, Ranchos y Chascomus.
n233 p15 m13 Mayoral--Vilaseca
Administracion Victoria 366.

Oficiales sastres, se necesitan calle Cangallo núm. 170.
n 250 p 3 m 14.

Cuartos amueblados Se alquilan á hombres solos ó matrimonio sin familia; ocúrrase calle de Maipú núm. 196, para verlos y tratar.
n 261 p3 m16.

Extraccion de callos En la muy conocida casa del pedicuro Colognato sigue la extraccion de callos, practicada por un pedicuro y profesor en Flebotomia aprobado y de esperimentada capacidad—calle Maipú 196.
n 262 p3 m16.

(152)—Moreno—(152)

Tapados de terciopelo (primera elegancia) ricos moare para vestidos de baile, terciopelo de seda en pieza (negro y azul)—Moreno 152.
n 260 p3 m16

Atencion En la calle de la Florida núm. 295 se alquilan dos ó tres piezas amuebladas con asistencia ó sin ella.
n 263 p3 m 16.

Teneduria de libros Enseñanza completa con toda perfeccion garantida, por 400 ps. cuentas y aritmética comercial etc. Se arreglan libros y se dan balances.--Bolivar 164 á toda hora.
n 264 p3 m16.

Al público El Sr. Ribemont, embotellador de vinos, calle de la Piedad 124, se encarga de hacea todo lo que con cierne este oficio.
n 272 p3 m16.

Dependiente Se necesita un jóven para dependiente, es escusado se presente sin que tenga quien garanta su conducta: en el almacen de Calzado calle de la Victoria núm. 296.
n 270 p3 m16.

Mucama Se precisa una en la calle de la Esmeralda núm. 136 con recomendaciones y que sepa sus obligaciones, se le dará un buen sueldo.
n 271 p3 m16.

Papas De superior calidad, desde 15 á 20 pesos la arroba, tomando de 4 arrobas para arriba se llevan á domicilio. Cualquiera que sea el pedido será atendido inmediatamente aunque fuese de diez mil arrobas.
Calle del Perú núm. 331, cochería de Brunet.
Nota—Tambien se reciben órdenes en la calle de la Victoria núm. 112 1|2 escritorio de carruajes de plaza. n216 p8 m12.

EL SIGLO

Diario político, comercial, literario y de noticias; publicado en Montevideo, Su redactor el Dr. D. José P. Ramires,

Habiendo establecido su agencia en Buenos Aires, de manera que los suscritores puedan recibir sus diarios momentos despues de fondear el paquete de Montevideo, se abre la suscripcion á esta publicacion en los puntos siguientes:

Libreria de Bernheim; Imprenta de la «Nacion Argentin.a»
p7pm.

Para gefes oficial y soldados uniformes, armas y útiles de campaña, se venden roperia calle del Perú núm. 2.
n586 p20 a28

Esencia de tártago El tónico restaurador por escelencia—Nadie ignora las grandes cualidades que tiene la semilla del tártago para conservar y criar el pelo evitando que encanesca y facilitando su crecimiento: pero la dificultad de obstener un liquido que no fuese espeso y de un olor no desagradable, ha sido la causa de que hasta ahora no se hallan utilizado sus virtudes. Pero mediante las investigaciones quimicas, hoy dia el autor ha logrado ofrecer al público un liquido perfumado de un olor muy grato y que encierra toda la parte activa de dicha semilla. Se vende en la Farmacia Imperiale, calle Florida esquina Cuyo.
p16 a30

PERSONEROS.

Los individuos que deseen hacer este servicio pueden ocurrir á la Comision creada por decreto de 2 de Mayo de 1865, que se halla instalada en la calle de la Reconquista 134 á toda hora del dia.

Se necesita Para servicio de una señora sola, de una muger de cuarenta años con buenas recomendaciones á quien interese ocurra á la calle Garantias 56.
n 136 p6 m9.

Al comercio Se cita á una reunion general de todos los acreedores de Luis Eguia para el sábado 13 del corriente á las siete de la noche en casa de los señores L. Logegaray y Nuol calle de las Artes No. 8---Mayo 10 de 1865.
n223 p8 m12

OTRO

Todos los que tienen créditos contra Luis Eguia y que no se presentarán á la reunion anunciada en el aviso que antecede tendrán á bien presentar en casa de los dichos señores L. Logegaray y Nuol sus cuentas en los ocho dias de la fecha: pasando dicho término no se admitirá reclámo de ninguna clase--Buenos Aires, Mayo 10 de 1865, n224 p8 m12

Aviso judicial.

Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se han de hacer almonedas y remate ante el Juzgado de Paz del partido del 25 de Mayo en los dias 5, 6 y 7 del entrante Junio, de todas las existencias quedadas por muerte de D. Francisco Cepeda, las que consisten en ganado vacuno, lanar y caballar y bienes muebles. Los que se interesen en su compra, pueden ocurrir á informarse, sobre el número de hacienda y el precio de tasacion á la oficina de D. José Victoriano Cabral, dende se halla adscripto el que firma, ó al dicho Juzgado---Budnos Aires Mayo 10 de 1865.
n232 p20 m13 Pantalion Gomez.

Arrendamiento Se arrenda una linda Chacra, situada entre Moron y Matanzas, toda alambrada, con alfalfarer, Utiles de labranza, Bueyes; carros y caballos, Prensa para enfardar pasto etc, etc, y á mas un buen tambo.—Por mas pormenores ocurrase á la calle Defensa N. 154 Sres. Storni.
n235 p8 m13

Edicto Judicial.

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr D. Daniel Maria Cazon, se ha de hacer almonedas y remate, bajo las galerias de la casa de Justicia y en las tardes de los dias 1, 2 y 3 del próximo Junio de las siguientes propiedades, pertenecientes á la testamentaria de Da. Gregoria Cabral, una casa situada en los suburbios de San Isidro camino que va para San Fernando, compuesto su terreno dá 648 varas cuadradas, tasada en todos sus ramoe en la cantidad de 28,054 ps. 6 rls. m|c. Otrs en dicho pueblo con arboleda varias piezas etca compuesto su terreno de 4? varas de frunte. 79 de fondo tasada en todos sus ramos en ly cantidad de 66,546 ps. 3 rls. m|c. Orta casa en el partido de la Punta Chica, camino reala con 7 piezas techo de asotea, 4 id y un saguatecho de paja, pozo de valde, postes alambra, dos, etc, edificada en terreno de forma irregular, compuesto de 75 varas de frente al S O. con 150 de fondo, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 121,480 ps. 6 rls. m|c. y un terreno contiguo á esta, al pié de la barranca compuesto de 200 varas de frente por 250 de fondo tasada en la cantidad de 18,000 ps. m|c. Las personas que se interesen por mas pormenores pueden ocurrir por la oficina del finado Agrelo donde se halla adscripto el que firma--Buenos Aires, Mayo 5 de 1865.
n234 p20 m13 Felix Sagasta

A los carpinteros Dulces, jaleas, pastillas, confites con licor. Seriopes té negro y chocolate de lá Compañia Coloniali
Estos articulos y muchos otros se venden por mayor y monor en casa de Dupuis Monuior calle de Corrientes No. 118.
n 294 p3 m16

El Paraguay Mapa de Actualidad—Se vende en todaas librerias de Bnenos Ayres y en la Litografia de la Bolsa, calle de San Martin en frente de la Bolsa Precio 30 ps y con colores 40 ps.
n 228 p8 m16

Aprovechen la ocasion Pongo en conocimiento de mis favorecedores, y demas en general como teniéndome que ir á Europa: Desde hoy para redondear mi negocio he dispuesto hacer una considerable rebaja en en los precios, de un completo surtido de cigarros habanos de superiores y acreditadas mascas, cagetillas habana marca Merid ana, y senceillez, trigo y pectoral; picadura rica aprensada marca Aguila en libras; ta aco en rama superior, cera pura blanca de la Habana, y chocolate español rico.
Buenos Aires, calle la Piedad n. 94.
José Nilallonga.
n 236 p15 m16.

Hidropathia O cura por medio del agua fria: por el Doctor Cladge.
De esta importante obra, traducido del inglés no quedan muy pocos ejemplares. En venta en la Libreria del Comercio calle de la Defensa 350 frente al mercado.
p3 m16.

Cina-cina Manual para el cultivo de esta hermosisima planta que sirve para cercos y hermosiar las quintas.
Tambied se encuentra semillas de dicha planta en la Libreria del Comercio, calle Defensa 256 frente al Mercado. 3 m 16.

Personeros Hay para colocar en la Agencia de Guerreros calle de San Martin Mo. 93. En la misma hay colocacion para Cocineras Mucamas. Amas de leche y mosos de sala. n 297 p3 m16

Edicto Judicial

Por disposiclon del señor Juez Letrado de comercio Dor Don Juan E Barra, se cita, llama y emplasa á Don Santiago Battini para que comparezca ante el Juzgado de su Señoria por intermedio del Escribano que firma, el dia once del corriente á la una, á efecto de que tenga lugar un juicio verbal ordenado en la demanda que contra él han promovido D. Enrique Heberard y D Tomas B. Josting; bajo apercibimiento de lo que baya lugar por derechp.---Buenos Aires, Mayo 8 de 1865.
n265 p3 m16 Salvadores.

Mucama Se necesita una calle de la Piedad núm. 337 escusado se presente sino tiene recomendacion.
n 267 p3 m16.

Personeros estrangeros Se encuentran en la Agencia y casa de Comisinn, calle Parque núm. 67 desde las 10 de la mana hasta las 5 de la tarde.
A. Bergin y Ca.
n 268 p4 m16.

Importante para el que quiera hacer fortuna. Se vende el cafe Restaurant y posada calle Rivadavia núm. 607 frente al mercado Lorea. Este establecimiento y ofrece todas ventajas para su espaciosa como didad, el dueño lo vende por no poder atender por causa de enfermedad para tratar cn la misma casa. n 100 p 10 m 6

Cuatro personeros Se necesitan cuatro personeros para hacer la campaña al Paraguay Prefiriéndose estrangeros, ocúrrase á la calle de las Artes No. 118 á toda hora del dia. n123 p10 m7

Hótel Nacional Este hemorso establecimiento acaba de abrirse de nuevo despues de muchas mejoras, su nuevo dueño ofrece un esmerado trato teniendo dos escelentes cosineros uno italiano y otro francés para servir al gusto de los concurrentes.
El servicio será á todo costo y mesa redonda a precios muy módicos.
n 135 p15 m9.

EL JARABE
Contra las hemorrajias, del
Dr. GRANEIR

Que se acaba de recibir de Europa, cura toda especie de hemorrajias; detiene las perdida de sangre las mas rebeldes en las mujeres, los flujos y esputos de sangre; el depósito está calle de Cangallo No. 157.
n49 p15 m4

El nuevo vapor italiano «Clementina.»

De 1000 toneladas y fuerza de 400 caballos
Su Capitan Francisco Copello.

Saldrá de Génava con destino á este puerto en todo el mes de Setiembre próximo. Los italianos que deseen hacer venir sus familias pueden ocurrir calle Salta Na. 31. n356 p60 m1-

A 50 ps. m|c. La docena retratos tarjetas—El abajo firmado tiene el honor de poner en conocimiento de sus favorecedores y del público en jeneral que ha trasladado su establecimiento de fotografia, de la calle de las Artes y Cuyo, altos á el nuevo Rivadavia 588 esquina de la de Zeballos. Ofrece por el término de 3 meses hacer las tarjetas al precio arriba indicado, garantiendo el trabajo con las mismas condiciones que los hechos hasta la fecha al precio de 120 pesos.

Sin alterar en nada las condiciones antes indicadas garante hacer los retratos en dias nublados pues ha recibido máquinas nuevas y construido una casilla especialmente con este fin.

Tambien se encuentra en este gabinete un brillante surtido de encuadernaciones, cajas, albums y todo lo concerniente al ramo y á precios sumamente baratos.
n24 p15 m2 F Muñiz.

LA HESPERIDINA
BITTER ESTOMACAL
DE
CORTEZA DE NARANJA AMARGA
EL TÓNICO
POR ESCELENCIA
Y EL
ESPECÍFICO MAS SEGURO
CONTRA
LAS AFECCIOMES NERVIOSAS
DEL
ESTÓMAGO, CABEZA, INTESTINOS Y CORAZON
REMEDIO PRONTO
SEGURO Y AGRADABLE
PARA LA CURA
DE LA
Dispepsia,
Indigestion,
Flato,
Estreñimiento,
Cólicos,
Flujo,
Diarrea,
Disenteria,
Clorósis,
y de los ataques nerviosos
ESTIMULA Y ENTONA
EL
SISTEMA NERVIOSO
CURA LAS ENFERMEDADES
FORTALECIENDO
EL CUERPO
Y
PROMOVIENDO LA MAS SANA
DE LAS
SECRECIONES NATURALES
LA TRASPIRACION
LA
HESPERIDINA
SE VENDE
EN LAS PRINCIPALES CASAS
DE NEGOCIO
DE LA CIUDAD Y CAMPAÑA
DE
ALMACENES
BOTICAS
CAFÉS
CONFITERIAS
Y
DROGUERIAS
M. S. Bagley.

LL AA HH EE SS PP EE RR II DD II NN AA

Tienda Victoria Calle Victoria No. 191 1|2 entre Piedras y Tacuari. n237 p3 m43

Se desea alquilar una casa buena de 10 ó mas piezas situada entre la Plaza Lorea y 11 de Setiembre, ofertas se reciben calle Rivadavia núm. 996. n 251 p 2 m 14.

Salto y Concordia

Haciendo escala en los puertos intermedios del Uruguay. El vapor paquete nacional.

Iniciador.

Saldrá el lunes 15 del corriente del puerto del Tigre á las 10 en punto de la mañana, admite carga, encomiendas, dinero á flete y pasageros por la siguiente tarifa:

Higueritas . . . . ps. 6.
Fray-Bentos . . . . « 7.
Concepcion . . . . « 8.
Paysandú . . . . « 10.
Concordia y Salto . . . . . . « 14.

Los pasageros de proa la mitad de estos precios.

La hora de la salida del Tren se avisará á los pasageros eu la Ajencia en donde se les dará gratis el boleto para la via hasta el Tigre El tren partirá de la estacion 25 de Mayo.

Las encomiendas se recibirán en ajencia hasta el Domingo á la oracion, para mas informes ocurran á sus ajentes.—Cuyo núm. 6.
Silveira y Sagarra.
n 231 p 2 m 14.

Al Comercio Durante la ausencia de nuestro Socio gerente D. Ricardo O'Shee, queda eucargado de la direccion de nuestros negocios el señor D. Manuel A. da Rocha Faria, con autorizacion para hacer uso de la firma social.—Buenos Aires, Mayo 10 de 1865.—Ricardo O'Shee y ca.
n 253 p 3 m 14.

Mucama estrangera se necesita una Piedad 344.
n 155 p 3 m 14,

Ama de leche Se necesita una en la calle de Lorea núm. 124, se pagará un buen sueldo.
n 256 p 3 m 14

Juzgado de Paz de Moreno.

Por el presente edicto cito llamo y emplazo á Don Antonio Genoveire, para que en el perentorio término de seis dias, se presente en este Juzgado á estar á derecho en la demanda que tiene entablada con el señor D. Pedro Candaber, bajo apercibimiento que de no verificarlo, le pagará el perjuicio que hubiera lugar.—Mayo 12 de 1865.—Pedro Martinez Melo.
n 247 p6 m 14.

Campo se arrendan tres puestos con poblaciones de seis leguas de Moron. Buen Orden 585, corralon de maderas
n 252 p 2 m 14.

Dinero Hay para colocar sobre hipoteca 40, 50, 60 y 100 mil pesos. Ocurrase al Escritorio de Remate y Comisiones calle de Tacuari núm. 53 de Carlos Ristorini.
n 233 p3 m16.

Se vende La casa calle Independencia núm. 152, se dará por menos de su valor; por mas pormenores y para tratar Independencia núm. 303.
n 235 p3 m16.

Al comercio.

Los abajos firmados han sido nombrados por la Sociedad de Seguros Maritimos «Vercenigingvan Assuradeuren» de Amsterdam en el reino de los Paises Bajos, sus agentes en Buenos Aires y pueblos contiguos, con el poder de representar, proteger y promover los intereses de dicha sociedad en todos los casos de naufragios, encalladura, averias, entregas de cargamentos en mala condicion, ó en todos los casos, en los cuales dicha sociedad sea interesada, y por consiguiente, comunicamos al comercio en general que en todos los arriba mensionados casos tendrá que presentarse á nuestra oficina para arreglar dichos asuntos con arreglo á las instrucciones recibidas de dicha Sociedad—Buenos Aires, Abril 26 de 1865.
Lengnick Scharff y Ca.
n619 p30 a39 Rivadavia No. 329.

Para Cañuelas Montes y las Flores.

Mensageria del Porvenir, administracion calle de Rivadavia No. 279.

Saldrá de Buenos Aires los dias 10, 20 y 30; de las Flores para Buenos Aires los dias 4, 14 y 24.

Conductor y dueño--Gervacio Mariño.

Nota--Los equipages y encomiendas solo se reciben hasta las 4 de la tarde de la vispera de la salida. n588 p30 a28

Al comercio Participamos á todo el comercio tanto interno como esterno, que con esta fecha hemos disuelto la sociedad que bajo la razon social de Semple Drysdale y ca. de la que éramos únicos socios los abajo firmados, segun escritura pública ante el Tribunal. Que todo el activo y pasivo queda á cargo del socio Diego Semple quien continuará los mismos negocios bajo la razon de Diego Semple y Ca. de su sola cuenta. Buenos Aires, Abril 26 de 1865.
n644 p30 a30 Diego Semple--T. Drysdale.

Habiendo Sido entregado al señor D Guillermo Alliuson todo el activo y pasivo del almacen naval situado Paseo Julio núm. 49, que ha girado hasta la fecha bajo la razon de Enrique Rivers y ca., el infrascrito avisa al comercio en general y á sus amigos en particular, que acaba de celebrar un convenio con los señores Laforge y ca. que le pone en aptitud de ofrecer sus servicios como antes á todos los consignatarios y capitanes de buques ingleses ú otros, en la casa de dichos señores, Paseo Julio núm. 55
n116 p10 m10 Henry A. Rivers.

Secretaria De la Cámara de Diputados de la Nacion.
Buenos Aires, Mayo 9 de 1865.

Se llama á licitacion para la publicacion del Diario de Sesiones y para los demas trabajos de la Secretaria á las imprentas que quieran presentar propuestas. Las bases sobre formato y sistema de publicacion los dará la Secretaria.

Las propuestas se recibirán hasta el 20 del corriente á las 12 del dia, y se abrirán á la una de la tarde en presencia de los interesados.
n165 6p m10

Papel de colores.
Se vende en esta imprenta.

Corset-Ceinture En 1846 se usaba en Paris el medio corset, moda tan funesta que al poco tiempo para evitar sus inconvenientes fué modificado en cintura higiénica. Pero, como esta dejaba aun mucho que desear, y que su uso constante era muy nocivo á las personas cuya posicion y rango lo hacen indispensable; Mme. Reine, ya muy acreditada en Paris inventó el «Corset-Ceinture» el que por ser inmejorable, fué premiado dos veces por el Gobierno Frances y los periódicos de entonces, entre ellos la «Sylfide,» diario de modas, ensalzaron bien alto las ventajas del «Corset-Ceinture» cuyo uso se generalizó en el mundo elegante. A pesar de sus grandes inconveuientes y sin poderlo esplicar, el año pasado en Buenos Aires usábase el medio corset, el que diariamente Mme. Peine rehusaba hacer, prefiriendo perjudicarse antes de comprometer la salud de su elegante clientela.

Gracias á la persistencia de Mme. Reine, la superioridad del «Corset-Ceinture» hoy no hace cuestion y todos los dias vé Mme. Reine volverá su establecimiento, Florida núm. 6, las mismas personas cuyos deseos no habian querido satisfacer, y que hoy reconocen que no hay elegancia ni salud sin comodidad, conforme en esto con la opinion del célebre Dr. Margelin que dice que mas vale no usar corset que ponerse uno que no haya sido hecho á la medida del cuerpo. n186 p15 m11

Municiones de Guerra

En el depósito de ese articulos se vende de 15 á 20 pesos el arroba *Papas* de superior calidad y se lleva á domicilio tomando de 4 arrobas para arriba. Calle del Perú n 331 cocheria de Brune n 217 p8 m 12

Loteria de la Beneficencia del Uruguay.

Premio mayor.
500 ONZAS DE ORO Ú
8,000 patacones.

La loteria que está en circulacion es compuesta de 7 millares y 500 suertes, numeradas desde el 1,000 al 7,999 (los billetes son impresos en papel blanco tinta celeste, numeracion negra, y sello negro al reverso del bille . Se juega el 20 de Mayo.

El valor del billete entero es cuatro patacones dividido en cuartos de á un patacon.

Suertes.

1	de	8000	patacones	
2	»	1000	»	
3	»	500	»	
6	»	200	»	
20	»	100	»	10
20	»	50	»	
54	»	20	»	
80	»	16	»	
150	»	12	»	
174	»	10	»	

500 Suertes ó 2000 en cuartos.

La Empresa dá, 2 aproximaciones de 200 patacones cada una, que no se deducen del premio mayor como generalmente lo hacen todas las otras empresas.

Concepcion del Uruguay Mayo 6 de 1865.
n229 p8 m12 La Empresa.

Importante depósito Establecido en la Agencia general de comisiones de Lino Piedra Cueva y Ca. calle de Suipacha No. 38, por los Sres. Carrillo Hnos. de Montevideo, de los esquisitos cigarrillos de tabaco negro de su muy acreditada fábrica, para recreo y placer de los fumadores de buen gusto n243 p3 m43

Prevengo á los marchantes de la zapateria de la calle de la Florida n. 76 que he pedido ante el Sr. Juez de 1ª instancia la disolucion de la sociedad que tenia con D. Leopoldo Azema, que la casa ha sido inventariada y cerrada, ruego por tanto no se haga al Sr. Azema pago alguno pues será de ningun valor.
Buenos Aires 8 de Mayo de 1865.
n240 p3 m14 *Narciso Neven.*

Anteojo de Teatro Se ha encontrado, y la persona que lo haya perdido puede ocurrir por él á la calle de Las Piedras núm 41 en los altos que dando las señas le será entregado.
núm. 248 p 3 m 14.

Al comercio El que suscribe avisa al público que ha vendido su Sastreria calle de Rivadavia núm. 709 á Don Carlos Rodriguez y Ca. los que tengan cuenta contra dicha casa tengan la bondad de presentarlas en el término de ocho dias contados desde la fecha para ser satisfechos, pasado dicho término no habra reclamo,
Buenos Aires, Mayo 15 de 1865.
Manuel Rodriguez.
n 266 p3 m16.

Otro El abajo firmado de regreso de Europa avisa al comercio en general y particularmente á sus amigos que ha vuelto á abrir sastreria en la calle Rivadavia núm. 709, el que espera la misma proteccion que le han dispensado hasta ahora, para lo que cuenta con un variado surtido traido espresamente para sus favorecedores: los precios serán los mas módicos posibles.
n267 p3 m16 Carlos Rodriguez y Ca.

Colegio De St. Marylebone y All Saints (Ramo de Kings College,) Londres.

El Director de este colegio desea recibir en su casa, dos ó tres jóvenes ó niños de buena familia arjentinos. La casa esta situada en parte central del Parque del Regents y dominio un paisaje hermoso en que alternan prados, lagos y bosques. Los términos son, lib. esterlinas 120 por año, tratándose estos como miembros de la familia. Mas informes se pueden tomar ocurriendo á M. Perey en la oficina de la estacion del Retiro. n648 p6 a30

Teneduria de libros Con la marcha de los Guardias Nacionales á campaña, van á quedar vacantes muchas colocaciones y de tenedor de libros que pueden ocupar los jóvenes que queden en la ciudad. Para mañana lunes 15 del corriente se van á abrir 4 cursos de teneduria á diversas horas del dia y de la noche. Bolivar 164 á toda hora.

Se necesita Un español que sepa servir bien de mucamo; se le pagará un buen sueldo, calle San Martin 124
n123 p15 m7

Un billar Se venden buen estado con sus útiles, Paseo Julio núm. 47. n611 p10 a29

Juzgado de Paz de [illegible]radero

Por el presente se hace saber á los que se consideren con derecho á los intereses del prófugo fallido Gregorio del Monte, ó tengan crédito contra él, para que en el término de treinta dias contados desde el de la publicacion de este aviso, comparescan en este Juzgado a deducir sus acciones; en la inteligencia que, de no verificarlo les pazará el perjuicio que haya lugar por derecho.
n 551 p 30 a25 Cárlos Linch.

CORREO DEL DOMINGO.
PERIODICO LITERARIO ILUSTRADO
Única publicacion de este jénero en el Rio de la Plata.

El «Correo del Domingo» empieza á publicar algunos trabajos literarios, que pueden considerarse inéditos, del distinguido escritor *D. José V. Lastarria*, actual ministro de Chile en la República Argentina, y varios fragmentos de las *Notas y Apuntes del Dr Varela*, durante su viaje á Europa, no publicados todavia.

En uno de los próximos números publicará *El Sorteo de Matucana*, por el General *Dl Bartlomé Mitre*, nueva edicion, correjida y aumentada por el autor.

Terminado ya el importante trabajo literario del *Dr. D. Juan Maria Gutierrez*, sobre *Sor Juana Inés de la Cruz*, se publicarán otros, debidos al mismo notable escritor.

Ademas de estas producciones y de las poesias y novelas que dá á luz el «Correo del Domingo,» en adelante consagrará algun espacio á noticias científicas, artísticas é industriales, que ofrezcan interes y entretenimiento.

Precio de la suscricion—30 pesos por cada 4 entregas—números sueltos, diez pesos.

Imprenta del «Siglo,» Victoria número 155 y libreria de Lucien, Victoria 119.

Escritorio Se alquilan dos escel ntes casas lado la Bolsa de Comercio.—Calle de San Martin 124.

Cerveza inglesa lejitima marca Cruz, de la compañia de Londres y Colonial. Se vende en todos los almacenes, cada botella es capsulada, tienen dos marcas y lleva los nombres de los agentes--Agente en Buenos Aires, C.F. Getting y Ca. calle Defensa No. 66.
n298 p30 m16

Campo Y poblacion—Se vende la accion á dos ó mas leguas de hermoso campo partido «25 de Mayo» que no esta comprendido en la última ley ni se paga arrendamiento; con capital se desea hacer una sociedad de estancia, para tratar calle Rivadavia núm. 189, al señor Saborido. 485 30p m28

Organo para iglesia.

Habiendo sido regalado á la Capilla inglesa uno nuevo, se vende el que está en uso en dicha Capilla en un precio módico. El interesado pueda ocurrir á la casa del Sr. Cura, calle de Cuyo núm. 26, ó á D. Tomas Armstrong, calle del Perú núm. 19.

Se advierte á los interesados que por el paquete de este mes debe llegar de Londres un fabricante para erigir el nuevo órgano construido en su fábrica, quien puede componer y erigir el que está en venta ó cualquier otro, segun el aviso que sigue. Buenos Aires, abril 3 de 1865.

INTERESANTE

A los señores Eclesiásticos

Yotras personas interasados en las Iglesias y templos de este pais:

Juan Bryceson (de la sociedad de Bryceson hermanos, fabricantes de órganos en Londres) saldrá de Inglaterra por el paquete de 9 de Marzo, con el objeto de erigir un órgano nuevo en la capilla inglesa en Buenos Aires y otro en la de Montevideo (construido en su fábrica,) las personas que quieran contratar órganos nuevos ó hacer componer ó afinar los existentes, pueden dirijirse por escrito al Sr. D. Juan Bryceson al cuidado de Carlos H. Twyford, calle de Piedad núm. 102, ó verse personalmente con él en la capilla inglesa, calle 25 de Mayo, depues del 16 de Abril.

Fábrica de órganos, Brok Street, Londres,
Febrero 6 de 1865.

P. S.—Como el señor Bryceson estara aqui por muy corto tiempo, seria bueno ocurrir lo mas pronto posible. n122 30p a7.

IMPERFECCIONES.
CORSES DE TODAS CLASES
Y
CORSES DE MEDIDA.
CASA DE Me. REINE.
6—FLORIDA—6

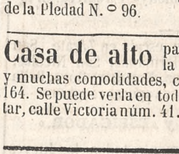

EL LA MISMA CASA
DEL
Fotógrafo Portal.

«Está probado que un corsé hecho al cuerpo de una persona jamás puede incomodar si el corte es bueno, y por consiguiente no causará nunca la menor dolencia lo que es inevitable al contrario si se hace uso de mal corsé que comprime al cuerpo, dá mala forma al talle sin disminuirlo, impide el desarrollo de las personas jóvenes y les atrae crueles enfermedades, estracto del diario el «Siecle» de un informe de la facultad de medicina de Montpellier». n187 p15 m12

Oficiales y costureras

Para medida; Se pagarán bien en la roperia Buenos Aires, Perú 38. n189 p6 m11

Se arquilan dos Casas lindando una con la otra, se puede formar las comodidades que se quiere, como para un colegio, ó sea para un Hotel ó para cualquier otro negocio que se quiera En la misma Casa encontraran con quien tratar.
Calle de Rivadavia 573
n 221 p5 m 12

Arboles frutales y plantas de adorno. Las personas que quieran formar quintas ó jardines y quieran disfrutar pronto de las frutas, pueden dirijirse al abajo firmado que les proporcionará las mejores y mas hermosas clases de frutas que existen en el pais, contando con muchos miles de plantas que ya han dado ó estan prontas para dar fruto.

Se garante el trasplante, cualquiera que sea el tamaño de la planta, como lo pueden atestiguar los Sres. D. J. B. Molina, Basualdo, Lumb, Pacheco, Maudin, Astoul, Calzadilla y otra infinidad de personas que ya años anteriores han comprado de la misma procedencia

Los interesados que quieran ir á elejir las plantas encontrarán todos los domingos, hasta la llegada del primer tren al Tigre, embarcaciones que les llevará gratis á la isla. Tambien cualquier otro dia avisando con anticipacion se proporcionará embarcion. Calle del Perú No. 331
n218 p8 m12 P. Brunet.

Se alquila La hermosa y cómoda casa de altos calle de la Piedad núm. 474, tiene gas en todo su interior, agua de algibe y se compone de ocho piezas empapeladas y tres de oficina: La llave está al lado núm. 476 y alli hallarán con quien tratar.
n176 p6 m11

Mozo de sala Se necesita uno calle de la Piedad N.º 96. n205 p5 m12.

Casa de alto para alquilar Se alquila una con cinco piezas y muchas comodidades, calle Libertad numero 164. Se puede verla en todo el dia, y para tratar, calle Victoria núm. 41.
n 249 p 3 m 14.

Mucamo Se necesita une que sea prolijn, francés ó hijo del pais, al que se presente con buena recomendacion de su conducta y servicio en la calle San Martin, núm. 124, se le pagará un buen sueldo.
p 5 m 14.

Edicto judicial.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Cazon, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la fecha á D. José Martin, ó sus herederos, para que comparezca ante su señoria y oficina del infrasc. ito á estar á derecho en el arreglo de la testamentaria de su finado padre D. José Martin, bajo apercibimiento que de no verificarlo les pasará el perjuicio que por derecho haya lugar.
Buenos Aires, Marzo 24 de 1865.
n151 p30 m9 Manuel Granados.

Estudio de Abogado El Doctor D. Lindoro Forteza ha abierto su Estudio en la Plaza de la Victoria, Recova Nueva 74.
n 89 p 15 m 6.

Cortadores Se necesitan, calle Florida num 172.
n86 p 8 m 6.

Ropa de tropa Costureras se precisan, Florida núm. 234.
n 85 p 8 m 6.

Abogado El que suscribe ha abierto su estudio en la Plaza de la Victoria Recova Nueva núm. 74.
n 79 p 15 m 6. Cristobal A. Salvañach.

AGENCIA
DE VAPORES Y COMISIONES.
Calle Cuyo No. 1.
DE ENRIQUE DOWSE.

Compañia de navegacion.
A VAPOR.

De Gualeguaychú (E.R.)—puertos del Uruguay; el nuevo vapor nacional.
«ERA»
TOCANDO EN EL PUERTO DE GUALEGUAYCHÚ
TARIFA.

Martin Garcia	4 ps. fts.	2 ps. ft.
Nueva Palmira	«	3 «
Fray Bentos	«	4 «
Gualeguaychú	«	4 1|2 «
Concepcion del Uruguay 10	«	5 «
Roman	10 «	5 «
Paisandú	12 «	6 «
Concordia y Salto	16 «	9 «

Saliendo de Buenos Aires, todos los lunes á la 1 del dia, admitiendo encomiendas hasta las 10 de la mañana del dia de salida. Por mas pormenores ocurra á la agencia calle Cuyo 1.
Enrique Dowse, Cuyo n. 1.

Vapor nacional «Estrella del Norte»

En adelante este vapor saldrá del Tigre (las Conchas) dos veces por semana, los miércole y sábados para San Nicolas y puertos intermedios.

El tren sale de la estacion 25 de Mayo á las 10¼ en punto. Boletos de tren en la Agencia del vapor calle Cuyo No. 1, gratis.

Precios de Pasajes--Cámara-San Nicolas 12 pesos; Las Hermanas 12 id; Obligado 10 id; San Pedro 8 id; Baradero 6 id; Zárate 4 id Campana 4 id.

Proa la mitad de encomiendas condicional.

Saldrá de San Nicolas todos los lunes y viernes.

Agencia en Buenos Aires J. O. Martinez id id id Baradero, L Nuñez; id id San Pedro, M. Pagadoy; id id San Nicolas, Eugenio Seido.
Buenos Aires 25 de Febrero 1865.
Enrique Dowse.

MENSAJERIAS
Y
CORREOS NACIONALES
INICIADORES

Para Córdoba, Santiago, Tucuman, Salta, Jujuy, Catamarca, San Gerónimo Villa Nueva, Rio 4.º, San Luis, Mendoza, y San Juan.

Avisa al comercio y viajeros que las provincias que se ha mudado de la calle 25 de Mayo num. 127 á la agencia de vapores núm. 1 calle Cuyo y que en adelante se despacharán boletos para los pasajeros por las diligencias que salen del Rosario para las provincias.

Las encomiendas se reciben basta la oracion del dia antes de la salida de los vapores para el Rosario; tambien entregará en la agencia las encomiendas & que vienen de las provincias en los vapores del Rosario.
Enrique Dowse— No. 1

Descubrimiento Nada asombroso pero muy importante—Yerba pectoral de los Indios, específico poderoso para la curacion pronta y segura de ahogos, asmas, tos convulsa, catarros, tisis pulmonar y cualesquiera enfermedad de los pulmones por rebelde que sea.

La Naturaleza proveyó á todos los paises los medicamentos necesarios para curar á los individuos de cualesquiera enfermedad. Nadie mejor que los naturales de las pampas para saber aprovechar de los dones de la naturaleza. nunca recurren ellos á remedios estranjeros, y sin embargo la vida de ellos no es mas corta que la de los pueblos civilizados, que por el contrario, muy bien se puede decir que es mas larga. De uno de estos sabios de la naturaleza hemos obtenido esta yerba, que despues de verificados sus poderosos efectos, en varias, y distintas enfermedades pulmonares nos hemos convencidos de la veracidad desus afecciones. Por eso hemos establecido el depósito de la yerba pectoral en la botica y drogueria del Indio Rivadavia 310, adonde tienen que ocurrir los que tengan deseo de sanarse de alguna de dichas enfermedades, no encontrándose dicha yerba en ninguna otra casa. n73 p20 m5

Gran Rifa
DE TERRENOS EN SAN ISIDRO.
Con autorizacion de la municipalidad.

Premio mayor:—Una chacra compuesta de 105 varas de frente con 497 varas de fondo, todo cercado, con monte de árboles frutales, ranchos de material, pozo de balde, *etc.* etc., situado 3 cuadras de la Estacion del ferro-carril.

2.º Premio 1 solar de 25 varas frente y 56 de fondo.

3.º premio 1 solar de 25 varas de frente y 60 de fondo.

4.º premio 1 solar de 24 varas de frente y 65 de fondo.

5.º premio un solar de 24 varas de frente y 47 de fondo.

Todos con frente á la calle Real.

6.º premio 1 solar de 32 varas de frente y 42 de fondo.

7.º premio 1 solar de 24 varas de frente y 37 de fondo,

Frente á la calle San Martin.

La estraccion se hará hasta último de mayo en caso que se hayan vendido suficientes billetes.

La estraccion se hará en San Isidro con los Globos de la loteria de Beneficencia. Los billetes llevarán el Sello de la Municipalidad de San Isidro. Se juegan 2300 números. Precio del billete, cincuenta pesos m|c. y hay en venta en la oficina del «Standard» y con el señor Don Emilio Rodriguez, en San Isidro, en el almacen del señor don Santiago Gampodonico y en el Hotel Florida.
n 102 p 20 m 6.

JARABE
Pectoral y calmante
DE
SAINT-GEORGES
preparado por
GRIMAULT y Ca
pharmaceuticos de S. A. I.
el principe Napoleon

Pronta curacion das enfermedades seguentes: *tos, catarros, pleuresia, coqueluche, gripo, laringitis, tisis pulmonar, asma, pneumonia, bronquitis, angina, amygdalitis.*

Los médicos recomiendan con el empleo de este jarabe el uso de las deficiosas Pastillas pectorales de Jugo de Lechuga y Laurel réal, que tiene actualmente una gran voga en Paris.

Depósitos en *Buenos-Ayres*, Demarchi y hermanos; Toledo y Moine; en *Montevideo*, Guillemette.

ELIXIR DIGESTIVO
DE PEPSINA
GRIMAULT Y Cia FARMACEUTICOS EN PARIS

La Pepsina es un descubrimiento feliz del Doctor Corvisart, médico de S. M. el emperador Napoléon III; asi que, el nombre y la autoridad de su inventor la recomiendan á todos los médicos; ella posee la propiedad de hacer digerir los alimentos, sin ninguna fatiga para el estómago ni los intestinos: bajo su influencia, las *malas digestiones, las nauseas, pituitas, eruptos de gases, inflamaciones del estómago y de los intestinos*, cesan casi por encanto. Las *gastritis y gastralgias* mas rebeldes se modifican rápidamente, y las jaquecas y dolores de cabeza, procedentes de malas digestiones, desaparecen al momento.

Las Señoras tendrán la mayor satisfaccion al saber que con este delicioso licor los vómitos á los cuales estan espuestas al principio de cada preñez desaparencen prontamente, y los ancianos y convalescientes encontrarán en él el elemento reparador de su estómago y la conservacion de su vida y de su salud.

Depósitos en *Buenos-Ayres*: Demarchi y hermanos

JARABE TONI-REGENERADOR
DE QUINA Y DE HIERRO
DE GRIMAULT Y Cia EN PARIS
Farmaceuticos de S.A.I. el Principe NAPOLEON

Este nuevo medicamento que se presenta bajo una forma limpida y agradable y un sabor delicioso, reune la asociacion de dos medicamentos que los médicos desearan hace mucho tiempo y que los esfuerzos de los químicos y los farmacéuticos mas distinguidos no hablan podido combinar sin descomposicion, á saber, la quina, que es el medicamento tónico por escelencia y el hierro, que es el elemento principal de nuestra sangre.

Hace apenas un año que este producto ha aparecido y ya ha reemplazado en todos los hospitales, en la córte imperial de Francia, todos los antiguos medicamentos ferruginosos conocidos. El Jarabe toni-regenerador se emplea en efecto con el mejor éxito en todos los casos en que es necesario reconstituir el cuerpo y devolver á la sangre sus principios alterados ó perdidos.

Los pálidos colores en las jóvenes anémicas y delicadas cuyo desarollo y constitucion se forman con lentitud, desaparecen rápidamente bajo la influencia de esta escelente preparacion. — La supresion ó la *irregularidad de la menstruacion, los dolores de estómago, pérdida de apetito, digestiones lentas ó penosas, el linfatismo, el empobrecimiento de la sangre, las escrófulas, las convalecencias de las fiebres graves ó perniciosas* curan prontamente con el *Jarabe de quina ferruginoso*.

El prospecto contiene los testimonios de varios miembros de la *Academia de medicina de Paris* que prueban que este medicamento es el conservador por escelencia de la salud, el reconstitutivo de la economía humana y que es indispensable para las personas que residen en los paises cálidos como preservativo de las epidemias.

Depósitos en *Buenos-Ayres*: Demarchi y hermanos; Toledo y Moine.

LA PREVISORA ARGENTINA.
COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA,
Y CAJA DE ECONOMIAS

aecn e capales, dit rntas vitálicas, viudedades, premios etc. aprobado por el Superior Gobierno y fundada con arreglo á las leyes vijentes.

CAPITAL SUSCRITO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 1864.
En la seccion metálico. ps. fts. 244,467
En a seccion á pape ps. mc. 8,000

INVERSION DE L ONDOS

C mprade casas calle de Corrientes números 214, 216 y 218, Santiago del Estero núm. 170 y Moreno Nos. 249, 251 y 253

JUNTA DIRECTIVA

Sr. D. Miguel J. Azcuénaga Presidente.
" " Bernabé Ocampo Vice-Presidente.
" " Antonio Marcó del Pont Vocal.
" Jacobo Parravicini "
" Constant Santa Maria "

JUNTA DE VIJILANCIA
ELEJIDA ENTRE LOS SEÑORES SUSCRITORES.

D. Mariano Billinghurst
» » Juan Antonio Ftiernandez
» » Ladislao F. Marez
» » Estanislao Peña
» » L. B. Wilcke

GERENTE—Sr. D. Juan Casado
BANQUERO—El Banco y Casa de Moneda.
DOMICILIO—Buenos Aires.

Esta sociedad tiene por único objeto hacer fructiferas las economias de todas las clases.

Por medio de la reunion de pequeñas entregas forma capitales que emplea en fincas del Municipio de esta ciudad.

Teniendo los de con abandono de capital, derecho—
4.º—Al interes compuesto que devengue su capital.
2.º—A la parte proporcional del capital, intereses y beneficios de los faecllidos en su seccion.
3.º—A la parte proporcional de los interese y beneficios de los caducados en su seccion.
4.º—A la parte proporcional de los beneficios por aumento de valores que corresponde al capital.

Ssusde sin abandono, derecho--
1.º—Al inteaes compuesto que devengue su capital.
3.º—A la parte proporcional, de intereses y beneficios de los fallecido en su seccion.
4.º—A la parte proporcional del interes, y beneficios de los caducados en su seccion.
..º—A la parte proporcional de beneficios por aumento de valores correspondiente á su capital.

Formacion de capitales por el interes compuesto.

Se admiten depósitos á interes para la formacion de capitaes, los que seran devueltos uier época á pedido de los interesados.

Secciones á papel moneda.

En las mismas condiciones que las metálicas se admiten suscriciones á papel moneda corriente de Buenos Aires.

Rentas vitalicias.

Se admiten capitales para formar desde luego rentas vitalicias.

Las suscriciones á cualquiera de las secciones tanto metálica como á papel moneda pueden hacerse por entregas únicas, mensuales, trimestrales, simestrales ó anuales.

para mas pormenores en las oficinas de la Direccion, calle San Matin núm. 37—altos

CAJA DE AHORROS.

BANCO MAUA y Ca.
103—CANGALLO—103

Las nmensas ventajas de las cuentas corrientes, se sienten y oprecian ya tan generalmente en los dos emporio del Comercio del Rio de la Plata, Montevideo y Buenos Aires, que son muy pocos los comerciantes que dejen de tenerlas, en el Banco con quien mas simpatizan.

Las clases trabajadoras entre tanto, que en Montevideo encuentran un asilo seguro y provechoso, en el Banco Mauá y Ca., á sus economias y sobrantes, elevándose las cantidades depositadas por ellas, en aquella importantisima institucion de crédito á un guarismo absoluto, que todos los dias aumenta, no gozan todavia de la misma facilidad en esta Capital que contiene un gran número de artistas, oberos, de ambos sexos y de todas condiciones, á quieges no hay duda que conviene guardar sus economias y sobrantes de su salario, depositándolos á interés, en (vez astar en pura pérdida esas pequeñas sumas en el juego inmoral de las loterias ó en frioleras) y consiguiente de aquel modo tener «una reserva» á que recurrir en la enfermedad, la vez ó en la hora de la necesidad.

El Banco Mauá y Ca., de esta ciudad imitando el ejemplo de su matriz, se presta á ofrecer aqui la misma facilidad y en los mismos términos en que alli se acojo esa clase de operaciones. Abrian pues, una oficina erci usivamente decidida á recibir los pequeños ahorros, todos los dias útiles de las 9 de la mañana á las 3 de la tarde, y en los domingos desde las 10 hasta las 12 del dia. Empezará á funcionar esta oficina desde el 1.º de Octubre próximo.

El Banco entrega una cuaderneta, donde escribirá el movimiento de entrada y salida de cada depositante, siendo permitido á cada uno retirar su depósito, en todo ó en parte, en cualquier momento que le convenga, con los intereses hasta ese dia, en caso de retirar el todo.

El Banco Mauá y Ca., ya bien conocido en todas las zonas donde funciona, por los beneficios que resultan de su marcha, siempre regulada por el dictámen de los principios mas sanos y tendentes á derramar el Bien estar general, tiene una conviccion intima que con este acto presta un nuevo é importante servicio á Buenos Aires y á los pueblos circunvecinos.

Buenos Aires, 15 de Setiembre de 1864.
P. P. Mauá & a
William Leslie

CONDICIONES

1. El Banco recibe á interés cualquier cantidad desde veinticinco pesos moneda corriente ó un patacon para arriba.
2.º El interés será el de seis por ciento al año y su acumulacion al fin de cada semestre.
3.º El depositador podrá retirar su dinero en todo ó en parte siempre que le convenga.
4.º Luego que la suma depositada exceda á veinticinco mil pesos moneda corriente ó un mil patacones quedará sujeta á las reglas establecidas para las cuentas corrientes si asi le conviene al depositante.
5.º En el caso de pérdida, esta cartilla dodrá ser sustituida por otra precediendo anuncio en los diarios dose doce pesos moneda corriente ó cuatro reales fuertes por la sustitucion.

N.B. Para servicio el Banco estará abierto todos los dias útiles de a de la mañana hasta las 3 de la tarde las 10 hasta las 12·

CAJA DE AHORROS.
EL PORVEMIR DE LAS FAMILIAS.

Compañía General Chilena de Seguros Mutuos sobre la vida
Bajo la inspeccion del Gobierno, y con fianza administrativa depositada en las arcas del Estado.

SITUACION DE LA COMPAÑÍA EN 8 DE MARZO DE 1865.

Capital suscrito.	Número de pólizas.	Títulos comprados
ps. fts. 15 070,073. 20	16,034	ps. fts. 2.117,063. 60

CANTIDADES PUESTAS Á DISPOSICION DE LOS SUSCRITORES.

Pesos.
988,400 en letras del crédito hipotecario, á los imponentes que tenian derecho á este capital y que terminaron su primer compromiso social en. 1862
758,808 id id id á los suscritores que liquidan en . . 1863
576,968 50 id id id á id id 1864
19,287 reintegro á los socios caducados pero sobrevivientes inclusos en seccion liquidada en 1862
23,481 50 id id id á id id 1863
16,188 50 id id id á id id 1864
2.383,126 50

EJEMPLOS PARCIALES TOMADOS DE LAS LIQUIDACIONES PRACTICADAS.

	Clase de imposicio	Número de la suscricion	Nombre del suscritor.	Domicilio	Años de duracion del seguro	Edad del asegurado.	Importe de la imposicion.	Producto en efectivo al precio de c/o.	Benef. p. c/o.
Liquidacion en 1862.	Unicas	2117	Samuel Garcia	Copiapó	5 1|2 años	1 dia á 1 año	250	756 27	202
	"	1469	José A. Alemparte	Santiago	5 1|2 "	1 año á 2 años	1000	2286 88	128
	Anuales	845	J T. Urmenete	Santiago	5 1|2 "	1 año á 2 años	500	4108 34	121
	"	109	J. M. Larrain	Santiago	3 1|2 "	1 dia á 1 año	500	963 82	92
		1233	P. A Ramirez	San Felipe	3 1|2 "	68 á 69 "	250	569 50	104
Liquidacion 1863	Unicas	4485	Jorge L. Federido Distel	Valparaiso	5 1|2 "	1 dia á 1 año	500	2087 67	317
	Anuales	2662	J. de la Cruz Larrain	Santiago	3 3|4 "	1 dia á 1 año	500	1198 80	139
	"	4496	J. M. Pizarro	"	3 "	74 á 75 id.	50	145 31	19000
	Unica	11795	J. M Salcedo	Lima	1 1|2 "	Sin enajenacion de capital.	19000	25062 68	34 87
Liquidacion 1864.	Unicas	7760	Juan Picasso	Málaga	5 1|2 id.	1 dia 1 año	250	869 26	247
	Anuales	9380	Ignacio Carrillo	Jujuy	5	id.	37	126 54	242
	"	7428	Miguel Otero	Buenos As.	3 3|4	67 á 72	250	592 02	136
	"	6957	J. M. Olmos	San Juan	3 3|4	61 á 66	1000	2307 36	130
	"	7202	Manuel Olivera	Callao	3 3|4	1 á 5	250	554 63	122
	"	6630	J. J. de Urquixa	Paraná	3 3|4	1 á 6	500	1017 30	103
	"	7525	Juan Auchorena	Buenos As.	3 1|2	29 á 32	10000	17666 12	77
	Formacion renta sin enag'cion.	11795	J. M. Salcedo	Lima	1	53 á 54	19000	23123 91	21
		13022	Federico Gabler	Santiago	1 3|4	49 á 50	2000	2630 03	31
	Formacion renta con enag'cion.	11603	Federico Gabler	"	1	49 á 50	2000	2468 20	23
		13182	German A. Hemen	"	1 1|2	35 á 36	400	519 62	29

Pueden hacerse suscriciones para formar un capital, por medio de entregas anuales ó por entregas de una sola vez, acumulando los beneficios. Estas suscriciones se hacen con ó sin riesgo de muerte respecto del capital erogado.

Se estienden tambien polizas para recibir la renta anual que corresponda al capital desembolsado, con ó sin riesgo de muerte. En estas combinaciones el suscritor percibe el 16 de Julio de cada año la enta que le ha correspondido por intereses, beneficio de amortizacion, herencia, caducidad.

En las provincias y en el estrangero hay representantes autorizados para admision de suscritores en las mismas agencias se reparten prospectos gratis y se encuentran los cuadernos detallados de liquidaciones que practica la sociedad. Dirijirse en Buenos Aires "Al inspector general D. Eduardo Martin, calle de Bolivar núm. 57.

LA NACIONAL
Compañia General Española de Seguros Mutuos sobre la vida.

Gran caja de ahorros sobre título del 3 p.%, diferido para la creacion de capitales, dotes, pensiones, viudedades y rentas vitalicias.
AUTORIZADA POR REAL DECRETO DE 21 DE DICIEMBRE 1859.
Fianza administrativa:
1.000,000 en títulos del 3 por ciento.
DEPOSITADOS EN LAS CAJAS DEL ESTADO.
Delegado régio—Sr. D. José Ferrari

DOMICILIO,
Direccion General—MADRID, Prado 19.
Inspector de Distrito—BUENOS AIRES, Suipacha 150.

BANQUEROS,
En MADRID—El Banco de España.
En BUENOS AIRES—D. J. M. de Torres

DIRECTOR GENERAL.
Ilmo. Sr. D. José Cort y Claur.
INSPECTOR DEL DISTRICTO DEL RIO DE LA PLATA,
Dr. D. José M. de Torres.
Sub-Inspector del mismo—D. Francisco Garcés de Marcilla.
SITUACION DE LA COMPAÑIA EN 30 DE SETIEMBRE.

SUSCRICIONES,
Núm. 15,000

CAPITAL SUSCRITO
Ron. 90,000,000

OBJETO DEL SEGURO.

Los segros en LA NACIONAL tienen por base la herencia mutua y *el interes compuesto*, cuya fuerza productiva de ningun modo se puede demostrar mejor que esponiendo las siguientes tablas basadas sobre tipos práticos.

UNA IMPOSICION ANUAL DE 1,000 REALES PRODUCE:

	Al 20 p.%	Al 25 p.%	Al 30 p.%
Al cabo de 5 años	8,930	10,259	11,756
« « 10 «	31,150	41,566	55,405
« « 15 «	86,442	137,108	217,472
« « 20 «	224,025	428,679	819,215
« « 25 «	566,377	1.318,486	3.222,444

Clases de seguros.

Las suscriciones se dividen en cuatro clases diferentes entre las cuales puede el suscritor elegir la que mas convenga á sus deseos.

1.ª Clase—Perdiendo el capital y beneficios por muerte del asegurado, con facultá de liquidar cada cinco años.

2.ª Clase—No perdiendo el capital, y solo si los beneficios en caso de muerte del asegurado, con facultad de liquidar cada cinco años.

3.ª Clase—Perdiendo el capital y beneficio en cáso de muerte del asegurado, con facultad de liquidar todos los años: despues de los primeros cinco.

4.ª Clase—Sin perder el capital ni los beneficios por muerte del asegurado ni por ningun otro motivo con facultad de liquidar todos los años despues de trascurrido el primer quinquenio.

Inversion de los fondos sociales.

Los asegurados forman entre si una vasta asociacion durante su empeño social, La Direccion invierte sus ahorros en titulos del 3 p.% español; asi como los intereses que semestralmente producen y los deposita en el Banco de España hasta las épocas de liquidacion en las que distribuye entre los asegurados que viven los capitales impuestos y sus respectivos intereses.

El abajo firmado invita al público interesado á tomar parte en los bencimientos de esta importante asociacion á ocurrir á las oficinas de esta Inspeccion Suipacha 150 de 10 á 4 de la tarde, tanto para reoibir prospectos y esplicecciones, como para suscribirse.

El inspector del Distrito del Rio de la Plat
José Maria de Torres.